

LIBRO
439

LIBRO 439

Reg. f.º 8.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 3

Sevilla 10 de Enero de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E., que se ha recibido en esta Direccion un título de Bachiller expedido por V.E. á favor del alumno que fue de esta Escuela, Don Francisco Sanchez Gonzalez.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 7 de Enero de 1881.

Ramon Coto
Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg.^to f° 22.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 118.

Sevilla 28 de Marzo de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en esta Direccion un título de Bachiller espedido por V.E. á favor del alumno que fué de esta Escuela Don Pedro de Lara y Barbero.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 23 de Marzo de 1881.

Ramon Cobo
Sanpedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 92

Reg.º f.º 25.

Sevilla 15 de Marzo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Levaña

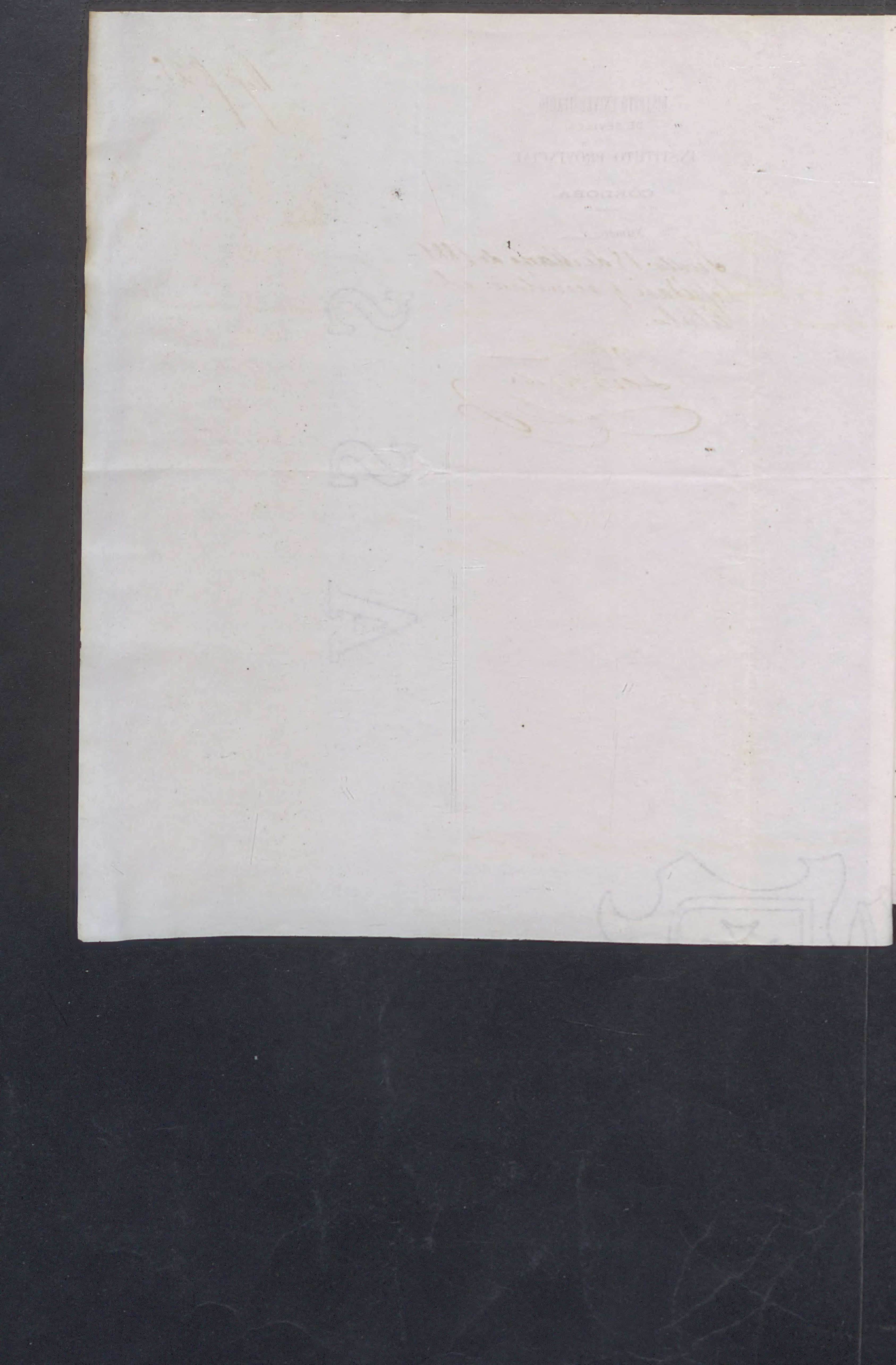
Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partida de bautismo y un sello de pólisa de doce pesetas de Don Pedro de Lara y Barbero, rogándole se sirva expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 11 de Marzo de 1881.

Ramon Coto
Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

Negociado 2º
Número 218
Pedro de Lara y Cantero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas un título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Marzo de 1881
El Rector

Director del Inst. de Córdoba

3609



N. 4.884.676



Don Antonio Charquero y Roman, presbitero, Cura propio y Rector de la Yglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta Ciudad de Córdoba; Certifico, que en el Libro sexto de Bautismos y a su folio treinta y nueve vuelto, se halla la siguiente.

Partida 3

En la Ciudad de Córdoba, Capital de su Provincia y Obispado en veinte y nueve dias del mes de Agosto de mil ocho cientos sesenta y cuatro, Yo Don Antonio Charquero y Roman presbitero, Cura propio y Rector de la Real Yglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de la misma bauticé en ella solemnemente á un niño, que nació el dia anterior á las cinco de la tarde del veinte y ocho de este mes y año de la fecha, en la Calle de los Letrados casa numero siete, hijo legítimo de Don Francisco Maria de Lara, bautizado en la Parroquia del Puerto de Santa Maria, Provincia de Cadiz, hace treinta y siete años, de profesion empleado, y de Doña Matilde Barbero, su muger, bautizada en la Parroquia de San Nicolas de la Ajerquia de esta Ciudad hace treinta y tres años, casados y velados en esta del Salvador hace unos tres años, vecinos hoy de la Villa de Aguilar de esta Provincia; siendo sus abuelos paternos, Don Pedro Manuel de Lara y Torres y Doña Antonia Gutierrez Gayarre y Rodriguez naturales del referido Puerto de Santa Maria, y maternos Don José Maria Barbero y Doña Maria de las Nieves Alfaro, naturales de esta Ciudad de Córdoba; se puso por nombre Pedro Rafael,

Pedro Lara Barbero, nació 28 Agosto 1864.

José, Francisco de Asís, Agustín, Ramón; y fueron sus padrinos los ya expresados abuelos maternos, á los que advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que por él contrajeron; siendo testigos Don Rafael Aguilar y Don José María del Castillo, ministros de esta parroquia. Y para que conste extendí y autoricé la presente partida en este libro de bautismos corriente de la misma, que firmo fecha ut retro = Antonio Chavarguero y Román

La anterior partida de bautismo está conforme con su original á que me refiero, que obra en el libro y folio ya citados. Y para que conste y á petición de parte, pongo la presente á los efectos que procedan, que firmo y sello en Córdoba á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.

Antonio Chavarguero y Román

Dros. con papel sieto v. =

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. Pedro de Haro y Barbero natural de Córdoba provincia de Córdoba de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pedro de Haro y Barbero. Córdoba 11 de Marzo de 1881

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Pedro de Haro y Barbero

Sevilla 21 de Marzo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible] Laraña y por el infrascrito el dia 21 de Marzo de 1881

Sevilla 21 de Marzo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

[illegible] DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de Córdoba de 16 años de [illegible].

[illegible] exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 16 de Octubre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Córdoba	Córdoba		Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	Córdoba	Córdoba		Aprobado		
Retórica y Poética.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Geografía.	1874 á 75	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso		
Historia de España.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Historia Universal.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	Córdoba	Córdoba	Suspenso			
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Física y Química.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Bueno			
Historia Natural.	[illegible]	Córdoba	Córdoba	Bueno			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Córdoba	Córdoba	Bueno			
Agricultura elemental.	[illegible]	Córdoba	Córdoba	[illegible]			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	[illegible]	Córdoba	Córdoba	Aprobado			[illegible] 76 a 77.
[illegible]	[illegible]	Córdoba	Córdoba	"	[illegible]		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 30 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme [illegible] en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 11 de Marzo de 1881.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de
o
n
o
o
de
tis
a
uan
ogái
lavor
le
te
u
A
-
-
b
-
ra



Regº. Vº 36.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 151

Sevilla 13 de Abril de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de póliza de doce pesetas de Don Juan Carbonell y Morand, rogándole se sirva expedir á favor del mismo, el título de Bachiller correspondiente.

Diós guarde á V.E. muchos años. Córdoba 11 de Abril de 1881.

Ramon Cobo
Sanguino

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 272

D. Juan Carbonell Morand

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 13 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Córdoba

N. 3.649.544



Certifico el abajo firmado Pbro. Archivero de la Parroquial de Santa María, de la Ciudad de Alcoy: Que en el libro de Bautismos de la misma que contiene los años 1863 á 1865 al folio 580 se halla la partida siguiente =

Juan Carbonell y Morand

En la Yglesia Parroquial de Santa María, de la Ciudad de Alcoy, día diez y ocho de Noviembre, año mil ochocientos sesenta y cinco. Yo D. José Jordá, Vicario de la misma, bauticé solemnemente á Juan, Vicente Máximo Carbonell, que nació hoy á las cinco de la mañana, hijo legítimo de Don Antonio, natural de esta, y de Doña Cándida Morand de Denia. Abuelos paternos; Don Miguel Carbonell y Doña Concepcion Llacer, ambos de Alcoy. Maternos; Don Cárlos Morand y Doña Cándida Bordehore, ambos de la referida Denia. Padrino Don Vicente Martinez, natural de Valencia, á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones. De que certifico = José Mª Jordá Vico

Y para que conste libro la presente

firmada y sellada con el propio de esta Parroquial de Alcoy á once de Junio de mil ochocientos ochenta.

José Francés

Yo el infrascrito Notario del Colegio del Territorio de la Excma. Audiencia de Valencia, distrito de esta Ciudad de Alcoy, con residencia en la misma

Doy fé: Que conozco la firma de Don José Francés, Presbítero Archivero de la Parroquial Iglesia de Santa María de esta Ciudad de Alcoy, y la considero legítima. Alcoy á once de Junio de mil ochocientos ochenta.

Miguel Gosalbez

NOTARIA DE D. MIGUEL GOSALBEZ ALCOY

n 21 [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Juan Carbonell y Morand natural de Alcoy provincia de Alicante de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Carbonell y Morand

Córdoba 11 de Abril de 1881.

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Juan Carbonell y Morand

Sevilla 13 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 13 de Abril de 1881

Sevilla 13 de Abril de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Título en el Libro correspondiente, fólio 26 núm. 246

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del [illegible] de D. Juan Carbonell y Morand
natural de [illegible] de 15 años de edad.

[illegible] de Aprobado en el Instituto de Córdoba el dia 15 de [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	Instituto	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875-76	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Retórica y Poética.	[illegible] 77	Córdoba	Córdoba	[illegible]			
Geografía.	1875-76	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Historia de España.	1876-77	Córdoba					
Historia Universal.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1876-77	Córdoba	Córdoba		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Física y Química.	1878-79	Córdoba	Córdoba	[illegible]	Bueno		
Historia Natural.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Agricultura elemental.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	[illegible]	Córdoba	Córdoba	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1880 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 Junio [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Córdoba 11 de Abril de 1881.

EL DIRECTOR,
Ortí Sampedro

El Secretario del Instituto,
José Mª [illegible]

cutos Notarios del Colegio del territorio de la Excma. Audiencia de Valencia, distrito de esta Ciudad de Alcoy con residencia en la misma.

Legalizamos el signo, firma y rúbrica, que anteceden, del Notario de esta Ciudad Don Miguel Gosalbez y Gisbert. Alcoy á once de Junio de mil ochocientos ochenta.

Moltó y Fabregat — Gaspar Ripoll

y Martín

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE VALENCIA
NUEVE PRECIO DE ...
Nº 6409.
DOCE REALES

D. 11 de Junio 1880

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 188.

Reg.º 1744 2.do

Excmo. Señor:

Sevilla 7 de Mayo de 1881. A sus antecedentes.
Lavaña

Tengo la honra de participar á V.E. que se han recibido en esta Dirección dos títulos de Bachiller espedidos por V.E. á favor de los alumnos Don Diego Medina y García y Don. Pedro Sanz y Caballero.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 6 de Mayo de 1881.

Ramon Cobo
Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg. f. 42.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 176.

Excmo. Señor:

Sevilla 3 de Mayo de 1881
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Adjuntas tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudio de los alumnos Don Pedro Sauz y Caballero y Don Diego Medina y García, rogándole se sirva expedir á favor de los mismos, los correspondientes títulos de Bachiller. Al mismo tiempo lo hago con sus partidas de Bautismo y con dos sellos de pólizas de 12 pesetas cada uno, para reintegro á la vitela de referidos títulos.

Dios

guarde á V. E. muchos años. Córdoba 29 de Abril de 1881.

Ramon Cobo Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 299

D. Diego Medina y Garcia
D. Pedro Sanz y Caballero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los titulo de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Mayo . de 1891

Sr. Director del Inst.º de Córdoba



N. 1.552.804

Don Antonio Cruz y Puy, Presbítero, Cura propio de Bisfrio y Rector por comision de la Yglesia Parroquial de San Bartolomé de esta Ciudad de Montoro ———

Certifico: que en el libro cincuenta y nueve de bautizmos del archivo de ella á su folio setecientos veinte y cinco, se halla la siguiente ———

Partida

PARROQUIA DE S. BARME MONTORO

En la Ciudad de Montoro correspondiente á la Provincia y Obispado de Córdoba, á seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis: Yo Don José Toro, Teniente de Cura de la Yglesia Parroquial de San Bartolomé de la misma, bauticé solemnemente á un niño que nació el Dia tres del actual á las siete y cuarto de la mañana, hijo legítimo de Don Diego Medina, propietario, y de Doña Francisca Garcia, siendo sus abuelos paternos Don Diego Medina y Doña Manuela Ruiz de Pedraja ?, y maternos Don Lorenzo Garcia y Doña Casimira Sanchez, naturales, madre de la Villa de Hinojosa del Duque, abuelo materno de Palencia, y la abuela materna de la Villa de Navalcarnero, y los res y todos tantes naturales de esta Ciudad vecinos de ella. Se le puso por nombre Diego Lorenzo Manuel Casimiro Hemeterio Celedonio. Fué su padrino su abuelo paterno Don Diego Medina, á quien adverti el parentesco espiritual y la obligacion que por él contrae. Y fueron testigos Antonio Romero y Juan Arellano, acolitos de dicha Parroquial. Y para que conste extendí y autorizé la presente partida en el libro de bautizmos de esta Parroquia á seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis = José de Toro ———

Está conforme con su original. Montero á diez de Junio de mil
ochocientos ochenta = Entrerrenglones = y los re
tantes naturales de esta Ciudad = vale =

Antº Cruz y Rey

Derechos cuatro rs.

6.
te

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 41

Por cuanto D. Diego Medina y García natural de Montoro provincia de Córdoba de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Diego Medina y García

Córdoba 29 de Abril de 1881.

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Diego Medina y García

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. [illegible] D. Manuel [illegible] y por el [illegible]

el dia 4 de Mayo de 1881

Sevilla 4 de Mayo de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] 117 [illegible] 245

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Diego Medina y García*
natural de *Montoro* de *15* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Córdoba* el dia *21* de *Setbre* de 18*75*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible] Instituto	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1875-76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*〃*	*Notable*	*〃*	*〃*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1876-77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*〃*	*Notable*	*〃*	*〃*
Retórica y Poética.	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	*〃*	*〃*	*〃*
Geografía.	*1875-76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*〃*	*Aprobado*	*〃*	*〃*
Historia de España.	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	*〃*	*〃*	*〃*
Historia Universal.	*1876-77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*〃*	*Aprobado*	*〃*	*〃*
Psicología, Lógica y Ética.	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresalte*	*〃*	*〃*	*〃*
Aritmética y Álgebra.	*1875-76*	*Córdoba*	*〃*	*〃*	*〃*	*〃*	*〃*
Geometría y Trigonometría.	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresalte*	*〃*	*〃*	*〃*
Física y Química.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresalte*	*〃*	*〃*	*〃*
Historia Natural.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresalte*	*〃*	*〃*	*〃*
Fisiología é Higiene.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresalte*	*〃*	*〃*	*〃*
Agricultura elemental.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresalte*	*〃*	*〃*	*〃*
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgª	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	*〃*	*〃*	*〃*

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *18 de Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *19 de Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba [illegible] de 188

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

[signature]



20 Cs. DE Eº SELLO 9º AÑO DE 1867.

Don Pedro Lopez y Herman[illegible] Cura Ecónomo y [illegible] de la Parroquia de San Juan Bautista única de la villa de Hinojosa del Duque, Provincia y Obispado de Córdoba. Certifico: que en el libro [illegible] de Bautismos de ella, a folio ciento treinta y ocho vuelto se halla la siguiente=

Partida) En la villa de Hinojosa Provincia y Obispado de Córdoba en [illegible] dia [illegible] del mes de Octubre del año mil ochocientos cincuenta y tres; Yo don Bartolomé [illegible] Presbítero Cura Ecónomo de su única Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, he bautizado solemnemente y le he nombrado Pedro Domingo un niño que nació el [illegible] a las [illegible] de la noche, hijo legítimo de Salvador [illegible] Perez oficio Herrador, y de Victoria Caballero, su consorte; fueron sus abuelos paternos Juan Pedro Perez y [illegible] de Perez, estos y el padre naturales de Fuente Obejuna, y por la materna de Manuel Caballero y María Antonia [illegible] [illegible] naturales [illegible] y la madre de esta villa de Hinojosa. Fue su madrina Vicenta Caballero [illegible] mujer de Manuel Perez naturales y [illegible] de esta de Hinojosa, a la que he advertido el parentesco espiritual y demás obligaciones [illegible] testigos Manuel [illegible]

Cabradilla y Manuel Tirado descendientes del
mencionado Herrera y vecindad. Y para que
conste extiendo y autorizo la presente en Sª. que
fecha ut supra. Cura Bartolomé Gonzalez

La presente partida concuerda a la letra con su origi-
nal citado al que me remito y para que conste expido
la presente de parte de que doy fe presente y la firmo en Alma-
gro en el mismo día y el margen presente del año del sello.

Pedro Ojay y Fernandez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Córdoba*

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *21*

POR CUANTO D. *Pedro Sanz y Caballero*
natural de *[illegible]* provincia de *Córdoba* de *[illegible]* años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Pedro Sanz y Caballero*
Córdoba 29 de *Abril* de 18*81*.

El Director,

Ramon Ortiz Sampedro

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Córdoba* á favor de D. *Pedro Sanz y Caballero*
Sevilla 4 de *Mayo* de 18*81*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Córdoba* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. Ministro D. Manuel [illegible] y por el infrascrito* el dia *4* de *Mayo* de 18*81*
Sevilla 4 de *Mayo* de 18*81*

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio *171* núm. *242*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Pedro [illegible] [illegible]
natural de [illegible] de 27 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba [illegible] de 1867.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	[illegible]	[illegible]	[illegible] Ordinarios.	[illegible] Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1868 69	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	Se examinó de
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1868-69	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	Historia Uni-
Retórica y Poética.	1872-73	Córdoba	Córdoba	"	[illegible]	"	versal en 1.º de
Geografía.	1872-73	Córdoba	"	"	"	"	Set.e de 1879 con
Historia de España.	1879 80	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente	"	"	matrícula del
Historia Universal.	1872-73	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	curso de 1872 á 73
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	rehabilitada
Aritmética y Álgebra.	1871-72	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	por la Direccion
Geometría y Trigonometría.	1872-73	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	general de Ins-
Física y Química.	1871-72	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	truc.n
Historia Natural.	1871-72	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1871-72	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1878 79	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Retórica y Poética	1878-79	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Setiembre, de 1880 [illegible] la calificacion de Sobresaliente.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Setiembre de 1880 [illegible] Sobresaliente.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales [illegible] en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 29 de Abril de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[illegible signature]

El Secretario del Instituto,

[illegible signature]

Reg.º f.º 53.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 217.

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se han recibido en esta Dirección dos títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado, á favor de los alumnos Don Angel Horiega y Verdú y Don Miguel Santandreu y Lopez.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 25 de Mayo de 1881.

[illegible]

Sevilla 30 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg. f. 46 v.to

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 192.

Sevilla 12 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el
título.

Lerañez

El expediente de D. Miguel Santandreu se devolvió al Instituto para subsanar la naturaleza del interesado; el de D. Angel Noriega, no se expidió por faltarle la póliza de 8 pts.

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios de Don Angel Noriega Verdú y Don Miguel Santandreu y Lopez, rogándole se sirva expedir á favor de referidos alumnos, los correspondientes títulos de Bachiller. Al mismo tiempo lo hago con sus partidas de bautismo, con dos sellos de póliza de doce pesetas cada uno, para reintegro á los vitelos de mencionados títulos.

Dios

guarde á V.E. muchos
años. Córdoba 11 de Mayo
de 1881.

Ramon [illegible]
[illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad lite-
raria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 356.

D. Angel [illegible]

[illegible]

Adjunto remito á V. S. para su entrega á la interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 18 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instit. de [illegible]

SELLO 11º AÑO 1877

50 CENT. DE PESETA

N. 5.020.316

Dn Rafael Nogales Corrales Pbro Cura Ecónomo de la Parroquial del S. S. Eutropio única en esta Villa

Certifico: que en el Libro vigésimo sétimo de bautizados al folio ochenta y seis, hay una partida que copiada dice así:

En la Villa de Paradas en diez y seis de Junio de mil ochocientos sesenta y dos, Yo Dn Antonio Marmol Teniente del Sr Cura primero de esta Iglesia Parroquial de S. Eutropio bauticé solemnemente a un niño que nació el dia diez de este mes y año, hijo legítimo de D. Joaquin Santandreu, natural de Sevilla Profesor de Medicina y Cirujía y de Da Maria Andrea Lopez natural del Castillo de las guardias; siendo sus Abuelos Paternos D. Miguel Santandreu y Da Margarita Casau, naturales de Sevilla casados en la Parroquia de S. Vicente y los Maternos D. Antonio Lopez y Da Tomasa Campo naturales del Castillo de las guardias se le puso por nombre Miguel Crispulo Eutropio de la Stma Trinidad y fueron sus padrinos D. Cristobal Gonzalez y Da Petra Leon su muger a quienes advertí el parentesco espiritual y las obligaciones que por él contrajeron siendo testigos Franco Pastor y Joaquin Gonzalez de esta, y para ser verdad firmo la presente en Paradas a diez y siete de Junio de mil ochocientos sesenta y dos= Antonio Marmol

Está conforme la preinserta partida con su original a que me refiero, y para los efectos oportunos la firmo y sello con el de esta Parroquia de

cargo, en Paradas veinte de Noviembre de mil ocho-
cientos setenta y siete.

Rafael Nogales
y Torralbo

PARROQUIA DE SAN EUTROPIO
VILLA DE PARADAS

Yo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia y vecindad en esta población Distrito Notarial de Marchena; doy fé: Que conozco la firma y rúbrica de Don Rafael Nogales Torralbo Pbro. Cura Ecónomo de la Parroquia del Sr. Eutropio única en esta Villa, y considero legítima la contenida en el documento que precede. Paradas veinte y dos Noviembre mil ochocientos setenta y siete =

[illegible]

Los infrascriptos del Ilustre Colegio de Sevilla con vecindad y residencia en esta población legalizamos el signo firma y rúbrica del Notario de este Distrito con residencia en Paradas D. [illegible]. Marchena veinte y tres de Noviembre

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 16.

Por cuanto D. Miguel Santandreu y López natural de Paradas provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Miguel Santandreu y López

Córdoba 11 de Mayo de 1881.

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Miguel Santandreu y López

Sevilla 13 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento D. Manuel Alonso Martínez y por el representante [illegible] el dia 12 de Mayo de 1881

Sevilla 13 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. F. Martin

[illegible] este Título en el Libro correspondiente, fólio 171 núm. 2604

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del [illegible] de D. *Miguel Santaudreu y Lopez*
natural de *Paradas* de *17* años de edad.

Verificó el [illegible] Aprobado en el [illegible] *de Sevilla* [illegible] *18* [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1872-73*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1874-75*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Suspenso*	*Suspenso*		
Retórica y Poética.	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	„	„	„
Geografía.	*1874-75*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*		„	„
Historia de España.	*1875-76*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Notable*			
Historia Universal.	*1870-77*	*Sevilla*	*Sevilla*	*Aprobado*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	„		
Aritmética y Álgebra.	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	„	„	„
Física y Química.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	„	„	„
Historia Natural.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	„	„	„
Fisiología é Higiene.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	„	„	„
Agricultura elemental.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	„	„	„
Asignaturas repetidas:							
Latín y Cast.º 2.º curso	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	„	„	„

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *21* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprob*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *21* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresa*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi

Córdoba 11 de *Mayo* de 18*81*.

V.º B.º
EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

[signature]

bre de mil ochocientos setenta y siete =

José Ma. Borrego

NIHIL PRIUS FIDE
DE SEVILLA
DOCE REALES

[illegible] 77

N. 3.212.815



Como Teniente mayor de Cura de la Parroquia de S. Marcos Certifico: que en el libro en el libro once de bautismos al folio cuarenta se halla lo siguiente

Partida | En S. Marcos de Madrid a veinte de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco, yo D.n Joaquin Carrasco, Teniente de Cura de la misma, bauticé solemnemente en ella á un niño que nació el quince del corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de la Princesa numero veinte y ocho cuarto tercero, hijo legítimo de D. Constantino Noriega Bordallo, natural de Madrid y de D.a Maria de los Remedios Verdú, natural de Orihuela: abuelos paternos D. Francisco Noriega Junco, natural de la Borbolla (Oviedo), y D.a Petra Bordallo natural de Olivenza, Badajoz: maternos D. José Verdú y Beltran natural de Petrel (Orihuela) y D.a María Cecilia Gallo y Rodriguez natural de Villarcayo, Burgos; se le puso por nombre Angel, Nicomedes, Francisco de Borja, Pedro Celestino. Fueron

padrino D. Angel Maria Aparicio
Ayo y Dª Petra Bordallo de Norie
ga, abuela paterna, á quienes ad
vertí el parentesco espiritual y
obligaciones; y lo firmé = Joaquin
Cámaro

Concuerda con su original al que me remi
S. Marcos de Madrid cuatro de Mayo año
del sello = Licdº Cayetano Barrio

Don Raimundo Ortiz y Cavado, Notario
del Colegio del Territorio, con vecindad y resi
dió en esta Villa de Madrid,
Doy fé: Que conozco la firma que
precede del Licenciado Don Caye
tano Barrio, Teniente mayor de cura
de la Iglesia Parroquial de San
Marcos de Madrid, y la conside
ro legítima. Y para que conste, re
querido al efecto, pongo el pre
sente que signo y firmo en esta
Villa y Corte de Madrid á

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 217

Por cuanto D. Ángel Zúñiga [illegible] natural de Madrid provincia de Madrid, de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ángel Zúñiga [illegible] Córdoba [illegible] de [illegible] de 187

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Angel Zúñiga y [illegible]

Sevilla [illegible] de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel [illegible] Laraña y [illegible] el dia 18 de Mayo de 1881

Sevilla [illegible] de Mayo de 1881

El Secretario general,

[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 127 núm. 67

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del [illegible] de D. Ángel [illegible]
natural de Madrid de 15 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de San Isidro dia 17 de Setbre

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULA en el curso de	EN EL Instituto de	[illegible] DE EXÁMEN en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875-76	S. Isidro	S. Isidro	notable	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876-77	Cabra	Cabra	notable	"	"	
Retórica y Poética.	1877-78	S. Isidro	Cabra	notable	"	"	
Geografía.	1875-76	S. Isidro	S. Isidro	notable	"	"	
Historia de España.	1877-78	S. Isidro	Cabra	"	Aprobado		
Historia Universal.	1876-77	Cabra	Cabra	Aprobado	"		
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1877-78	S. Isidro	Cabra	notable	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Física y Química.	1879-80	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado		
Historia Natural.	1879-80	Córdoba	Córdoba	"	Bueno		
Fisiología é Higiene.	1879-80	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado		
Agricultura elemental.	1879-80	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba [illegible] de [illegible] 1880

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto,

[illegible]

cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

Raymundo Ortiz Casado

NOTARIA DE D. RAYMUNDO ORTIZ Y CASADO NIHIL PRIUS FIDE MADRID

Los infrascritos Notarios del Colegio territorial de Madrid con residencia y estudio en dicha villa, legalizamos, el signo, firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero el Notario Don Raimundo Ortiz y Casado. Madrid cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

Vicente Reyter

Cipriano Pérez Alonso

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE MADRID NIHIL PRIUS FIDE Nº 1805 N. TRES PESETAS Prova de Madrid

Reg. 149.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 207.

Sevilla 19 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.

Lavaña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se ha recibido en esta Direccion un título de Bachiller expedido por V.E. á favor del alumno Don Francisco Rodriguez Criado.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 17 de Mayo de 1881.

Ramon Lobo
Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg. f.º 46.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.
Número 197.

Sevilla 14 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

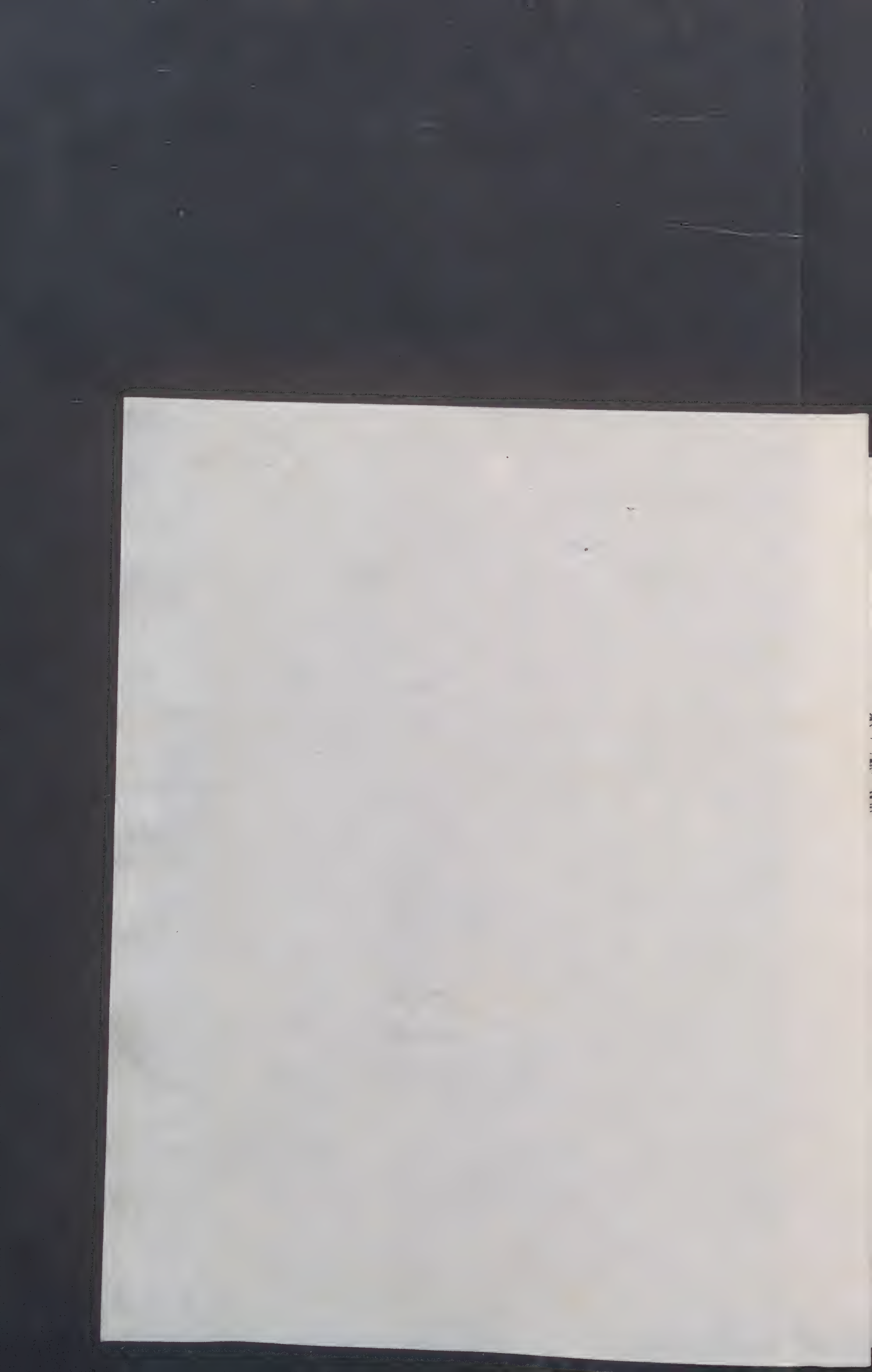
Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de pólizas de doce pesetas de Don Francisco Rodriguez Criado, rogándole se sirva expedir á favor del mismo, el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 12 de Mayo de 1881.

[illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 3.°

Número 324

[D.] Francisco [R]odriguez [...]rado

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesad. prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l mismo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Rector

[Sr.] Director del Instit. de Córdoba

N. 4.666.551



D. Rafael Ldo. de Capitante y Arcipreste Rector y Cura Propio de la Iglesia Parroquial de [illegible] de la Asunción de la villa de Castro del Río:

Certifico: Que en el Libro 60 de Bautismos al folio 29 la primera partida dice así =

En la villa de Castro del Río Provincia y Obispado de Córdoba en el día veinte y tres de Marzo del año de mil ochocientos sesenta y uno; Yo D. Alonso Ordóñez Pbro., con permiso del Sr. D. Rafael Ldo. de Capitante Arcipreste Rector y Cura Propio de la única Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de la misma, bauticé solemnemente a un niño que nació entre cuatro y cinco de la mañana del día veinte y uno de este mes, al cual puse por nombre Franc.co Javier, hijo legítimo



de D. Cristobal Rodriguez Pantoja

Macanstado, y de Dª Mª Luisa Cria

do su muger. Abuelos paternos D.

Juan Antonio Rodriguez y Dª Mª

Josefa Pantoja; y maternos D. Fran

Javier Criado y Dª Mª del Rosario

Ruiz: el Padre y Abuela paterna

naturales de la villa de Lopera, Obis

pado de Jaen, y los demas de esta dicha

villa; fue su padrino D. Antonio Ro

driguez y Pantoja, soltero, hallandose

lo Tio carnal del bautizado, a

que advertí el parentesco espiritual

y obligaciones que por él contrae: fueron

testigos Miguel Garcia y Miguel

Criado de esta naturaleza y vecin

dad y sirvientes de la Parroquia: de

que certifico = Rafael Mª de Capi

tante = Alonso Criado

La anterior partida está conforme a

su original a que me refiero; Cas

tro del Rio doce de setiembre de

mil ochocientos ochenta.

Rafael Mª de Capitante

gratis

Don Rafael Barranco y Val

lozano. Abogado del Ilustre Col

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

Por cuanto D. Francisco Rodriguez Criado natural de Castro del Rio provincia de Córdoba de 22 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Franco Rodriguez Criado

Córdoba 12 de Mayo de 1881.

El Director,

Ramon Soto Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Franco Rodriguez Criado

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 14 de Mayo de 1881

Sevilla 14 de Mayo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

... el Título en el libro correspondiente, fólio 182 núm. 237

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Francisco Rodriguez [illegible]*
natural de *Castro del Rio* de *20* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Córdoba* el dia [illegible] de *Setiembre* de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL [illegible] de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 75*	*Córdoba*	*Córdoba*	*″*	*Aprobado*	″	″
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*[illegible]*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	″
Retórica y Poética.	*[illegible]*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	″	″	″
Geografía.	*1874 á 75*	*Córdoba*	*Córdoba*	*″*	*Aprobado*	″	″
Historia de España.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	″
Historia Universal.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*″*	*″*	″	″	″
Psicología, Lógica y Ética.	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	″
Aritmética y Álgebra.	*1875 76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	*Se examinó [illegible]*
Geometría y Trigonometría.	*1877 78*	*Córdoba*	*″*	*″*	″	″	″
Física y Química.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	″
Historia Natural.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	″	″	″
Fisiología é Higiene.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	″
Agricultura elemental.	*1879 - 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	″
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trigon.ª	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	″	″	″
Historia Universal	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	″	*Bueno*	″	″
Retórica y Poética	*1876 77*	*Córdoba*	*Córdoba*		″	″	″

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *29* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *29* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 12 de *Mayo* de 18*81*.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lobo Sampedro

El Secretario del Instituto,
[illegible]

que del Ayuntamiento de Sevilla Delegado se
su persona Directiva residente en esta
población.

Doy fe: que Don
Rafael María Aspitarte por quien
se expide la anterior certificación,
es Presbítero Cura propio de la
Parroquial de esta Villa con ese título: y considero legítima la firma y rúbrica contenida en el documento precedente. Y para que conste lo signo y firmo que dando anotada, Castro del Río a once de Setiembre de mil ochocientos ochenta.

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

R.B.
Rafael Barranco
y Valdelomar

El infrascripto Notario de esta
villa de Castro del Río legaliza

el signo, firma y rubrica que pre-
den del Notario de esta villa Don Ra-
fael Barranco y Valdetomar.- Y pa
que conste, signo y firmo la presente
en Castro del Rio á trece de Setiembre
de mil ochocientos ochenta.

Ldo. Juan Marin
Fernandez

V.º B.º
El Juez de 1.ª inst.ª
Antonio Martinez

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA CASTRO DEL RIO

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 26

Reg. f. 51 vto

Sevilla 27 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

Excelentísimo Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y con sello de póliza de doce pesetas del alumno D. Manuel Vacas Medina, rogándole se digne expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba [illegible] de Mayo de 1881.

[illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 2102

Manuel Vacas Medina

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 1º de Junio de 1881

[firma]

S. Director del Inst.º de Córdoba

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

Por cuanto D. Manuel Vacas Medina
natural de Montoro provincia de Córdoba de 19 años de edad,
tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manuel Vacas Medina
Córdoba 25 de Mayo de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de
Manuel Vacas Medina
Sevilla 1.º de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba
el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado,
el dia 1.º de Junio de 1881
Sevilla 1.º de Junio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 136 núm. 136

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Manuel Vacas Medina*
natural de *Montoro* de *19* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto *Córdoba* el día *20* de *Junio* de 18*71*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVA...
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1871-72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprob.do*	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1871-72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprob.do*	"	"	*Se examinó en 72*
Retórica y Poética.	*1876-77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	"	"	"
Geografía.	*1871-72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Historia de España.	*1871-72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Aprobado*	"	*Se examinó en el*
Historia Universal.	*1873-74*	*Montoro*	*Montoro*	*Suspenso*	"	"	*[illegible] el Inst.º [illegible]*
Psicología, Lógica y Ética.	*1872-73*	*Córdoba*	"	"	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	*1873-74*	*Montoro*	"	"	"	"	*[illegible] el Inst.º [illegible]*
Geometría y Trigonometría.	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	"	"	"
Física y Química.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
Historia Natural.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Fisiología é Higiene.	*1873-74*	*Montoro*	*Montoro*	*Aprobado*	"	"	*En el Inst.º [illegible]*
Agricultura elemental.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	
Asignaturas repetidas:							
Psicología, Lóg.ª y Ética	*1873-74*	*Montoro*	*Montoro*	*Aprobado*	"	"	*En el Inst.º [illegible]*
Historia Universal	*1876-77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Aritmética y Álg.ª	*1876-77*	*Córdoba*	*Córdoba*	"	*Suspenso*	"	"
Retórica y Poética	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Aritmética y Álg.ª	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"		"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día *18* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *18* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificación de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 25 de *Mayo* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,

Coto Sampedro

El Secretario del Instituto,

José M.ª Rodríguez



Nº 3832877

Don José María Quintana, Arcipreste, Rector y Cura pro-
pio de la Yglesia Parroquial de San Bartolomé de esta Ciudad de
Montoro, Obispado de Córdoba=

Certifico: que en el libro 57 de bautismos del archivo
de ella a su folio 45 se haya la siguiente

Partida En la Ciudad de Montoro correspondiente a la Provin-
cia y Obispado de Córdoba, a doce de Junio de mil ocho-
cientos sesenta y uno: Yo D. Pedro Antonio Medina,
con licencia de D. Antonio Jurado, Cura Ecónomo de
la Yglesia Parroquial de San Bartolomé de la mis-
ma, bauticé solemnemente a un niño, que nació
el diez del corriente a las cinco y media de la tarde
hijo legítimo de D. Pedro Vacas, propietario, y de
Dª. María de los Dolores Medina, siendo sus abuelos
paternos D. Manuel de Vacas, y Dª. María Josefa Es-
quita, y los maternos Don Ildefonso Medina y Dª.
María Dionisia García, naturales todos y vecinos
de esta dicha Ciudad. Se le puso por nombre Ma-
nuel, Ramón, José, Bernabé, Primo, Feliciano;
y fue su madrina Dª. María Bernarda Vacas, de
esta naturaleza, muger de D. Manuel Madueño,
hacendados, a quien advertí el parentezco espiri-
tual y obligación que por él contrajo: y fueron

testigos D. Juan Jurado y D. Antonio Porruelo, sacristanes de esta Parroquial. Y para que conste extiendo y autorizé la presente partida con dicho Sor. Cura Economo en el libro de bautismos de esta Parroquia a doce de Junio de mil ochocientos sesenta y uno = Pedro Antonio Medina = Antonio Jurado =

Concuerda a la letra con su original a que me remito. Montoro veinte y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y dos.

PARROQUIA DE S. BARME MONTORO

José Mª. Zurutuza

f. 54 v.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 213.

Sevilla 2 de Junio de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en esta Dirección un título de Bachiller expedido por ese Rectorado a favor del alumno Don Antonio Bravo y Aguilar.

Dios guarde a V.E. muchos años. Córdoba 30 de Mayo de 1881.

Ramón Lobo
Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Regº fº 50

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 212

Sevilla 23 de Mayo de 1881. Expídase y remítase el título

Laraña

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios del alumno Don Antonio Bravo y Aguilar y un sello de póliza de doce pesetas, rogándole se sirva expedir á favor del mismo, el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años Córdoba 20 de Mayo de 1881.

Ramon Ruiz
Lampérez

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

Negociado 2.º

Número 395

Antº Bravo Argudas

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 29 de Mayo de 1881

El Rector

Director del Inst. de Antequera

Don José M.ª Rodríguez y García, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital

Certifico: que Don Antonio Bravo y Aguilar natural de Palma del Río provincia de Córdoba de diez y seis años de edad, tiene hechos en este Instituto los estudios de la segunda enseñanza en la forma siguiente.

Previo exámen de ingreso en que fué aprobado, se matriculó en el curso de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres en las asignaturas de primer curso de Latín y Castellano y Geografía, ganándolos con nota de Aprobado en ambas. En el de mil ochocientos setenta y tres á setenta y cuatro, fué inscrito en Historia Universal, segundo curso de Latín y Castellano, Psicología, Lógica y Ética, Aritmética y Álgebra é Historia de España; obteniendo la censura de Aprobado en las cuatro primeras y la de Suspenso-Aprobado en la última. En el de mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y cinco, mereció la calificación de Notable en Retórica y Poética. En el de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis, obtuvo la nota de Aprobado en Geometría y Trigonometría. En el de mil ochocientos setenta y seis á

setenta y siete; se matriculó en Física y Química, Historia natural, Fisiología é Higiene y Agricultura pasando los tres primeros con nota de Aprobado y no se examinó del cuarto. El veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete, rindió los ejercicios del grado de Bachiller, obteniendo la calificación de Aprobado en ambos actos. Ha satisfecho todos los derechos del título correspondiente.
Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito. Y para que conste y con el fin de remitirlo al Excmo. Señor Rector de este Distrito con el fin de que se sirva espedir á favor del mismo el título de Bachiller respectivo, firmo el presente con el V.º B.º del Señor Director y con el sello de esta Escuela, en Córdoba á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

V.º B.º
El Director,
Cobo Sampedro

José M.ª Rodríguez

Reg. f. 54

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número [illegible]

Sevilla 3 de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lacave [rubric]

Excmo. Señor

Adjunto tengo el honor de remitir á V.E. la hoja [illegible] partida de [illegible] y un sello de póliza de [illegible] Gabriel [illegible] a fin de que se [illegible] el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba [illegible] de Mayo de 1881.

Excmo. Sr.
[illegible signature]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

...gociado 7º

Número 412

Gabriel Cervera Rodríguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 3 de Mayo de 1881

[firma]

Director del Inst.º de Córdoba

537

SELLO 11º AÑO 1879

30 C. DE PESETA

N. 1.863.126

11º SOCIEDAD 11º CLASE 11ª

CURSADO

D.n Francisco Mortiña y Oriat? Pbro. Cura Ecóno-
mo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de
la Asuncion de la Villa de Palma del Rio. Certifi-
ca: Que al fol.º 204 v.to del libro 61 de Bautismos de di-
cha Parroquial se halla la siguiente ——

Partida: En la Villa de Palma del Rio, Provincia y
Obispado de Córdoba, á doce de Enero del año
de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo Don
Manuel de Barrios Presbítero de la Iglesia
Parroquial de Nuestra Señora de la Asun-
cion de dicha Villa, bauticé solemnemente
ex licentia Parochi á un niño que nació
el dia tres del actual como á las tres de
la mañana, hijo legítimo de Don Narci-
so Fernandez natural de esta Villa de e-
jercicio Abogado y de Doña Josefa Rodrig.z
natural de Valencia: Abuelos paternos Don
José Fernandez, natural de esta Villa
y Doña María Borrajo, natural de
Marchena Provincia de Sevilla y Ma-

IGLESIA PARROQUIAL DE PALMA DEL RIO

ternos Don Antonio Rodriguez natural
de Mugardo Provincia de Coruña y Doña
Rita Benedicto natural de Alicante; se
le puso por nombre Gabriel, Narci
so, Montero, José Antonio de
Santa Rita: fueron sus padrinos
Don Gabriel Rodriguez Ingeniero de Ca
minos de Cadiz y Doña Delia Villalo
ga consortes, naturales de Madrid, qui
nes dieron su comision para q. fuese D.
Emilio Barrios y Cueto hijo de Don Ma
nuel Barrios y de Doña Maria Cue
natural Sevilla á quien advertí el pa
tesco espiritual y obligacion contraida, s
do testigos Don Cristobal Godoy Sacristan
gundo de esta Parroquial y Don Rafael
Carrasco Bajonista de la misma. Y pa
ra que conste extendí y autoricé la pre
sente partida en el libro de Bautismos
de dicha Parroquial á doce de Enero de
mil ochocientos sesenta y cuatro=
Manuel de Barrios = Ildefonso
M.ª Guzman y Campos =
La anterior partida concuerda con su origi
nal á que se refiere. Palma del Rio y

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Gabriel Fernandez Rodriguez natural de Palma del Río provincia de Córdoba de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Gabriel Fernandez Rodriguez

Córdoba 30 de Mayo de 1879

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Gabriel Fernandez Rodriguez

Sevilla 3 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 3 de Enero de 1881

Sevilla 3 de Enero de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] 68 [illegible] 147

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Gabriel Fernandez Rodriguez*
natural de *Palma del Rio* de *17* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Córdoba* el dia *21* de *Setiembre* de 1[...]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL ESTABLECIMIENTO de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES: Ordinario	Extraordinario	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 á 75.*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			*Enseñ.ª Dom[...]*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1875 á 76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Retórica y Poética.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Geografía.	*1874 á 75*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	*Enseñ.ª Dom[...]*
Historia de España.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	*Enseñ.ª [illegible]*
Historia Universal.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Psicología, Lógica y Ética.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	*Enseñ.ª [illegible]*
Aritmética y Álgebra.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Geometría y Trigonometría.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Física y Química.	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Historia Natural.	*1878 á 79.*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Fisiología é Higiene.	*1878 á 79.*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*
Agricultura elemental.	*1878 á 79.*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	*Enseñ.ª priv[...]*

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *23* de *Junio* de 187*9* ha obtenido la calificacion de *Aprobado.*

Verificado el SEGUNDO el dia *24* de *Junio* de 187*9* ha obtenido la calificacion de *Aprobado.*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Córdoba [illegible] de *Mayo* de 18*81*

V.º B.º
EL DIRECTOR.

[illegible signature]

El Secretario

[illegible signature]

...mo diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve — — — — — —

Fran^co. Molina y Rea

Drchos. devdos.

Reg. f. 62 v.to

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 257.

Sevilla 2 de Julio de 1881.
Expídanse y remítanse
los títulos.

Lazcano

2 Julio 1881.
Cumplido

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y tres sellos de póliza de doce pesetas uno de los alumnos Don César de la Cueva y Godoy, Don Tomás Marín y Godoy, y Don Francisco del Prado Porras rogandole se sirva expedir á favor de los mismos, los correspondientes títulos de Bachiller

guarde a V.E. muchos
años. Córdoba 27 de Ju-
nio de 1881.

Ramón Cobo
Sampedro

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Literaria de Sevilla.

Cumple

NIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado

Número

D. Cesar de la Cueva y Godoy
Tomas Marin y Godoy
Franco del Prado y Porras.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á interesado prévias las formalidades establecidas tres títulos de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 2 de Julio de 18 81

El Rector

Sr. Director del Instº de Córdoba



N. 1.506.974

Don Rafael [illegible] Molina Rector y Cura propio de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion de esta villa del Carpio = Certifico que en el libro veinte y uno de Bautismos al folio doscientos treinta y [illegible] vuelto se halla la siguiente ——

Partida {

[illegible] del Prado Parras.

En la villa del Carpio correspondiente a la Provincia y Obispado de Córdoba en [illegible] dias del mes de Setiembre del mil ochocientos noventa y seis. Yo Don Cristobal Castilla Pbro. Rector y Cura propio de la unica Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion de dicha villa; bauticé solemnemente en ella á un niño que nació el dia anterior al de la fecha á las diez y media de la mañana hijo legitimo de Don Franc.co del Prado, Notario publico de esta dicha villa y de Doña Catalina Maria Parras, siendo sus abuelos paternos Don Juan del Prado y Doña Maria Teresa Moreno estos y el padre del infante naturales de la Ciudad de Montoro de esta Provincia y maternos Don Pedro Parras y Doña Catalina [illegible] estos y la madre naturales de Villa Real y los padres del infante vecinos de esta villa al que se le puso por nombre el de Francisco de [illegible] [illegible], fueron sus padrinos Don

Mariano Fernandez de Mesa y su Señora
Madre la Señora Doña Ramona Lara, ve-
cino de Don Rodrigo Fernandez de Mesa de
estas naturaleza y vecindad á los que adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones: fue-
ron testigos Don José Carvelo y Don [illegible]
Muñoz, ministros de esta Parroquia. Y
por que conste extendi y autorice la presen-
te partida en este Libro de Bautismos de
la numeracion que firmo en el Carpio á cin-
co de Febrero de mil ochocientos veinte y un
Cristobal Cantilla

Es copia literal del original á que me refiero. (Y para [illegible]
[illegible] la presente partida firmada y sellada
con el de esta Parroquial. Carpio veinte de Mayo de mil
ochocientos ochenta y uno =

Rafael Ortiz Molina
[illegible]

Legitimacion / Yo el infrascripto Notario del Ilustre Cole-
gio del Territorio de Sevilla, Distrito de Bu-
jalance con residencia en esta Villa; doy fé
que conosco la firma y rubrica de Don
Rafael Ortiz y Molina, Rector y Cura pro-
pio de la Iglesia Parroquial de la misma
y considero legitima la contenida en el docu-
mento que antecede. Y para que conste pongo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Córdoba*

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *1º*

Por cuanto D. *Francisco del Prado Porras* natural de *la Carlota* provincia de *Córdoba* de *11* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Francisco del Prado Porras*

Córdoba 27 de *Junio* de 188*1*

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Córdoba* á favor de D. *Franco. del Prado Porras*

Sevilla 2 de *Julio* de 188*1*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Córdoba* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. Rector y por el infrascrito*

el dia *2* de *Julio* de 188*1*

Sevilla 2 de *Julio* de 188*1*.

El Secretario general,

J. Mª Martin

[illegible] *140* [illegible] *230*.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco del [illegible]
natural de [illegible] de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Córdoba el día 15 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Cabra	Córdoba	Notable			
[illegible]	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	Notable			
Geografía.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Notable			
Historia de España.	1877 á 78	Cabra	Córdoba	Notable			[illegible]
Historia Universal.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado			[illegible]
[illegible]	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente			[illegible]
Aritmética y Al[illegible]	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado			[illegible]
Geometría y Trigono[illegible]	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Notable			[illegible]
Física y Química.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno			[illegible]
Historia Natural.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente			[illegible]
Fisiología é H[illegible]	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Notable			
Asignaturas repetidas:							

[illegible] DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el primer ejercicio el dia 23 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el segundo ejercicio el dia 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO [illegible]

Córdoba 27 de Junio de 1881

[illegible]

[illegible]

[illegible] Secretario del Instituto

[illegible]

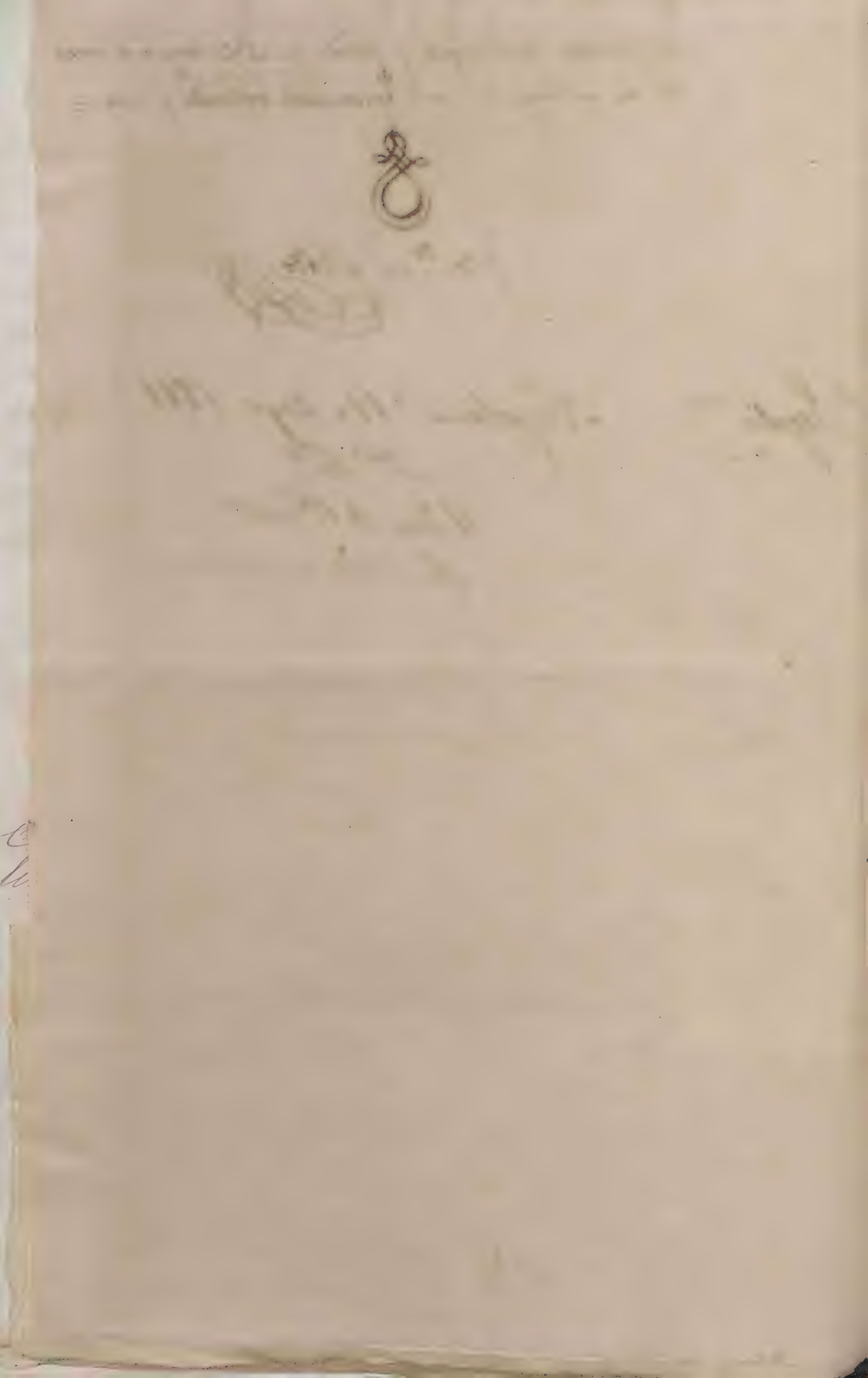
el presente que signo y firmo en el Carpio á nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.=

Fran.co del Prado

Legaliz.on

Bujalance 19 Mayo 1881
V.º B.º
El Juez de 1.ª inst.a
Luis Ponce de Leon

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA. DOCE REALES



3724

SELLO 11º AÑO 1877

IMPTO GUERRA 50 POR Cº

50 CENT. DE PESETA

N. 4.757.877

Licenciado Don Antonio de Tena Davila y Sanchez Cura propio de la Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena unica de la Villa de Castuera, y Arcipreste de la misma y su Partido =

Certifico: Que en el libros de bautismo, numero veinte y uno folio doscientos treinta y siete vuelto se halla la partida del tenor siguiente ——

Partida/ — En la Villa de Castuera, Provincia de Badajoz, Priorato de Magacela á dos de Noviembre, yo Don Ildefonso Hernandez de Morillo presbitero, con permiso del Señor Cura rector de la Parroquia de Santa Maria Magdalena bautice á un niño que nació el dia veinte y siete del mes anterior á las dos de la noche, hijo legitimo de Don Manuel Marin y Hernandez y doña Antonia de Godoy de la Cueva; siendo sus abuelos paternos Don Fran

D. Tomas Marin y Godoy, nació el dia 27 Octubre de 1864.

Marin y Maria Ventura Fernandez de Morillo y maternos don Juan y doña Maria del Carmen Caballero todos naturales y vecinos de esta Villa; se le puso por nombre Tomas Simon del Carmen, fue su madrina su abuela materna á quien adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones que por el se contraen; fueron testigos Don Manuel Romero Lindo y Manuel Garcia Viso dependientes de esta parroquia. Y para que conste estendi y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta parroquia á dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro = Antonio de Lima Davila = Ildefonso Fernandez de Morillo

La partida inserta está conforme con su original á que me remito y para que conste á efectos oportunos y a peticion de parte doy la presente que firmo y sello en Cartuesa á quince de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete =

Ldo. Anto. de Lima
davila

V.o B.o
Identificacion

D. José de la Lueva

1880 á 1881. — EXPEDIENTE

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 16

Por cuanto D. Tomás Marín y Godoy natural de Castuera provincia de Badajoz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Tomás Marín y Godoy

Córdoba 27 de Junio de 1881.

El Director,

Ramón Pedro Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Tomás Marín y Godoy

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el infrascrito el dia 2 de Julio de 1881

Sevilla 2 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martín

117 ... 413.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Tomas Marin y Godoy
natural de Castuera de 16 años de [illegible]

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 15 de Setiembre de 1876

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

[illegible] BACHILLERATO.	[illegible] de	[illegible] de	[illegible] en	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Notable			
Latin y [illegible]	[illegible]	[illegible]	Córdoba	Aprobado			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Geografía.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba		Suspenso		
[illegible]	[illegible] 79	[illegible]	[illegible]		Aprobado		
Historia Universal.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	[illegible]		
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Física y Química.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Historia Natural.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	Notable			

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exact[illegible]

Córdoba [illegible]

EL DIRECTOR

[illegible] Sanz [illegible]

José M.ª [illegible]

y Caballero Notario del Colegio de el Territorio de la Audiencia de Caceres en el Distrito de esta Villa, mi Vecindad y residencia ——

Doy fé: que D. Antonio de Tena davila y Almendro cura propio de la Yglesia Parroquial de esta Villa, se halla en el ejercicio de su cargo, y la firma y rúbrica con que autoriza la anterior certificacion son suyas, al parecer, sin que me conste nada en contrario, y lo signo y firmo. Casatejada diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete ——

José de la Cueva

dos pesetas
sin llevar

Legalizacion — D.n Tomás Matamoros y Palacios Notario de este Distrito de Cantera y del Colegio de la Audiencia de Caceres, legalizo el signo firma y rúbrica que anteceden de mi compañero don José de

la Cueva, el que se halla en
egercicio de su cargo, sin que
me conste cosa en contrario. Ytim
de la presente á peticion de parte
y la sello con el de mi Colegio en
Castuera á diez y seis de Setiem
bre de mil ochocientos setenta y siete —

Tomás Matamoros
y Palacios

COLEGIO NOTARIAL Dia 16 de Sbre de 1877
TERRITORIO DE CACERES
SÉRIE 3ª
Nº 1216
TRES PESETAS

El Juez de 1ª Instancia
J. Tomas de la Cueva
Ldo.

3781

N. 4.757.920

SELLO 11º AÑO 1877
IMPto GUERRA 50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

Licenciado Don Antonio de Tena Davila y Sanchez presbitero Cura propio dela Iglesia Parroquial de Santa Maria Magdalena unica dela Villa de Castuera y Arcipreste dela misma y su partido =

Certifico: Que en el libro de bautismos numero veinte y uno y á su folio trescientos cuarenta y siete se halla la partida del tenor siguiente ___

Partida — En la Villa de Castuera, Provincia de Badajoz, Priorato de Magacela á doce de Julio, yo Don Antonio de Tena Davila Cura rector de la Parroquia de Santa Maria Magdalena bautice solemnemente á un niño que nació el dia siete de dicho mes hijo legitimo de Don Luis de la Cueva, abogado y de Doña Josefa de Godoy siendo sus abuelos paternos Don Manuel y Doña Isabel Teresa de Jesus Morillo Caballero y maternos Don Ignacio y Doña Maria Catanillas, se le puso por nombre Cesar, Alberto, Fermin, Claudio, Ocon, Juan José Ignacio Martin, fue su padrino Don Martin

(margin: D. Cesar de la Cueva y Godoy nació el dia 7 de Julio 1865)

de Godoy, abogado natural del Valle de la Serena, á quien advertí, el parentesco espiritual y demas obligaciones que por él se contraen, fueron testigos Don Manuel Romero Lindo y Manuel Garcia Vito dependientes de esta Parroquia. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta Parroquia á doce de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco = Antonio de Tena Davila

La partida inserta esta conforme con su original á que me remito, y para que conste á efectos oportunos y apetición de parte doy la presente que firmo y sello en Cathuria á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.

D.º Anto. de Tena Davila

Identificacion. D. José de la Cueva y Caballero, Notario del Colegio del territorio de la Audiencia de Cáceres en el distrito de esta Villa, mi residencia y vecindad.— Doy fe: Que de

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

POR CUANTO D. Cesar de la Cueva Godoy
natural de Antequera provincia de Málaga de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Cesar de la Cueva Godoy

Córdoba 27 de Junio de 1881

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Cesar de la Cueva y Godoy

Sevilla 2 de Julio de 1881.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector y por el interesado

el dia 2 de Julio de 1881

Sevilla 2 de Julio de 1881.

J. P. Martin

36 — 361

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible] de *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *César de [illegible] y Godoy*
natural de *Castuera* de *15* [illegible]

[illegible] Aprobado [illegible] *Córdoba* [illegible] *28* [illegible] *Setiemb.e* [illegible] *78*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]ATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible] Instituto de	SE EXAMINÓ en	Ordinari[a]	[illegible]	PREMIOS.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Retórica y Poética.	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	"	*Aprobado*	"	"
Geografía.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
Historia de España.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Historia Universal.	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	"	"	"
Psicología, Lógica y [illegible].	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	"	"	"
Física y Química.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
Historia Natural.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
[illegible]	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
[illegible] elemental.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	"	"	"
				"	"	"	"
				"	"	"	"
				"	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS [illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *20* de *Junio* de 188*1* [illegible] *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *20* de *Junio* de 188*1* ha [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi [illegible]

Córdoba 24 [illegible]

EL DIRECTOR.

Cobo [illegible]

José [illegible] Rodríguez

Antonio de Tenadarilo, es letra propia
dela Yglesia Parroquial de esta Villa,
se halla en el egercicio de las funciones
de su cargo, y la firma y rubrica con
que autoriza la anterior certificacion
son suyas, al parecer, sin que me conste
nada en contrario, y lo signo y firmo
Castuera, veinte y cinco de Se-
tiembre de mil ochocientos setenta y siete

José de la Cueva

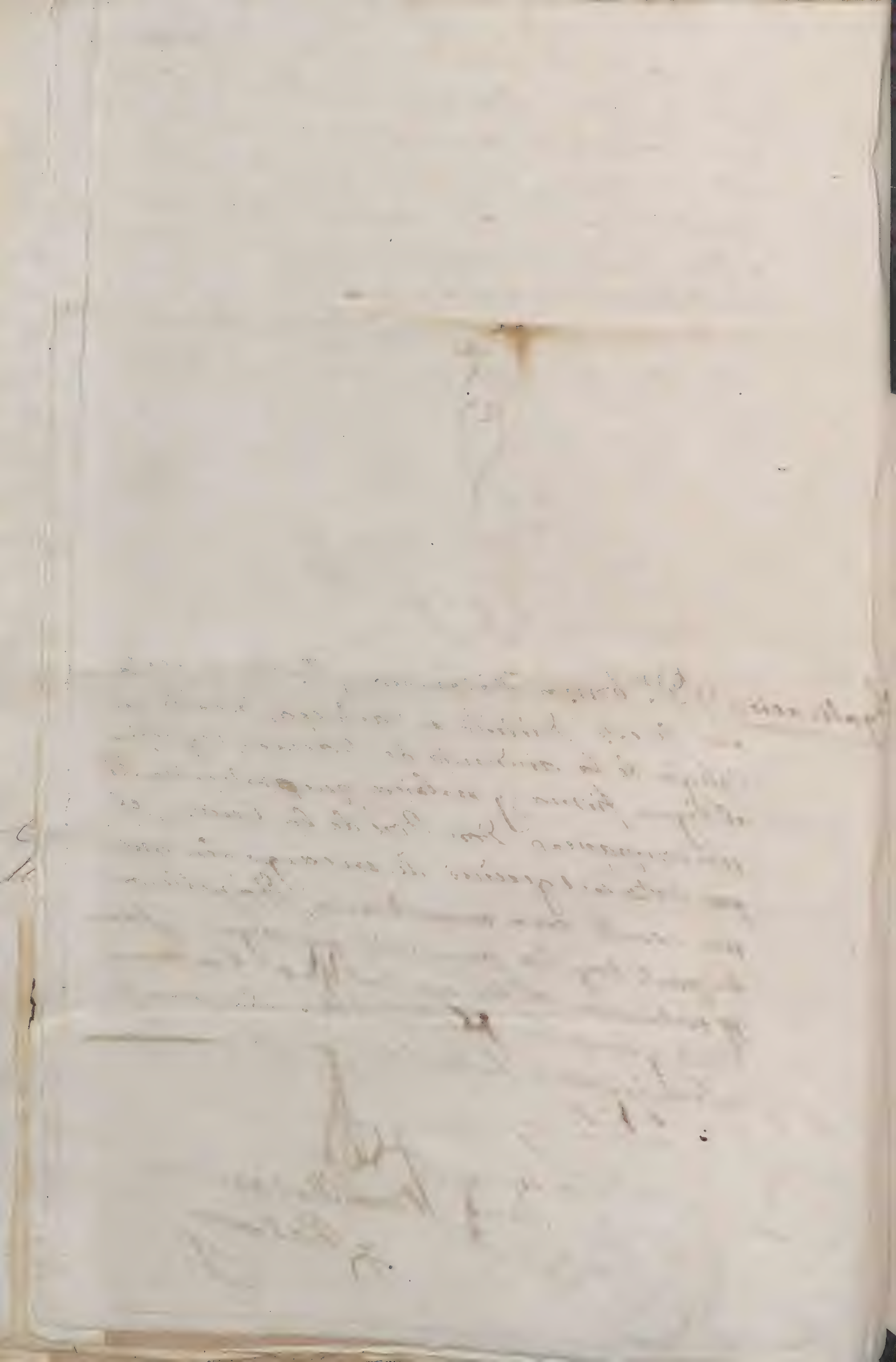
galizacion D. Tomás Matamoros y Palacios Nota-
rio de este Distrito de Castuera, adscrito al
Colegio de la audiencia de Cáceres, legalizo
el signo firma y rubrica que antecede de
mi compañero Don José de la Cueva, el
que está en egercicio de su cargo sin que
me conste cosa en contrario. Y á peticion
de parte doy la presente que signo y firmo
y sello con el de mi Colegio. Castuera
veinte y cinco de Setiembre de mil
ochocientos setenta y siete

V.º B.º
El Juez de 1.ª Instancia

L.do Ramon Gonzalez Arenas

Tomás Matamoros y Palacios

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES
TIMBRE PRIMERO
Nº 170
SERIE 3.ª
TRES PESETAS



Reg. f.º 75 [illegible]

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 289

Sevilla 8 de Agosto de 1881.
A sus antecedentes.

Campelo

Excmo. Señor.

Tengo la honra de entregar á V.E. que se han recibido en esta Direccion dos títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos Don Francisco Granadino y Perez y Don Rafael de Lara y Lebrar. Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 2 de Agosto de 1881.

Ramon [illegible]
Sampedro

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg. f.º 76 vto

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 293.

Sevilla 10 de Agosto de 1881.
A sus antecedentes.
Sampedro

Tengo la honra de participar á V. E. que se ha recibido en esta Direccion un título de Bachiller, expedido por ese Rectorado á favor del alumno D. Agapito Iturralde y Sarria. Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba 8 de Agosto de 1881.

Francisco [illegible]

Sampedro

Excmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Al Director del Instituto de Córdoba

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

egociado 2º

Número 530.

fael de Lara y Libran
ancisco Granadino Perez

Cumplido.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 27 de Julio de 1881.

Reg. f.º 72 v.to

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 288

Excmo Señor

Adjunto tengo la honra de remitir á V. E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y tres sellos de poliza de doce pesetas uno, de los alumnos D. Agapito Iturralde y Sarrea, D. Rafael J. de Lara y Librau y D. Francisco Granadino y Perez, rogándole se sirva expedir á favor de los mismos los correspondientes títulos de Bachiller.

Dios...

Sevilla 28 de julio de 1881. Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

Cumplido.

guarde á V. E. muchos
años. Córdoba 26 de
Julio de 1851.

[illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad
literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA

egociado 2º

umero

gapito Iturralde y
iz

Adjunto remito á V. S. para su entrega á*l* interesado prévias las formalidades establecidas *el* título de *Bachiller* de*l* individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de*l* mismo.

Cumplido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla *4* de *Agosto* de 18*81*

Director del Instituto de Córdoba.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 17

Por cuanto D. Agapito Iturralde y Sarrio [illegible]
tural de [illegible] provincia de Guipúzcoa de 15 años de edad
ne acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos qu
ñalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de l
cretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Títul

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Agapito Iturralde y Sarrio
Córdoba 23 de Julio de 1881

El Director,
[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor d
D. Agapito Iturralde y Sarrio.
Sevilla 4 de Agosto de 1881.

El Rector,
J. Campelo [signature]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba
el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el ~~Excmo Sr. Don~~ Sr. D. [illegible] ~~[illegible]~~ Campelo, Vice-Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario
el dia 4 de Agosto de 1881
Sevilla 4 de Agosto de 1881

D. P. Martin [signature]

86 11

Madrid.—Imprenta Nacional.—[illegible]

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Agapito [illegible] y García*
natural de *[illegible]* de *[illegible]* años de edad.

Verificó el ejercicio de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto *[illegible]* de [illegible] de [illegible]

Hoja de estudios de segunda enseñanza.

ASIGNATURAS por el orden de su estudio	MATRÍCULA Año académico	EN EL INSTITUTO	EN EXAMEN	CALIFICACIÓN ORDINARIA	CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1876 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1877 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Retórica y Poética.	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Geografía.	*1876 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Historia de España.	*1877 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Historia Universal.	*1877 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Aprobado*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Aritmética y Álgebra.	*1876 77*	*Córdoba*		*"*			
Geometría y Trigonometría.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*[illegible]*			
Física y Química.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Historia Natural.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Fisiología é Higiene.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Agricultura elemental.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Asignaturas repetidas:							
[illegible] y Álg.ª	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el primer ejercicio en *[illegible]* de *[illegible]* de 18*[illegible]* obtuvo la calificación de *[illegible]*

Verificado el segundo ejercicio en *[illegible]* de *[illegible]* de 18*[illegible]* obtuvo la calificación de *[illegible]*

CERTIFICO la exactitud de este extracto, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba [illegible] de [illegible] de 188*1*

V.º B.º
EL DIRECTOR

[signature]

El Secretario del Instituto

[signature]

Certifico: que en el expresado libro de la Iglesia [illegible] Parroquial de San Miguel de la Villa de Oñate en la Provincia de Guipúzcoa, Obispado de Vitoria, que es el [illegible] de Bautizados, que dio principio á dos de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos, al folio ciento [illegible]enta y uno, se halla la partida siguiente:

Joaquín Juan Ramón de Munralde y Garita[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

En la Villa de Oñate, Provincia de Guipúzcoa, Obispado de Vitoria á diez y ocho de Agosto, yo D. José Félix de Guerricó, Cura Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Miguel y Vicario de este partido, bauticé solemnemente á un niño que nació á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco á las siete y media de la mañana; hijo legítimo de D. Pedro de Munralde, natural de la Ciudad de Pamplona, propietario, y de D.ª Petra de [illegible] natural de esta de Oñate y residentes en la misma; siendo sus abuelos paternos D. Ramón de Munralde natural de dicha Pamplona y D.ª Faustina de Altamira, natural de Tolosa de Guipúzcoa; y los maternos D. José María de [illegible] ya difunto natural de esta de Oñate y D.ª Justa de Mendieta natural de Placencia y vecina de esta de Oñate; y se le puso por nombre Joaquín Juan Ramón y fue su madrina la dicha abuela materna D.ª Justa de Mendieta á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones que ha contraído, siendo testigos [illegible]

SELLO 11º AÑO 1881 50 POR % 50 C. DE PESETA

riano de Serrano, Presbitero y Capitular de Idiago-
M. para que conste extendí y autoricé la pre-
sente partida en el libro de Bautismos de esta pa-
rroquia á diez y nueve de Agosto de mil ocho-
cientos sesenta y cinco = D.n José Felix de Guerrico

Esta partida concuerda con su original en el libro y folio citados. Y por ser verdad lo firmo en esta espresada Villa de Oñate á once de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

COLEGIO NOTARIAL DE PAMPLONA NIHIL PRIUS FIDE PESETAS

PARROQUIA DE S. MIGUEL OÑATE

José Felix de Guerrico

Legitimacion

Jose Antonio de Segura Notario con vecindad y residencia en esta villa de Oñate en el distrito de Vergara del Ilustre Colegio de Pamplona, donde no se usa de papel sellado.

Doy fe: que la firma anterior de D.n Jose Felix de Guerrico Cura en egercicio de la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta villa de Oñate es al parecer de su puño y letra y por tanto legitima. Y para que conste signo firmo y rubrico en esta referida villa de Oñate á once de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

Jose Antonio de Segura

Legalizacion

Los infraescritos Notarios del Ilus-

Colegio de Pamplona en este Distrito de Vergara lega-
lizamos el signo, firma y rubrica que anteceden del
Notario Dn José Antonio de Segura Distrito de Vergara
á once de Julio de mil ochocientos ochenta y uno

Juan Franco Aspiazu

José Baltasar de
Urdangarin

L N.º 1038.

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE PAMPLONA
DOCE REALES

Dia 11 de Julio de 188

3817

SELLO 11º AÑO 1877

30 CENT. DE PESETA

N. 4.884.306

SOCIEDAD DEL TIMBRE CORDOBA

Don Manuel Molina Rector y Cura propio de la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolas y Eulogio de la Ajerquia de esta Ciudad certifico: que en el libro 22 de Bautismos de ella, folio 249 vuelto se halla la siguiente ——

Partida { En la Ciudad de Córdoba Capital de su Provincia y Obispado, á primero de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis, Yo Don Blas Gomez y Juarez Pbro. Coadjutor de la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolas y Eulogio de la Ajerquia, Bachiller en Sagrada teologia, bauticé solemnemente en ella á un niño, que nació el dia veinte y ocho del próximo pasado á las tres de la tarde, hijo natural de Don Rafael Joaquin de Lara y Pineda, y de Doña Francisca Lebran y Notario; Abuelos paternos Don Felix José, natural de Bujalance, y Doña Antonia Pineda, natural de Almodovar del Campo Provincia de toledo; maternos Don Hernando y Doña Catalina, naturales de la Ciudad de Montoro. Se le puso por nom-

PARROQUIA DE LOS SANTOS NICOLAS Y EULOGIO

D. Rafael de Lara y Lebrán nació el dia 28 de Novbre 1866

bres Rafael, José María de los Dolores, Gregorio de la Stma. Trinid[ad]

y fué su padrino Don Juan José de [...]da, Ministro de esta Parroquia, de estado [ca]sado con Doña Joaquina Gomez, á qu[ien] advertí el parentesco espiritual y oblig[acio]nes que por él contrae; siendo testigos José García Ayala y Don Rafael Rodr[iguez] Ministros de esta Parroquia, naturales de esta Ciudad. Y para que conste estendí y autorizé la presente partida en el Lib[ro] de Bautismos de esta Parroquia en ref[erido] día mes y año = Br. Blas Gomez y Juar[...]

La anterior partida está conforme con su [ori]ginal á que me refiero. Córdoba diez y ocho [de] Setiembre de mil ochocientos setenta y siete =

Manuel Molina

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

Por cuanto D. Rafael de Lara y Librán natural de Córdoba provincia de Córdoba de .... años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael de Lara y Librán

Córdoba 21 de Julio de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Rafael de Lara y Librán.

Sevilla 27 de Julio de 1881.

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad, D. Manuel Lavaña, y por el infrascrito secretario. el dia 27 de Julio de 1881

Sevilla 29 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] este Título en el Libro [illegible] fol. 101. núm. 177.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del [illegible] DIENTE ACADEMICO de D. Rafael F. de [illegible] y [illegible]

natural de Córdoba [illegible] 14 años de ed[illegible]

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto [illegible] 21 de Setbre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑ[illegible]

ASIGNATURAS DEL [illegible]	MATRICULAD[illegible] en el curso	[illegible] Instituto	[illegible] en	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Notable	.	4	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 78	Córdoba	Córdoba	Aprobado			4
Retórica y Poética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	4	4
Geografía.	1876 77	Córdoba	Córdoba	"	Notable	4	4
Historia de España.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	4	4
Historia Universal.	1878 79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	4	4
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible] 80	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	4	
Aritmética y Algebra.	1878 79	Córdoba	Córdoba	"	Bueno	4	4
Geometría y Trigonometría.	[illegible] 80	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	4	4
Física y Química.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	4	4	4
Historia natural.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	4	4	4
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	4	4	4
Agricultura elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	4	4	4
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	1879 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	4	4	4
Retórica y Poética	1879 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	4	4	4

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 18 de Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los doc[illegible]

Córdoba 23 de Julio de 1881.

EL DIRECTOR [illegible]

[illegible]

[illegible]

N. 4.764.703

SELLO 11º AÑO 1880
IMPto GUERRA 50 POR %
LEY
50 C. DE PESETA

Don Cristóbal J. Richarte Guerrero Pbro. Coadjutor de esta Parroquia de Sta. María de la Encarnación la Mayor de esta Ciudad: Certifico: que en el libro 34 de Bau. al f.º 105 vt.º se halla la siguiente partida.

Fran.co Granadino Perez. En la Ciudad de Ronda Prov.ª y Obispado de Málaga á cuatro de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco; Yo D. Juan D. Fran.co Atienza y Oliva Pbro. con licencia del Sr. Cura Encargado en la Parroquial de Sta. María de la Encarnación, bauticé á un niño que nació el primero del actual á las cinco de la tarde hijo legmo. de D. Fran.co Granadino Comandante retirado natural de Sn. Roque, y de D.ª María de los Dolores Perez su muger, natural de Ronda; siendo sus abuelos paternos D. Juan Granadino y D.ª Teresa Hernandez naturales de Velayos Prov.ª de Avila y los maternos D. José Perez Atienza y D.ª Teresa Madrid naturales de Ronda: le puse por nombres; Fran.co de Asís José Natalio de la Sma. Trinidad: fueron padrinos el abuelo materno y su hija D.ª María del Patrocinio soltera á los que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que por él contraen: siendo testigos Juan Ramos y José Gonzalez Ministros de esta Iglesia. Y para que conste lo firmo y autoriso.

D. Vagas. — Fran.co Atienza.

Concuerda con su original. Y para que conste la firmo y sello en Ronda á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta.

Cristóbal J. Richarte

Parroquia de Sta. María la Mayor Ronda

D. Pedro Ponce Ramirez, Notario del Ilustre Colegio

Territorial de Granada, vecino y residente en esta Ciudad =

Doy fe: que D. Cristobal J. Richarte Guerra por quien aparece autorizado el anterior certificado de bautismo, es como se titula, Presbitero Coadjutor de la Parroquia de Santa María de la Encarnacion la Mayor de esta Ciudad, y la firma y rubrica con que lo hace tienen iguales caracteres y formas que las que dicho Señor acostumbra usar en casos analogos, por lo que las tengo por legitimas. Y para que conste y [illegible] sentada sobre la contraccion de este testimonio la oportuna acta en mi libro indicador corriente, lo signo y firmo en Loja a veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta =

Pedro Gomez
Albeniz
D. gratis

Legalización. Los infrascriptos Notarios de Ma

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 8

Por cuanto D. Francisco Granadino Perez natural de [illegible] provincia de Málaga de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fran.co Granadino Perez

Córdoba 23 de Julio de 1881.

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Francisco Granadino Perez.

Sevilla 29 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario, el dia 29 de Julio de 1881

Sevilla 29 de Julio de 1881

A. P. Martin

74 — 362.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Francisco Granados y [illegible]
natural de Ronda de 15 años de edad.

[illegible] Notable. Aprobado en el Instituto Sevilla el dia 30 de Set.e de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 77	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	Premio	
Latin y [illegible]	1877 78	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	Premio	
Retórica y Poética.	1878 79	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	"	
Geografía.	1876-77	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	"	
Historia de España.	1879 80	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	Premio	
Historia Universal.	1877-78	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	Premio	
[illegible]	1880 81	Córdoba	Córdoba	[illegible]	"		
Aritmética y Álgebra.	1878 79	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Sevilla	Sevilla	Sobresalte.	"	"	
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Sobresalte.	"	"	
Historia Natural.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Sobresalte.	"	"	
Fisiología e Higiene.	1880 81	Córdoba	Córdoba	[illegible]	"	"	
Agricultura elemental.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	
Asignaturas repetidas:							

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 18 de [illegible] [illegible] Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 18 de Junio de 1881, ha obtenido la calificacion de Sobresaliente
[illegible]
[illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi [illegible]
Córdoba 23 de Julio de 1881.

EL DIRECTOR

[illegible]

[illegible]

Colegio Territorial de Granada, Distrito Notarial de esta Ciudad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero D. Pedro Pérez Ramírez. Ronda veinte y tres de Se-tiembre de mil ochocientos ochenta

José Manuel Morales

Jerónimo [illegible]

COLEGIO NOTARIAL

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA

Nº 1297

S

DOCE REALES

Reg.º f.º 90.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 336.

Sevilla 23 de Set.e de 1881.
A sus antecedentes.

Larraña

Excmo. Señor.

Tengo la honra de participar á V.E. que se han recibido en esta Direccion cinco títulos de Bachiller, expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos D. Andrés Gimenez Bonilla, D. Manuel Alcantara y Jurado, D. Francisco Marin Serrano, D. Rafael Sanz y Caballero y D. Juan Urbano y Valverde.

Dios-

guarde á V.E. muchos a
ños. Córdoba 21 de Setiem
bre de 1881.

[illegible]

Excmo Señor Rector de la Universidad
literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 586

Manuel Alcántara
...nrado

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 31 de Agosto de 1881

Director del Instituto de Córdoba

Reg.º 1858/?

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 3121

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir a V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de póliza de doce pesetas del alumno Don Francisco Marin y Serrano, rogandole se sirva espedir a favor del mismo el correspondiente titulo de Bachiller.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Córdoba 6 de Setiembre de 1881.

Ramon Goto
Sampedro

Sevilla 9 de Set.re de 1881.
Expídase y remitase el titulo.

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

egociado 2º
umero 571

ndres Jimenez Bo-

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Agosto de 1881

. Director del Instituto de Córdoba.

Reg. fº 86.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 318.

Excmo. Señor.

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de [illegible] de doce pesetas de Don Rafael Sanz y Caballero, rogándole se sirva expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 12 de Setiembre de 1881.

Ramon Lobo(?)
Campello(?)

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Sevilla 12 de Setbre. de 1881.
Expídase y remítase el título.

[signature]

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 619

[...]uan Urbano y [...]uarte

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 17 de Setbre de 1881.

[...]. Director del Instituto de Córdoba

Reg. f.º 88.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 220.

Excmo. Señor

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y un sello de póliza de doce pesetas del alumno Don Juan Urbano y Valverde rogándole se sirva pedir á favor del mismo el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 14 de Setiembre de 1881.

Ramon Cobo Sampedro

Sevilla 16 de Set.e de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Cumplido

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 611

Rafael Sanz y Caballero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 13 de Sete de 1881.

Sr. Director del Insto de Córdoba.

Nº 79 vto.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 297.

Excmo. Señor

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios y un sello de póliza de doce pesetas del alumno Don Andrés Gimenez Bonilla, rogándole se sirva expedir á favor del mismo, el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 17 de Agosto de 1881.

Ramon Cobo
Sanpedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Sevilla 20 de Agosto de 1881.
Expídase y remítase el título

Lozana

Cumplido el 20 de id.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

Negociado 2.º
Número 606

Franc.co Marin y Serrano

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 7 de Set.re de 1881

Director del Instituto de Córdoba.

Reg. f. 83

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 307.

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios y un sello de póliza de doce pesetas del alumno Don Manuel Alcántara y Jurado, rogándole se sirva espedir á favor del mismo, el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 27 de Agosto de 1881.

Ramon Coto
Sampedro

Sevilla 31 de Agosto de 1881.
Espídase y remítase el título.

Cumplido en 31.

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 4

Por cuanto D. Francisco Marín y Serrano natural de Fernan Nuñez provincia de Córdoba de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, según consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Franco Marín Serrano

Córdoba 6 de Setiembre de 1881

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Francisco Marín y Serrano.

Sevilla 9 de Setiembre de 1881

El Rector,

J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 9 de Setiembre de 1881

Sevilla 9 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

D. P. Martín

[illegible] 120 - 430

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Francisco Marín Serrano*
natural de *Fernán Núñez* de *17* años de edad

[illegible] Aprobado [illegible] *Córdoba* [illegible] *28* [illegible] *Set.*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]ATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el curso	[illegible] Instituto	[illegible] DE EXAMEN en	Ordinario	Extraordin[illegible]		
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1876 77*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Aprobado*	*"*	*"*
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1877 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	*"*	*"*
Retórica y Poética.	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Suspenso*	*"*	*"*
Geografía.	*1876 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable.*	*"*	*"*	
Historia de España.	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	*"*	*"*	
Historia Universal.	*1877 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable.*	*"*	*"*	
Psicología, Lógica y Ética.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable.*	*"*	*"*	
Aritmética y Álgebra.	*1876-77*	*Córdoba*	*"*				
Geometría y Trigonometría.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Aprobado*	*"*	
Física y Química.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	*"*	
Historia natural.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	*"*	
Fisiología é Higiene.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	*"*	
Agricultura elemental.	*1880-81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	*"*	
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álg.ª	*1878-79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	*"*	
Retórica y Poet.ª	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	*"*	*"*	

[illegible]

[illegible] el PRIMER EJERCICIO [illegible] *18* [illegible] *Junio* [illegible] *1* [illegible] *Apro[illegible]*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día *18* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la [illegible] *Apro[illegible]*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría [illegible]
Córdoba 3 [illegible] *Febrero* [illegible] *1.*

EL DIRECTOR

Cobo Sampedro

José M.ª Rod[illegible]

822

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPTO GUERRA 50 POR % — 50 CENT. DE PESETA

N. 2.800.488

SOCIEDAD DEL TIMBRE — CORDOBA

(1) Dn Fran.co de Paula Luque Caballero de la Real y distinguida Orden Americana de Ysabel la Católica Rector Cura Propio de la Yglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de esta Villa Certifico: Que en el Libro treinta y cinco de Bautismos de ella al folio doscientos cincuenta y siete vuelto se halla la siguiente—

Partida— En la Villa de Fernan Nuñez correspondiente á la Provincia y Obispado de Córdoba en siete días del mes de Febrero del año de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo Dn Miguel de Tienda Cura Teniente de esta Yglesia Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de esta dicha Villa, bauticé solemnemente á un niño que nació dicho día á las cinco de la mañana hijo legítimo de Fran.co Marin, hacendado y de Juana Serrano: Sus Abuelos Paternos Fran.co Marin y Teresa Pintor, y los Maternos Alonso Serrano y Maria Ariza todos naturales de esta Villa: Se le puso por nombre Fran.co Angel Ricardo y fueron sus Padrinos Felix Romero ...Lozano y Marina Ariza su muger á los

Fran.co Marin ... 7 Febrero 1864.

tuales advertí el parentesco Espiritual y demas obligaciones que contrae; siendo testigos Dn. Sebastian Portero y Dn. ... Lopez Sacristanes de esta Parroquia, ambos naturales y vecinos de espresada Villa. Y para que conste estendí y autorizé la presente partida en dicho dia, mes y año = Miguel de Tienda

La presente partida esta conforme con su original á que me refiero. Hernan Nuñez cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

Franco. de P.a Luque





N. 4.148.235

D. Pedro Gaja y Fernandez, Cura Ecónomo de su Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, única de la Villa de Hinojosa del Duque, Provincia y Diócesis de Córdoba, Certifico: que en el libro cincuenta y ocho de bautismos de ella al folio doscientos trece cara, se halla una del tenor siguiente=

Partida { En la Villa de Hinojosa Provincia y Obispado de Córdoba en ocho días del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres: Yo D. Juan Muñoz Toro, Cura propio de su única Parroquia de San Juan Bautista, bauticé solemnemente en ella a un niño que nació ayer a las once de su noche, hijo legítimo de Salvador Sanz de oficio Veterinario, y de Victoria Caballero; siendo sus abuelos paternos Juan Pedro Sanz y Matilde Perez, estos y el padre naturales de la Villa de Fuente Obejuna, y los maternos Manuel Caballero y María Antonia Murillo, estos y la madre naturales de esta Villa; se le puso por nombre Rafael María y fué su madrina Paula Sanz Caballero, soltera hermana de la bautizada, a la que advertí el parentesco espiritual y demás-

bligaciones que por él contrae. Siendo testigos, R...
Soto y Pedro Benitez acólitos de esta Parroquia. Y...
que conste, extiendo y autorizo la presente en Hinoj...
día, més y año espresado. Juan Muñoz Zerro

La anterior partida, concuerda a la letra con su original á que
me refiero. Y para que conste a peticion de parte, doy el presente ...
mo, en Hinojosa diez de Octubre, de mil ochocientos setenta y cuatro.

Pedro Vega y Fernandez

PARROQUIA DE S. JUAN BAUTISTA DE HINOJOSA DEL DUQUE

Ésta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26.

Por cuanto D. Rafael Sanz y Caballero natural de Hinojosa provincia de Córdoba de 1[illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Sanz y Caballero

Córdoba 10 de Setiembre de 1881.

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Rafael Sanz y Caballero.

Sevilla 12 de Setiembre de 1881

El Rector,

J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el señor don Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 12 de Setiembre de 1881

Sevilla 12 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] Título en el libro correspondiente, [illegible] 172 [illegible] 267

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Rafael Arcu y Caballero*
natural de *Almonacid* de ... [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ... Instituto *[illegible]* el dia *9* de *Set.e* de 18*7[illegible]*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1874 75*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1875 76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
Retórica y Poética.	*1876 77*	*Cabra*	*Cabra*		*Sobresal.te*	"	"
Geografía.	*1875 76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	"	"	"
Historia de España.	*1876 77*	*Córdoba*	"	"	"	"	"
Historia Universal.	*1876 77*	*Córdoba*	"		"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	*1877 78*	*Cabra*	*Cabra*	*Sobresal.te*	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	*1876 77*	*Córdoba*	*Cabra*		*Notable*	"	"
Geometría y Trigonometría.	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	"	"	"
Física y Química.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	"	"	"
Historia Natural.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	"	"	"
Fisiología é Higiene.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	"	"	"
Agricultura elemental.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	*1877 78*	*Cabra*					
Historia Universal	*1877 78*	*Cabra*	*Cabra*	*Sobresal.te*	"	"	"
Historia de España	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *29* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresal.te*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *29* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[illegible]

Córdoba 4 Ab. de *Setiembre* de 18*81*.

V.° B.°

EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

[signature]

4226



N. 3.138.230



Don Lorenzo José Conde Arcipreste Rector y Cura de Santa María del Soterraño Iglesia Parroquial de la Ciudad de Aguilar de la Frontera &c.

Certifico: que en el Libro 69. de Bautismos al folio 36. se halla la siguiente

Partida.



En la Villa de Aguilar, Provincia y Obispado de Cordoba, en quince dias del mes de Setiembre del año de la fecha. Yo D. Juan de los Reyes Pbro. con licencia y presencia del Señor D. Juan José Diaz Cura en Santa Maria del Soterraño Iglesia Parroquial de dicha Villa, bauticé solemnemente un niño que dijeron haber nacido dicho dia á las seis de la mañana, hijo de D. Manuel Maria Urbano Escribano del número de esta dicha Villa y de Dª. Maria del Rosario Valverde, su legitima muger: Abuelos Paternos D. Juan José Urbano y Marquez difunto y Dª. Maria de los Reyes y Arjona; y maternos D. Francisco Valverde y Gomez y Dª. Maria del Rosario Carrillo Varo, esta natural de Cabra y los demas de esta Villa, y le puse por nombre Juan José Maria de la Santisima Trinidad, Francisco Joaquin y Ana, fueron sus Padrinos D. Francisco Maria Urbano y Dª. Francisca Dolores Urbano, tios carnales del bautizado, advertiles el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen. Siendo testigos D. Antonio Moreno Sacristan y Luis Albalá. Y para que conste estendí y autorice la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia á quince de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno = Juan José Diaz = Juan de los Reyes

La anterior partida concuerda con su Original libro y folio ya citado á que me refiero. Para que conste á peticion de parte legitima pongo el presente que firmo en Aguilar y Setiembre tres de mil ochocientos setenta y ocho =

Lorenzo José Conde

D. Dip.



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12.

POR CUANTO D. Juan Urbano y Valverde natural de Aguilar provincia de Córdoba de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Urbano y Valverde

Córdoba 13 de Setiembre de 1881

El Director,

[illegible] Campedra

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Juan Urbano y Valverde.

Sevilla 17 de Setiembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 17 de Setiembre de 1881

Sevilla 17 de Setre de 1881.

El Secretario general,

J. F. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el libro correspondiente, folio 181 núm. 12.

Madrid — Imprenta Nacional — 1879

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Juan Urbano y Valverde*
natural de *Aguilar* de *19* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto *Colegio de Aicl.* el dia *25* de *Set.e* de 187

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	*187[illegible] 76*	*Málaga*	*Estudio doméstico*	*Notable*	„	„	„
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1876 77*	*Málaga*	*Est. domést.*	*Sobresal.te*	„	„	„
Retórica y Poética.	*1877 78*	*Málaga*	*Est. Dom.*	*Sobresal.te*	„	„	„
Geografía.	*187[illegible] 76*	*Málaga*	*Estudio domést.*	*Notable*	„	„	„
Historia de España.	*1876 77*	*Málaga*	*Estudio doméstico*	*Notable*	„	„	„
Historia Universal.	*1876 77*	*Málaga*	*Estudio doméstico*	*Sobresal.te*	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	„	„	„
Aritmética y Álgebra.	*1877 78*	*Málaga*	*Estudio doméstico*	*Notable*	„	„	„
Geometría y Trigonometría.	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	„	„	„
Física y Química.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	„	„	„
Historia Natural.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	„	„	„
Fisiología é Higiene.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*	„	„	„
Agricultura elemental.	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	„	„	„

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *19* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *19* de *Junio* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 12 de *Setiembre* de 18*81*.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Cobo Sampedro

El Secretario del Instituto,

José Mª [illegible]

Don José María Rodríguez y García, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital.

Certifico: que Don Andrés Jiménez Bonilla, natural de Santa Ella, provincia de Córdoba, que nació el día veinte y tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y tres, tiene hecho los estudios de la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Previo examen de ingreso en que fué aprobado en el Instituto de Cabra, se matriculó en el mismo Establecimiento en el curso de mil ochocientos sesenta y ocho á sesenta y nueve en las asignaturas de primero y segundo curso de Latín y Castellano y Retórica y Poética, ganándolas con censura de Aprobado en las tres. En el mismo curso, fué inscrito en este Instituto en las asignaturas de Geografía, Historia Universal é Historia de España, Psicología, Lógica y Ética y Aritmética y Álgebra, obteniendo la calificación de Suspenso en la primera y tercera, y Aprobado en las demás. En el de mil ochocientos sesenta y nueve á setenta, se matriculó en esta Escuela en las asignaturas de Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural y Fisiología é Higiene, ganándolas con la nota de Aprobado en

todas. En el mismo curso en enseñanza libre, fué examinado en este Establecimiento en las asignaturas de Geografía é Historias de España, mereciendo en ambas calificaciones de Aprobado. En veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos [illegible] fué Aprobado en los ejercicios del grado de Bachiller. Ha satisfecho todos los derechos del título correspondiente.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito. Y para que conste y con objeto de que vista el Excmo. Sr. Rector del Distrito para que se pueda expedir á favor del interesado el título respectivo, pongo la presente con el V.to B.o del Señor Director y con el sello de este Instituto, en Co[illegible] á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.

V.to B.o

El Director

[illegible] Sampedro

José M.a Rodríguez

Don José Mª Rodriguez y Garcia, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital.

Certifico: que del expediente académico de Don Manuel Alcántara y Jurado, natural de Pedro Abad, provincia de Córdoba, que nació el dia veinte y uno de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis, aparece que tiene hechos en este Instituto los estudios de la segunda enseñanza, en la forma siguiente:

Previo exámen de ingreso en que fué Aprobado, se matriculó en el curso de mil ochocientos sesenta y nueve á setenta en las asignaturas de 1er curso de Latin y Castellano, Geografía é Historia Universal, ganándolas con nota de Aprobado en todas. En el de mil ochocientos setenta á setenta y uno, fué inscrito en segundo curso de Latin y Castellano, Historia de España, Aritmética y Algebra y Psicología, Lógica y Etica, mereciendo la censura de Suspenso - Aprobado en la primera, Aprobado en la segunda, Suspenso dos veces en la tercera y no se examinó de la cuarta. En el de mil ochocientos setenta y uno á setenta y dos en enseñanza libre (en enseñanza libre) se matriculó

en Aritmética y Algebra, mereciendo la calificacion de Suspenso en Junio y en Setiembre. En el mismo curso, fué inscrito en Retórica y Poética, Psicologia, Lógica y Etica, Fisiologia é Higiene y Geometria y Trigonometria, obteniendo la nota de Suspenso en la primera y tercera, y no se examinó de las demas. En mencionado curso, en el mes de Febrero, se matriculó en Aritmética y Algebra, y en el mismo mes obtuvo la calificacion de Aprobado. En el de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres, fué inscrito en Geometria y Trigonometria, Psicologia, Lógica y Etica, Fisiologia é Higiene y Retórica y Poética, obteniendo la censura de Aprobado en la primera y segunda, Suspenso-Aprobado en la tercera y Suspenso dos veces en la cuarta. En el de mil ochocientos setenta y tres á setenta y cuatro, se matriculó en Retórica y Poética, Historia Natural y Física y Química, mereciendo la nota de Aprobado en la primera y tercera y Suspenso-Aprobado en la segunda. En veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro, fué Aprobado en los ejercicios del grado de Bachiller. Ha satisfecho todos los derechos del título correspondiente.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito. Y para que conste y con el fin de remitirlo al Excmo. Sor. Rector de este Distrito para que se sirva á expedir

favor de este interesado al título de Ba-
chiller respectivo, pongo el presente, con
el Vto. Bo. del Señor Director y con el sello
de esta Escuela en Córdoba á veinte y
siete de Agosto de mil ochocientos
ochenta y uno.
Vto. Bo.
El Director
Pedro Impérdio [illegible]

José Ma. Rodríguez

Expedido título en 31 Agosto 1881, vt. folio

Reg.^to [folº 1º]

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Num. 225

Sevilla 20 de Oct.e de 1881.
A sus antecedentes.

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se han recibido en esta Direccion tres títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado, á favor de los alumnos Don José M.a Molina y Fernandez, Don Antonio A. Gonzalez y Garcia y Don José del Rio Briceño.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 16 de Oct.e 1881.

Ramon Cobo
Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. f.º 97.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 281.

Sevilla 12 de Oct.e de 1881.
Expídanse y remítanse
los títulos.

Lerena

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V. E. las hojas de estudios de los alumnos Don Antonio A. Gonzalez y Garcia, Don José M.ª Molinas y Fernandez y Don José del Rio Briceño, rogándole se sirva espedir á favor de los mismos, los correspondientes títulos de Bachiller. Al mismo tiempo lo hago con las partidas de bautismo de los dos primeros, y con tres sellos de pólisa de doce pesetas cada

uno, para reintegro á las vitelas de referidos títulos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba 8 de Octubre de 1.881.

Ramon Cobo
[illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

gociado 2º

Número 654

Mz Molina y Fernández
del Río Briceño
A. ~~Fernández~~ González y García

Adjunto remito á V. S para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S muchos años.

Sevilla 14 de Oct.re de 1881

El Rector,

Director del Instituto de Córdoba



N. 4.731.602

Don Antonio Chargueno y Roman, presbro. Cura propio y Rector de la Yglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta Ciudad de Córdoba; Certifico que en el Libro Sexto de Bautismos de la misma, y á su folio setenta y siete, se halla la siguiente

Partida

En la Ciudad de Córdoba Capital de su Provincia y Obispado á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo Don Antonio Chargueno y Roman presbítero, Caballero de la Real orden Americana de Ysabel la Católica, Misionero Apostolico, Examinador Sinodal de este y de otros Obispados, Cura propio y Rector de esta Real Yglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos bauticé solemnemente en ella á un niño, que nació á las cuatro y media de la tarde del dia veinte y siete del corriente en la Calle Alta de Santa Ana, casa numero otra, hijo legítimo de Don Antonio Gonzalez, Procurador de este numero y propietario bautizado en la Parroquia de San Pedro de esta Ciudad hace treinta años, y Doña Maria del Carmen Garcia, su muger, bautizada en la del Sagrario de la Catedral hace veinte y seis años, casados y velados en esta del Salvador y Santo Domingo de Silos habrá un año; siendo sus abuelos paternos Don Antonio Gonzalez Ruiz y Doña Maria del Rosario Aguilar, y maternos y maternos los Señores Don Antonio Garcia de Mesa Secretario no... y Notario de Hacienda de la Provincia y ... Hico... tario del ... Notario de Hacienda de la Provincia ...

PARROQUIA DEL SALVADOR ... CORDOBA

de esta Capital, y Doña Antonia del Castillo
y Castillo, todos naturales de esta referida
Ciudad. Se le puso por nombre, Antonio
Abad, Antonio de Padua, Zoilo, Joaquin,
Amador, Domingo de Silos, Mariano
del Carmen y de los Dolores, de los Santos
Martires, y fueron sus padrinos Martin
Don Amador Garcia y Jover, Oficial
de la Administracion de propiedad y dere-
chos del Estado de esta Provincia y su
esposa Doña Joaquina Garcia del Castillo,
a quienes adverti el parentesco espiri-
tual y demas obligaciones que habian
contraido; siendo testigos Don Rafael
Aguilar y Don José Maria del Castillo mi-
nistros de esta parroquia. Y para que cons-
te estendi y autorice la presente partida
en el Libro corriente de bautismos de la mis-
ma fecha ut supra = Antonio Churruca
y Roman

La preinserta partida de bautismo esta
en un todo conforme con su original
a que me refiero que obra en el libro y
folio ya citados. Y para que conste y de los
efectos que procedan pongo la presente
que firmo y signo en Cordoba a veinte y
tres de Agosto de mil ochocientos cuaren-
ta y cinco =

Antonio Churruca
y Roman

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 28

Por cuanto D. Antonio A. Gonzalez y Garcia de natural de Córdoba provincia de Córdoba de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio A. Gonzalez Garcia

Córdoba 8 de Octubre de 1881.

El Director,

Ramon Cobo Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Antonio Abad Gonzalez y Garcia.

Sevilla 14 de Octubre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por mí presente secretario el dia 14 de Oct.e de 1881

Sevilla 14 de Oct.e de 1881

J. P. Martin

75 375

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

1880 á 1881.—EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1880 á 1881.

Instituto de Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio A. Gonzalez y Garcia natural de Córdoba de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto Córdoba el 3 de Set. de

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	Año académico	Instituto	Enseñanza	Calificación	Calificación		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 76	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1875 76	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1876 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1877 78	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 78	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 79	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"
Física y Química.	1880 81	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1880 81	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879 80	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Asignaturas repetidas:							
Geometría y Trig.	1879 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

EJERCICIOS DE LICENCIATURA PARA EL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el 22 de Setiembre de 1... obtuvo la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el 22 de Setiembre de 1... obtuvo la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 8 de Octubre de 1881.

V.º B.º

EL DIRECTOR

Cobo Sampedro

[signature]



N. 4.878.458



Dn. José Pedel y Sanchez Rector y Cura propio de la Yglesia parroquial del Apostol San Andres de esta Ciudad, certifico: que en el libro 25 de Bautismos de la misma al folio 272 vuelto se halla la siguiente =

Partida = En la Ciudad de Cordoba Capital de su Provincia y Obispado en diez y seis de Marzo de mil ochocientos setenta y seis, yo Dn. José Pedel y Sanchez Rector y Cura propio de la Yglesia parroquial del Apostol San Andres de la misma bautizé solemnemente en ella á un niño que nació el dia trece de dicho mes, á las nueve de la noche hijo legitimo de Dn. Manuel Molina, bautizado en la parroquia del Espiritu Santo, Campo de la Verdad, y de Da. Maria de los Dolores Fernandez, que lo fue en la de San Miguel de esta misma Ciudad, casados y velados en esta de San Andres: son sus abuelos paternos: Dn. Pedro Molina y Da. Maria Hurtado, y los maternos Dn. José Fernandez y Da. Brigida

Laguna, todos naturales de Cordoba; se le puso por nombres José María Francisco de Posadas Antonio Rodrigo; y fueron sus padrinos D.n Francisco de Posadas Fernandez, soltero, hijo de D.n José y de D.a María Leon, y D.a Brigida Laguna su abuela materna, ambos de esta vecindad, á los que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que contrageron; siendo testigos D.n Antonio Fernandez y Antonio Cañad ministros de esta parroquia. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida que firmo fecha ut supra = José Redel y Sanchez

Es copia literal de su original á que me refiero. Y para que conste doy el presente que firmo en Cordoba á diez y seis de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.

José Redel y Sanchez
Gratis

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1880 á 1881

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Córdoba*

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *26*

Por cuanto D. *José María Molina y Fernández* natural de *Córdoba* provincia de *Córdoba* de *15* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *José Mª Molina Fernández*

Córdoba 8 de *Octubre* de 188*1*

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Córdoba* á favor de D. *José María Molina y Fernández*.

Sevilla 14 de *Octubre* de 188*1*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Córdoba* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.* el dia *14* de *Octubre* de 188*1*

Sevilla 14 de *Octubre* de 188*1*

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] te Título en el Libro correspondiente, fólio *120* núm. *438*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *José María Molina Fernández*
natural de *Córdoba* de *15* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *Córdoba* el dia *7 Setiembre* 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALI[illegible] [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Bueno	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	"	Bueno	"	"
Geografía.	1877-78	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1878-79	Córdoba	Córdoba	"	"	"	"
Historia Universal.	1878-79	Córdoba	Córdoba	"	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado		"	"
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Notable		"	"
Geometría y Trigonometría.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1880-81	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1879-80	Córdoba	Córdoba	"	"	"	"
Agricultura elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	"	Bueno	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia España	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Psicología y Lógica	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Hist.a Universal	1880-81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *22* de *Setiembre* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *22* de *Setiembre* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Córdoba 8 Octubre de 188*1*.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Cobo Sampedro

José M.a [illegible]

Don José M.ª Rodriguez y Garcia, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Capital

Certifico: que del expediente académico de Don José del Rio Briceño, natural de Espiel provincia de Córdoba de 22 años de edad, aparece que tiene hechos en este Instituto los estudios de la segunda enseñanza, en la forma siguiente:

Previo exámen de ingreso en que fué aprobado, se matriculó en el curso de mil ochocientos sesenta y ocho á sesenta y nueve en primer curso de Latin y Castellano y Geografía ganándolas con nota de Aprobado en ambas. En el de mil ochocientos sesenta y nueve á setenta, ganó con nota de Aprobado las asignaturas del segundo curso de Latin y Castellano, Historia de España é Historia Universal. En el de mil ochocientos setenta á setenta y uno, obtuvo la censura de Suspenso dos veces en Aritmética y Algebra, Suspenso y Aprobado en Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Ética. En el de mil ochocientos setenta y uno á setenta y dos, ganó con nota de Aprobado la Aritmética y Algebra, y con la de Notable la Fisiología é Higiene. Y en el de mil ochocientos setenta y

dos á setenta y tres, fué Aprobado en Geometría y Trigonometría, Historia Natural y Física y Química. En veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres, fué Aprobado en los ejercicios del grado de Bachiller. Ha satisfecho todos los derechos del título correspondiente.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito. Y para que conste, y con objeto de remitirlo al Excmo. Señor Rector del distrito para que se pueda expedir á favor de este interesado el título de Bachiller respectivo, pongo el presente con el Visto Bueno del Señor Director y con el sello de esta Escuela, en Córdoba á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.

Vto. Bº
El Director,
Cobo Sampedro

José Mª Rodríguez

Expedido título en 14 Oct. 1881. nº 224 fº 160

Nº Fº 124 vto

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 198

Sevilla 24 de Dic.e de 1881.
A sus antecedentes

Laraña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se han recibido en esta Direccion dos títulos de Bachiller espedidos por ese Rectorado, á favor de los alumnos Don Rafael Gimenez Amigo y Don Enrique Vazquez del Castillo.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 22 de Diciembre de 1881.

Ramon Coto
Sampedro

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Nº 123.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 586

Excmo. Señor.

Adjuntas tengo la honra de remitir á V. E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y dos sellos de pólizas de doscientas [illegible], de los alumnos Don Enrique Vazquez del Castillo y Don Rafael Jimenez Amigo, rogándole se sirva expedir á favor de los mismos los títulos de Bachiller respectivos.

Sevilla 17 Dbre. 1881

Expídanse los títulos y remítanse al Intº de Córdoba pª su entrega á los interesados.

Laraña

guarde á V.E. muchos años. Córdoba 14 de Diciembre de 1.881.

El Vice Director

Patricio Palanco

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º
Número 940.

[R]afael Gimenez Amigo
[En]rique Vazquez del Castillo

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas dos títulos de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 17 de Diciembre de 1881
El Rector,

[S]r. Director del Instituto de Córdoba.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

Por cuanto D. Rafael Gimenez y Amigo natural de Córdoba provincia de Córdoba de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Gimenez y Amigo.

Córdoba 14 de Diciembre de 1881.

Por el El Director,

Patricio [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Rafael Gimenez y Amigo.

Sevilla 17 de Dic.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Dic.e de 1881

Sevilla 17 de Dic.e de 1881

[illegible] P. Martin

75 378.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Rafael Jimenez Amigo*
natural de *Córdoba* de *16* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Córdoba* el dia *7* de *Setiembre* de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO	Aprobadas en el curso	Instituto de	Sufrió el examen en	Calificación en los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprob.do*	*Notable*		*[illegible]*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*–*	*Aprobado*		
Retórica y Poética.	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*[illegible]*	*Aprob.do*		*[illegible]*
Geografía.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprob.do*	*Notable*		
Historia de España.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobres.te*			
Historia Universal.	*1877 á 7[illegible]*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Aprobado*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Aritmética y Álgebra.	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Aprob.do*		
Geometría y Trigonometría.	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	*"*		
Física y Química.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	*"*		
Historia Natural.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	*"*		
Fisiología é Higiene.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	*"*		
Agricultura elemental.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresaliente*			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *20* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *20* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos [illegible]

Córdoba 14 de *Diciembre* de 1881.

El Vice-DIRECTOR,

Palacio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 18

Por cuanto D. Enrique Vazquez del Castillo natural de Córdoba provincia de Córdoba de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Enrique Vazquez del Castillo

Córdoba 14 de Diciembre de 1881

Por el El Director,

Patricio Palacios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Enrique Vazquez del Castillo.

Sevilla 17 de Dic.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Dic.e de 1881

Sevilla 17 de Dic.e de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 127 núm. 143

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del expediente académico de D. [illegible]
natural de Córdoba de 15 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto Córdoba el dia 28 de Set.e de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINO en	[illegible] Ordinarios.	[illegible] Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERV[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 77	Córdoba	Córdoba		Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—[illegible]	1877 78	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
[illegible]	1879 80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
[illegible]	1876 77	Córdoba	Córdoba		Aprobado	"	"
[illegible]	1877 78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1878 79	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
[illegible]	1879 80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1879 80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
[illegible] y Trigonometría.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente	"	"	"
[illegible]	1880 81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.							

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHIL[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1881 ha obtenido la ca[illegible] Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[illegible]

Córdoba [illegible] Diciembre [illegible]

V.º B.º [illegible]

[illegible]

[illegible]

2800

SELLO 11º AÑO 1877

50 CENT. DE PESETA

N. 4.884.594

SOCIEDAD DEL TIMBRE CÓRDOBA

Don Pedro Leon y Serrano, Presbítero, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Coadjutor de la parroquia del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de esta ciudad de Córdoba, certifico: que en el libro treinta y ocho de bautismos de la misma al folio doscientos sesenta y seis vuelto se halla la siguiente

Partida

Rafael Gómez y Amigo que nació el 12 de Julio de 1865.

En la ciudad de Córdoba, capital de su provincia y Obispado, á catorce de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo Don Rafael Alvarez y Loti, Presbítero, con licencia del Señor Doctor Don Cristobal Vaquera Espejo, Presbítero, Cura ecónomo de la parroquia del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de la misma ciudad, bauticé solemnemente en ella á un niño que nació el día doce de dicho mes y año á las doce menos cuarto de la noche, hijo legítimo

de Don Rafael Gimenez Hidalgo, Abo-
gado de los Tribunales Nacionales, bau-
tizado en la parroquia de la Ajerquia
de esta ciudad de edad de veinte y siete
años, y de Doña Luisa Armijo y Alvarez,
bautizada en este Sagrario de edad de vein-
te y tres años, y casados tambien en este
Sagrario el dia trece de Diciembre de mil
ochocientos sesenta y tres: siendo sus abue-
los paternos Don José Gimenez y Espejo, y
Doña Maria de la Concepcion Hidalgo
y Muñoz, y maternos Don Luis Armijo
y Garcia, y Doña Rosa Alvarez y Lot...
todos naturales de Córdoba; se le puso
por nombre Rafael Luis, José, Juan
Felipe, Francisco de Asis, Mariano
del Carmen Felix; fueron sus padri-
nos Don Juan Felipe Conde y Doña
Librada Gimenez Hidalgo, su mujer,
naturales de Córdoba, tios paternos del
bautizado, á los que adverti el paren-

tesco espiritual y obligaciones que por el contraen; siendo testigos Don José Lopez Burgos, casado, propietario, natural de la ciudad de Lucena, y Don Rafael Mucio, soltero, propietario, natural de Córdoba. Y para que conste se estiende y autoriza la presente partida en el libro de bautismos de esta parroquia en la fecha arriba expresada. = Dr. Cristobal Marquez Espejo —

Concuerda dicha partida con su original a que me remito. Córdoba veintiocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete. =

Licdo. Pedro Leon y Serrano.



N. 1.522.389

D. Manuel Enriquez y Rivas, Rector y cura propio de la Iglesia parroquial de mi padre San Pedro de esta Ciudad; Certifico, que en el libro 22 de bautismos, al folio 111 vuelto, se halla la siguiente ——



Partida } En la Ciudad de Córdoba, capital de su provincia y obispado, yo D. Manuel Enriquez y Rivas, Rector y cura propio de esta Iglesia parroquial de mi padre San Pedro de la misma, bauticé solemnemente en ella a un niño que nació el dia veintidos de Julio de mil ochocientos sesenta y seis, a las once de la mañana, hijo legítimo de D. José Vazquez Apolinario, bautizado en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, de ejercicio empleado, y de D.ª María Magdalena del Castillo, bautizada en la Ajerquía, casados y velados en el Sagrario siete años hace: Siendo sus abuelos paternos D. Mariano Vazquez Valbuena, y D.ª Josefa Apolinario y Lima [?], y maternos D. José del Castillo y Castillo, y D.ª Francisca de Paula Fernandez y Vazquez, todos naturales de Córdoba, a excepcion de la abuela paterna que es de Almodóvar del Rio. Se le puso por nombre Enrique, Mariano, José, Francisco de Paula, Antonio, Marcelo, Manuel, Angel, Rafael, de Santa María Magdalena, y Santos Mártires de Córdoba; fueron sus padrinos D. Mariano Vazquez Apolinario, soltero, platero [?], y D.ª María del Rosario del Castillo y Fernandez, casada con D. Luis Díaz y Fuentes, empleado, tios del bautizado

naturales de Cordoba; á quienes adverti el parentesco espiritual, y obligaciones que por el contrajo; siendo testigos D. Jose Diaz, soltero, y D. Jose Gutierrez [illegible] platero, naturales de Cordoba. Y para que conste lo firmo en este libro de bautismos en Cordoba á veinticinco de Julio de mil ochocientos sesenta y seis = Manuel Enriquez y Rivas =

Esta conforme con su original. Cordoba diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y uno

Manuel Enriquez y Rivas

Des cuatro r.[illegible]

(Nº 1) (786-7)

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 1º.

Sevilla 11 de Enero de 1882.
A sus antecedentes. S.

Lavaña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado, á favor de los alumnos Don Antonio Rodriguez Córdoba y Robles y Don Mariano Sanchez Madrid.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 3 de Enero de 1882.

[illegible]

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Regº al fº 12º

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 600

Sevilla 28 de Dic. de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lasaña

Cumplido en 3 Enero.

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y dos sellos de póliza de 12 pesetas uno de los alumnos Don Antonio Rodriguez Córdoba y Nadales y Don Mariano Sanchez Madrid, rogándole se sirva expedir á favor de los mismos, los títulos de Bachiller respectivos.

Dios

guarde á V.E. muchos
años. Córdoba 24 de Di-
ciembre de 1881.

[illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad
literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 3.

[...]tonio Rodriguez Córdoba
[...]rasimo Sanchez Madrid

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 7 de Enero de 1882

El Rector,

[...]. Director del Instituto de Córdoba.

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Córdoba*

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *6*

Por cuanto D. *Mariano Sanchez Madrid* natural de *La Victoria* provincia de *Córdoba* de *17* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Mariano Sanchez Madrid*

Córdoba 24 de *Diciembre* de 188*1*

El Director,

Ramon Cobo
Sampedro

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Córdoba* á favor de D. *Mariano Sanchez Madrid.*

Sevilla 31 de *Dbre.* de 188*1*

El Rector,

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Córdoba* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y con el infrascrito* el dia *31* de *Dbre.* de 188*1*

Sevilla 31 de *Dbre.* de 188*1*

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio *173* núm. *287*

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Mariano Sánchez Madrid natural de La Guardia de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion Aprobado en Córdoba el dia 20 de Setbre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Cabra	Cabra	Sobresaliente	"	"	"
Retórica y Poética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"
Geografía.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Historia de España.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1877-78	Cabra	Cabra	Bueno	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876-77	Córdoba	"	"	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente	"	"	"
Agricultura elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 obtuvo la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 obtuvo la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos [illegible]

Córdoba 24 de Diciembre de 1881

EL DIRECTOR.

Cobo Sampedro

José [illegible]

N. 1.503.556

SELLO 11º AÑO 1881
50 C. DE PESETA

El infrascrito Cura propio: Certifico que en el to[mo]
séptimo de Bautismos al folio ciento se halla la [si-]
guiente:

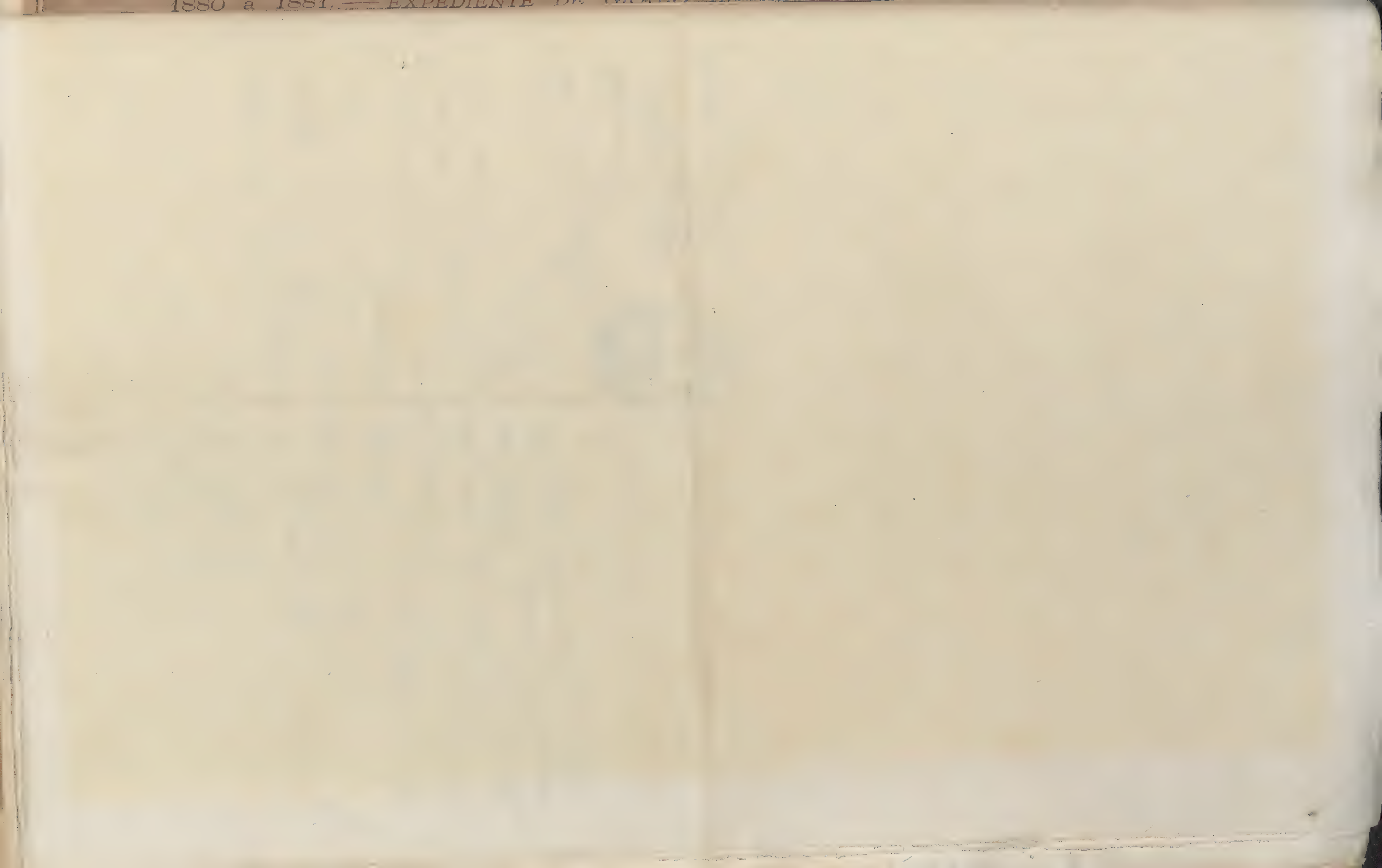
Partida J.

En la Villa de Añora, Provincia y Obis-
pado de Córdoba en diez y seis días del mes
de Julio de mil ochocientos sesenta y dos: Yo
D. Vicente Sanchez Presbítero, Cura propio
de la Yglesia Parroquial de Santa Catalina
de Pozoblanco, con licencia del Señor Cura Parro-
co D. Andrés Peralbo Blanco, bauticé solemnemen-
te un niño que nació ayer á las seis de su ma-
ñana al cual puse por nombre Mariano
Enrique, hijo legítimo de D. Eloy Sanchez y
de Da. Ysabel Madrid, nieto paterno de D. Ma-
riano Sanchez, natural de Pozoblanco y vecino
de Pedroche y de Da. Catalina Lopez, natural
de esta Villa y vecina de la de Pedroche y mater-
no de Bartolomé Madrid é Ysabel Briquero
difuntos: fueron sus padrinos Hilario Sanchez
de oficio labrador y su hermana María Mercedes
Sanchez, el primero natural de esta Villa y veci-
no de Pedroche y la segunda natural y vecina
de la referida Villa de Pedroche, á los que ad-
vertí el parentesco espiritual y obligaciones
que habian contraido; siendo testigos D. Juan
Anto. Lopez y Alfonso Lopez dependientes
de esta Parroquia, todos menos los dichos, son
naturales y vecinos de esta Villa de lo

que doy fe. = Andres Peraltto Blanco
Vicente Sanchez = Hay dos rubricas. =
La partida que antecede concuerda en un todo con
su original á que me refiero. Y para que conste
pongo el presente que firmo y sello con el de la Par
roquia en dicha Villa de Ahora á doce de Junio de
mil ochocientos ochenta y uno. =

Andrés Peraltto
Blanco

Por una peseta


1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Antonio Rodriguez Córdoba Nadales natural de Montemayor provincia de Córdoba de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalar las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

Córdoba 24 de Diciembre de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Antonio Rodriguez Córdoba Nadales.

Sevilla 31 de Dic.e de 1881

El Rector,

Lerena (?)

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, rector de esta Universidad y por el interesado el dia 31 de Dic.e de 1881

Sevilla 31 de Dic.e de 1881

El Secretario general,

D. Martin

161 — 242

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Rodriguez Cordobés Moral [illegible], natural de Montemayor de 18 años de edad

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el [illegible] Córdoba [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSE[illegible]

Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 76	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible] 77	Cabra	Cabra	Notable	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 78	Cabra	Cabra	Sobresal.te	"	"	"
Geografía.	1875 76	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Historia de España.	1877 78	Cabra	Cabra	Notable	"	"	"
[illegible]	1876 77	Cabra	Cabra	Aprobado	"	"	"
[illegible]logía, Lógica y Etica.	1878 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
[illegible]ritmética y Álgebra.	1877 78	Cabra	Cabra	Sobresal.te	"	"	"
[illegible]tría y Trigonometría.	1878 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1879 80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
[illegible]	1879 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
[illegible]	1879 80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1879 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de Octubre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 5 de Octubre de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, co[illegible]

Córdoba 24 de Diciembre de 1881

EL DIRECTOR

[illegible signature] [illegible signature]



N. 4.033.142

Don Manuel Cuesta y Martinez Rector y Cura Economo de la Yglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion de esta Villa, Certifico que en el Libro Veinte y ocho de Bautismos al folio setenta y uno se haya la siguiente—

Partida { En la Villa de Montemayor correspondiente a la Provincia y obispado de Cordoba, el dia primero de Julio de mil ochocientos setenta y tres. Yo Don Manuel Salamanca Cura Parroco de la Yglesia de Nuestra Señora de la Asuncion de dicha Villa, bautice solemnemente a un niño, que nacio a las diez de la mañana de este dia, hijo legitimo de Don Franco Rodriguez Cordoba propietario de esta Villa y de Doña Maria Engracia Nadales: Siendo sus abuelos paternos Don Antonio Rodriguez Cordoba y Doña Antonia de la Mata difuntos

y maternos Don Juan Nadales difunto y
Doña Mariana de Jesus Carmona, todos na-
turales y vecinos de esta Villa. Se le puso
por nombre Antonio Franco José Ma-
ría; y fue su padrino Don José María Ro-
driguez Cordoba soltero hijo de los Abuelos
paternos, a el que adverti el parentesco es-
piritual y obligaciones que por él contrae
Siendo testigos Don Antonio de Llamas y
Franco Cuesta Sacristanes de la Parro-
quia. Y para que conste extendi y autorizo
la presente partida en el Libro de Bautismos
de la Parroquia a dos de referido mes y año.
Manuel Salamanca

La presente partida esta conforme con su original
a que me refiero. Montemayor veinte y cuatro de
de Setiembre de mil ochocientos ochenta y
uno.
Manuel Cuesta

PARROQUIA DE LA ASUNCION ... MONTEMAYOR

Dº ...

Reg. 1725 d.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 17.

Sevilla 25 de Enero de 1882.
Cópiense y remítanse
los títulos.

Laraña

Cumplido en 30

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V. E. las hojas de estudios de los alumnos Don Juan José del Castillo y Peñalosa y Don Juan José Angel Castro y Valero, partida de bautismo del primero y los sellos de pólizas respectivos, rogándole se sirva expedir á favor de los mismos los correspondientes títulos de Bachiller.

Dios

guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 13 de Enero de
1882

Ramón Soto?
[illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad
Literaria de Sevilla

IVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

[Ne]gociado 2º

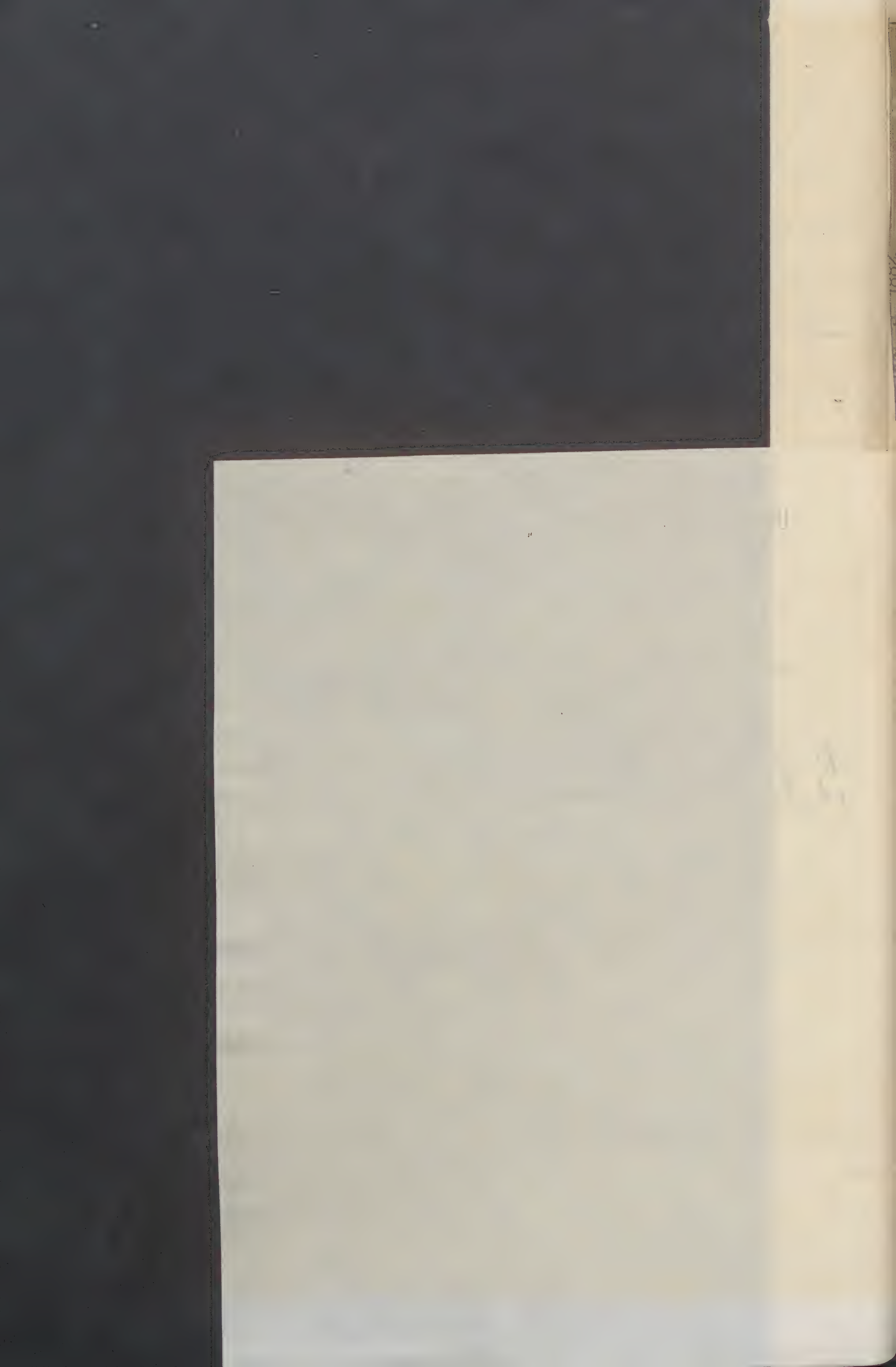
Número 66

[D]on José del Castillo
[D]on J. Angel Castro.

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 30 de Enero de 1882
El Rector,

[S]r. Director del Instituto de Córdoba.



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

Por cuanto D. Juan José del Castillo y Peñalosa natural de Cádiz provincia de Cádiz de 31 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que vá á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan José del Castillo y Peñalosa

Córdoba 12 de Enero de 1882

El Director,

Ramón [illegible] Sampedro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Juan José del Castillo y Peñalosa

Sevilla 30 de Enero de 1882

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por [illegible] el dia 30 de Enero de 1882

Sevilla 30 de Enero de 1882

[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 38 núm. 417.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] José del Castillo y Quintana
natural de Ceuta de 31 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en Ceuta ante la Junta local en 17 de Setbre de 1859.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1859 60	Ceuta	Ceuta	Mediano		"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1860 61	Ceuta	Ceuta	Mediano		"	"
Retórica y Poética.	1862 63	Cádiz	Cádiz	Mediano		"	"
Geografía.	1871 72	Cádiz	Cádiz	Aprobado		"	"
Historia de España.	1872 73	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1871 72	Cádiz	Cádiz	Aprobado		"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1871 72	Cádiz	Cádiz	Aprobado		"	"
Aritmética y Álgebra.	1868 69	Cádiz	Cádiz	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1872 73	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1872 73	Córdoba	Córdoba	Aprobado		"	"
Historia Natural.	1871 72	Cádiz	Cádiz	Notable		"	"
Fisiología é Higiene.	1871 72	Cádiz	Cádiz	Aprobado		"	"
~~Agricultura elemental.~~							

En Setiembre del curso de 1867 a 68, sufrió en el Instituto de Cádiz el exámen gral. de los tres años de Latín, y fué aprobado.

Asignaturas repetidas:

En [illegible] de [illegible] de mil ochocientos setenta [illegible] sufrió en este Instituto los ejercicios del grado de Bachiller mereciendo la calificación de Aprobado en el 1er ejercicio y suspenso en el segundo.

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia de de 188 ha obtenido la calificacion de

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de Diciembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 12 de Enero de 1882.

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Cobo Sampedro

El Secretario del Instituto,

José Mª Rodríguez

Don José M.ª Rodriguez y Garcia, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital.

Certifico: que Don Juan J. Angel Castro y Valero natural de Villarrobledo provincia de Albacete que nació el dia veinte y

24 años ocho de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete, tiene hechos los estudios de la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Previo exámen de ingreso en que fué Aprobado, se matriculó en el curso de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres en las asignaturas de Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica, Aritmética y Algebra y Física y Química, agregando en Mayo del mismo curso las de primero y segundo año de Latin y Castellano, Geografía é Historia Universal, obteniendo las calificaciones de Suspenso en la primera, Suspenso en Junio y en Setiembre en la segunda, tercera y cuarta, Aprobado en Junio en primero y segundo curso de Latin y Castellano, Suspenso Aprobado en Geografía y Aprobado en los ordinarios en Historia Universal. En el de mil ochocientos setenta y tres á setenta y cuatro, mereció la nota de Aprobado en Setiembre en las asignaturas de Física y Química, Retórica y Poética y Fisiología é Higiene, y la de Suspenso en Psi-

toria Natural: En el de mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y cinco, obtuvo la censura de "Aprobado" en Junio en Historia Natural; "Suspenso" "Aprobado" en Historia de España, Psicología, Lógica y Etica y "Aritmética y Algebra", y "Suspenso" en Setiembre en Geometría y Trigonometría. En los ordinarios de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis, fué Suspenso en Geometría y Trigonometría. En el de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete, fué Aprobado en Geometría y Trigonometría y Agricultura. En el mes de Junio de mil ochocientos setenta y [illegible] recibió los ejercicios del grado de Bachiller, mereciendo la calificacion de "Aprobado" en ambos actos. Ha satisfecho todos los derechos del título respectivo.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito; y para que conste y con el fin de remitirlo al Excmo. Señor Rector del Distrito para que se sirva expedirse á favor de este interesado el título correspondiente, extiendo la presente con el V.º B.º del Señor Director y con el sello de este Instituto, en Córdoba á diez de Enero de mil ochocientos ochenta y dos.

V.º B.º
El Director,
Coto Sampedro

[illegible] Rodriguez

En 30 de Enero de 1882 se expidió el título de Bachiller; f.º 38 n.º 416.



Don Miguel Gutierrez y Cornado, Pbro, Cura propio de la Iglesia Parroquial Santa Maria de los Remedios y Castrense de esta Plaza

Certifico: Que al folio 3 del libro 14 de Bautismos que se custodia en el Archivo de mi cargo, se halla la siguiente

Partida "En la fidelísima ciudad de Ceuta, el dia veinte y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta. Nos el Licenciado D. José Barragan y Valencia, Pbro Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Gobernador, Vicario Capitular y Subdelegado Castrense de esta Diocesis, bautizamos solemnemente en la Iglesia Auxiliar de Santa Maria de los Remedios, a un niño que nació el dia veinte y cuatro del corriente mes, á las once y media de su noche en la calle Real numero treinta y tres; hijo legitimo de D. Juan José del Castillo, Medico Cirujano Titular de esta ciudad, y de Da Maria de la Concepcion Peñalosa, nieto por linea paterna de D. Joaquin del Castillo, maestro platero, y de Da Isabel Nicolasa Milessi, y por la materna nieto de D. Joaquin Peñalosa, del comercio y de Da Josefa Millan, todos naturales de la ciudad de Cadiz; pusimosle por nombre Juan, José, Maria de Africa

Andrés, Rafael, Modesto de la Santísima Trinidad; fue su Padrino D. Andrés Claudell, Pbro. Canónigo de la misma Sta Iglesia Catedral, natural de esta Plaza, á quien advertí el parentesco espiritual y mas obligaciones q. contrajo, todo conforme al Ritual Rom. Y para que conste, firmamos este asiento. Lic.do D. José Barragan y Valencia".——

Concuerda esta anterior partida con su original referencia. Y para que conste espido la presente que firmo y sello en Ceuta á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta.—

Miguel Gutierrez y Copado

JUZGADO DE GUERRA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

El Auditor de Guerra interino Juez Ordinario

Antonio Garcia Aluj

Rein-

N 3.800.651



Negro al sello de poliza de la partida de
bautismo de D. Juan José del Castillo y Peñalo
sa. Córdoba 21 Setiembre de 1886.

Reg.º f.º 162.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 120.

Excmo. Sor.

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y dos sellos de pólizas de quince pesetas cada uno de los alumnos Don Manuel Medina y Molero y Don José Cascollano y Aurié..., rogándole se sirva expedir á favor de los mismos, los correspondientes títulos de Bachiller.

Sevilla 14 de Abril de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lerraña

Cumplido en 14

107

guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 11 de Abril de 1880.

Ramón Coto
Sampedro

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

egociado 2º

Número 215

í Castellanos Burillo
ant. Medina Molero

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 14 de Abril de 1882
El Rector,

. Director del Instituto de Córdoba.

Reg. f 1763.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 125.

Sevilla 21 de Abril de 1882.
A sus antecedentes.
Lavaña

Tengo la honra de participar á V.E. que se han recibido en esta Dirección dos títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado, á favor de los alumnos Don José Corcolleno y Murillo y Don Manuel Medina y Moleno.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 17 de Abril de 1882.

Ramón Cobo Sampedro

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 9

Por cuanto D. José Coscollano y Burillo natural de Córdoba provincia de Córdoba de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Coscollano Burillo

Córdoba 11 de Abril de 1882

El Director,

Ramón Cobo

Sauzquete

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. José Coscollano y Burillo.

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Rector,

Lazaña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Lazaña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 14 de Abril de 1882

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Secretario general,

J. F. Martín

Título núm. 39 430

[illegible] Córdoba

EXTRACTO del [illegible] D. José Castellano y Burillo.
natural de Córdoba [illegible] 14 [illegible]

[illegible] Aprobado [illegible] el [illegible] de Córdoba [illegible] 2 [illegible] Setiembre de 18[illegible]

[illegible]

Asignaturas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano—Primer curso.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latín y Castellano—Segundo curso.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	"	"
Geografía.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba		Aprobado	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

[illegible]

[illegible] 21 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

[illegible] 22 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

CERTIFICO [illegible]

Córdoba 11 de Abril de 1882

[illegible]

Pedro Sampedro [signature]

José M.a Rodríguez [signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Manuel Medina y Molera natural de Belalcazar provincia de Córdoba de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Medina Molera

Córdoba 11 de Abril de 1882

El Director,

Ramón Cobo

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Manuel Medina y Molera.

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 14 de Abril de 1882.

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Secretario general,

Título núm. 121 - 472

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Manuel de Medina y Molera*
natural de *Belarcazar* de *17* [illegible]

[illegible] Aprobado [illegible] *el* [illegible] *de Córdoba* [illegible] *28* [illegible] *Setiembre* [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	[illegible] Ordinarios.	Extraordinarios.	[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	〃	*Aprobado*	〃	〃
Latín y Castellano.—Segundo curso.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	〃	〃	〃
Retórica y Poética.	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	〃	*Aprobado*	〃	〃
Geografía.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	〃	*Suspenso*	〃	〃
Historia de España.	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	〃	〃	〃
Historia Universal.	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	〃	〃	〃
Psicología, Lógica y Ética.	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	〃	〃	〃
[illegible]	*1878 á 79*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Aprobado*	〃	〃
[illegible]	*1879 á 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	〃	〃	〃
[illegible]	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	〃	〃	〃
Historia Natural.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	〃	〃	〃
Fisiología é Higiene.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	〃	〃	〃
Asignaturas repetidas:							
Geografía	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Bueno*	〃	〃

[illegible]

[illegible] primer ejercicio [illegible] *20* [illegible] *Junio* [illegible] *1* [illegible] *Aprobado*

[illegible] segundo ejercicio [illegible] *20* [illegible] *Junio* [illegible] *1* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Córdoba 11 [illegible] *Abril* [illegible] *2*

[illegible]

EL DIRECTOR,

Cobo Sampedro

[illegible]

927

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPto GUERRA — 50 POR %

50 CENT. DE PESETA

N. 2.802.290



D. José Barbancho y Ramos Cura propio y Rector de la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago de esta villa de Belalcázar.

Certifico: que en el libro treinta y uno de bautismos de espresada parroquia y al folio nueve vuelto, se halla una partida que a la letra es como sigue=

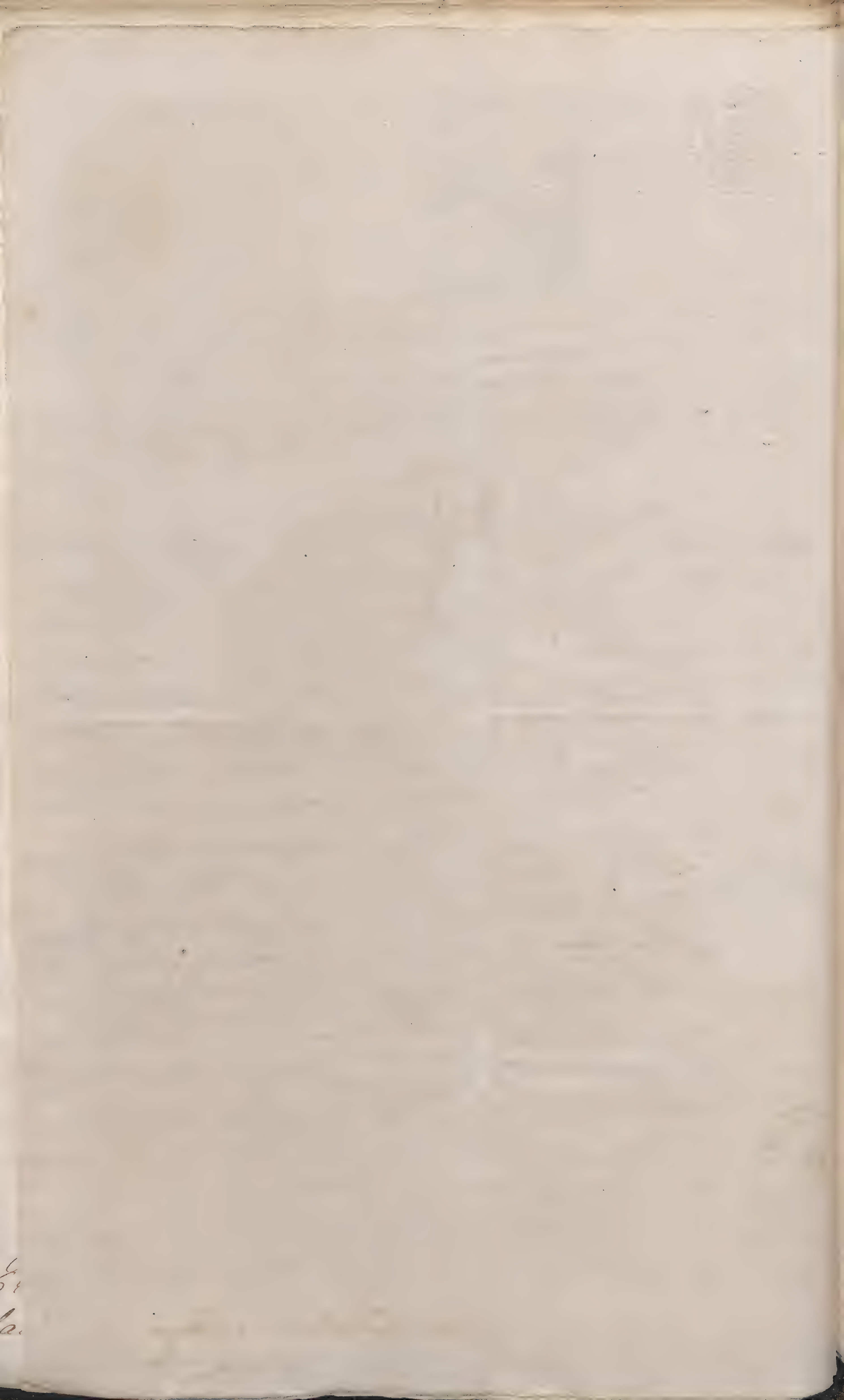
Partida } En la villa de Belalcázar provincia y obispado de Córdoba en el día de la fecha, yo D. Manuel de Medina Cura propio y encargado de la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago de dicha villa, bauticé solemnemente en ella a un niño que nació el día primero del presente mes, hijo legítimo de D. José de Medina y Francisca Molera, abuelos paternos D. Gabriel de Medina y Dª María Antonia Murillo y Palomo, maternos Pedro Molera y Francisca de Medina y Medina, todos naturales y vecinos de esta villa de oficio labradores, excepto el abuelo paterno que es natural de Jubrique provincia de Estremadura, se le puso por nombre Manuel Fernando Gabriel Pedro, fue su madrina la abuela paterna a la que advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraídas, fueron testigos Juan Gómez y Fernando Jaro dependientes de esta parroquia, y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de dicha parroquia. Belalcázar cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco = Manuel de Medina.

…anuel Medina
…y Molera
…ció el día
…Enero 1865.

La presente partida concuerda con su original citado. Belalcázar veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.

José Barbancho y Ramos

…GUEL MAYOR DE BELAL…



3787

SELLO 11º AÑO 1877

IMPTA. DE SELLOS

60 POR 30.

50 CENT. DE PESETA

N. 4.884.799

SOCIEDAD DEL TIMBRE

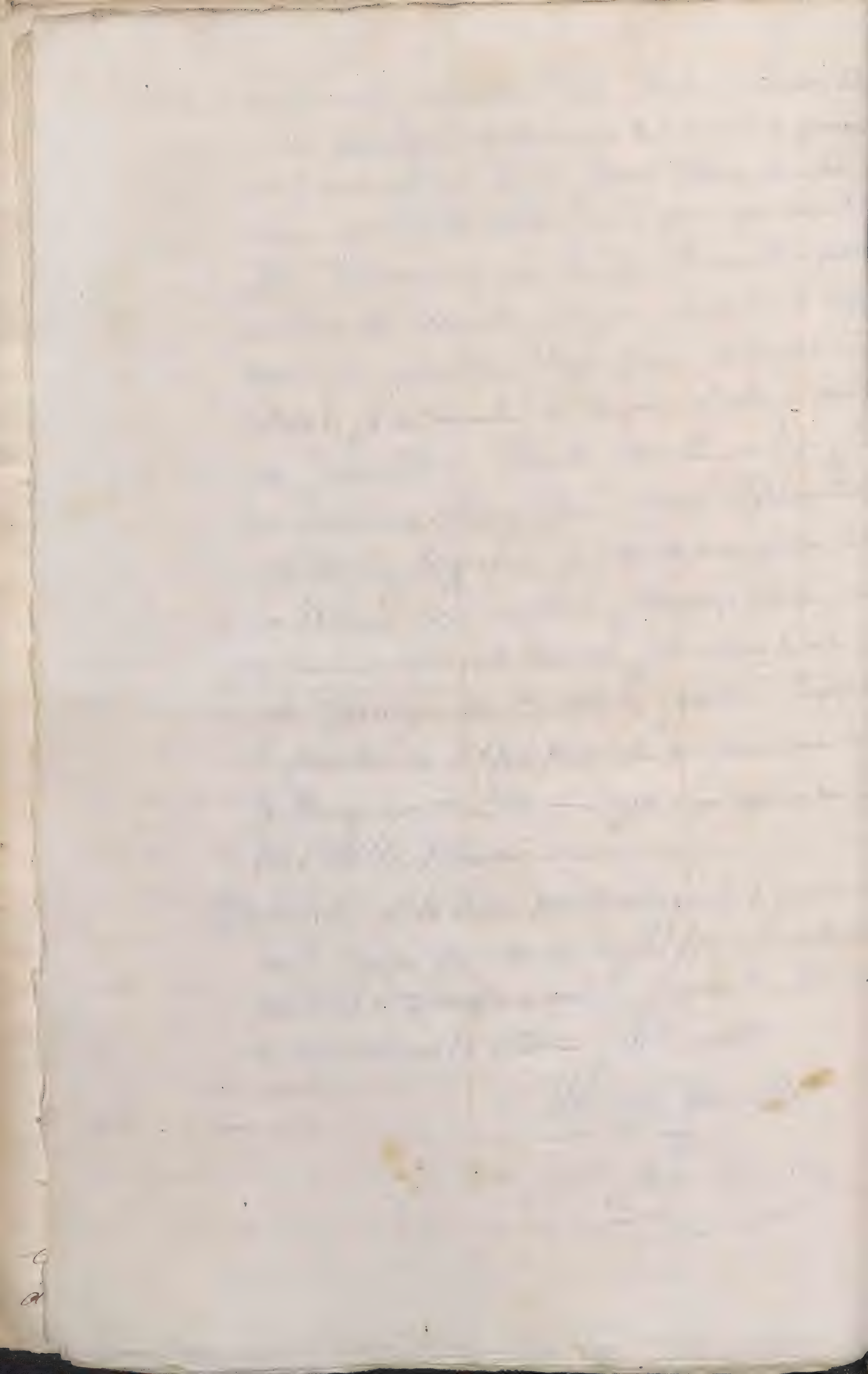
CÓRDOBA

Don Eduardo Carrillo y Oviers Pbro. Rector Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de esta Ciudad, certifico: que en el libro diez y siete de Bautismos, folio ochenta y cinco vuelto, se encuentra la siguiente

Partida En la Ciudad de Córdoba, Capital de su Provincia y Obispado, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete, yó Don Pedro Maria de Blancas, Presbitero, Cura Regente de la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de la misma, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia veinte y seis del mismo més, á las nueve y media de la mañana, en la calle de San Alvaro, número doce, hijo legitimo de Don José Corcollano, Capitan graduado de Infanteria empleado en la Direccion general, bautizado en Benicarló, provincia de Valencia, hace treinta y ocho años y fallecido en Madrid el diez y nueve de Enero del corriente año, y de Doña Victorina Brígida Burillo, bautizada en la Coruña hace veinte y dos años, casados en la Parroquia de San Luis de Madrid hace un año. Abuelos paternos Don José Corcollano y Doña Maria Melo, naturales de

José Corcollano y Burillo, nació 26 Mayo 1867.

IGLESIA DE SN. MIGUEL DE CÓRDOBA



Reg.º 1766.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 167

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y tres sellos de póliza de quince pesetas de los alumnos Don Francisco Guiverrez de Torres y Montesinos, Don Pedro José Jiménez y Caballero y Don Pedro Abate y Millas, rogándole se sirva expedir á favor de los mismos, los correspondientes títulos de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 25 de Abril de 1882.

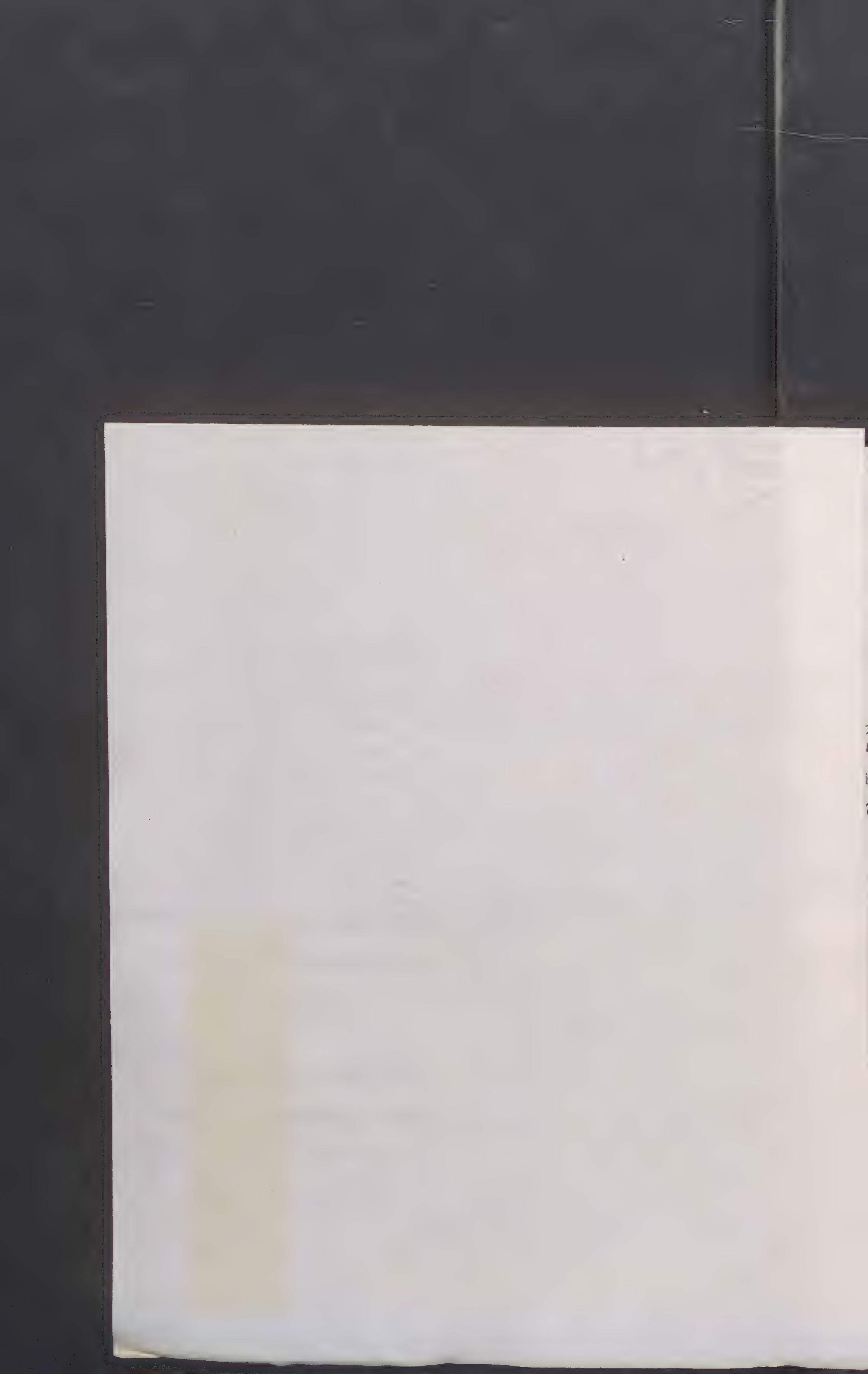
Rafael Lopez Diéguez

Sevilla 27 de Abril de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Cumplido en 27

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 240

...dro José Amor y Caballero
...ntº Ruiverri de Frías
...dro Alzate y Milla

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Rector,

Sr. Director Instituto de Córdoba.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 159

Reg. f. 107 vto.

Excelentísimo Sor:

Sevilla 1.º de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Tengo la honra de manifestar a V.E. que se han recibido en esta Dirección tres títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado a favor de D. Pedro José Amor y Caballero, D. Francisco Ruiverriz de Torres y D. Pedro Alzate y Milla.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Córdoba 29 de Abril de 1882.

Rafael López Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

Por cuanto D. Francisco Chinverriz de Torres Montesinos natural de Porcuna provincia de Jaen de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Franc.co Chinverriz de Torres Mont.s

Córdoba 25 de Abril de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Francisco Chinverriz de Torres Montesinos.

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 27 de Abril de 1882

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Secretario general,

J. F. Martinez

161 256

Instituto de Córdoba

EXTRACTO del [illegible] Francisco Ruiberriz de Torres y Montesina natural de Porcuna de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Córdoba el dia 28 Setiembre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Asignaturas							
Latin y Castellano. Primer curso.	1876 a 77	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Geografía.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	suspenso	Notable	"	"
Aritmética y Algebra.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"		

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado

[illegible] 22 Junio [illegible] 1881 [illegible] Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conforme [illegible]

Córdoba 25 de Abril de 1882

EL DIRECTOR

[signature]

[illegible]

[signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. Pedro José Amor y Caballero natural de Córdoba y Pozoblanco provincia de Córdoba de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pedro José Amor y Caballero

Córdoba 25 de Abril de 1882.

El Director,

Rafael López Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Pedro José Amor y Caballero.

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 27 de Abril de 1882

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] Título en el Libro-registro [illegible] 8 [illegible] 211

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del [illegible] de D. Pedro José Amor y Caballero.

natural de Pozoblanco [illegible] de 16 años [illegible]

Verificó el exámen de [illegible] con la calificacion de Aprobado en el [illegible] Córdoba el dia 14 de Junio de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE [illegible] ENSEÑANZA.

Asignaturas	Año académico	[illegible]	[illegible]	Calificaciones: Ordinario	Calificaciones: Extraordinario	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano. Primer curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano. Segundo curso.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"		"
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Geografía.	1876-77	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Historia Universal.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Historia natural.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificó el primer ejercicio el dia 20 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificó el segundo ejercicio el dia 20 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO [illegible]

Córdoba 5 de Abril de 18 81

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible signature]

[illegible]

[illegible signature]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 31

Por cuanto D. Pedro Alzate y Millas natural de Córdoba provincia de Córdoba de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Pedro Alzate y Millas

Córdoba 25 de Abril de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Pedro Alzate y Millas

Sevilla 27 de Abril de 1882.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Mont Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 27 de Abril de 1882

Sevilla 27 de Abril de 1882.

El Secretario general,

d P Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 8 núm. 212

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Pedro [illegible] y [illegible]
natural de Córdoba de 21 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872-73	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873-74	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1875-76	Córdoba		"		"	"
Geografía.	1873-74	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1873-74	Córdoba	"		"	"	"
Historia Universal.	1875-76	Córdoba	"	"	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1876-77	Córdoba	"	"	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1874-75	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1875-76	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Física y Química.	1876-77	Córdoba	"	"	"	"	"
Historia Natural.	1876-77	Córdoba	"	"	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1876-77	Córdoba	"	"	"	"	"
Agricultura elemental.	1877-78	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	1874-75	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"
Historia Universal	1875-76	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España	1877-78	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"
Psicología, Lógica y Ética	1877-78	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 9 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 20 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo]

Córdoba 25 de Abril de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
López

El Secretario del Instituto,
José [illegible]

Retórica y Poética	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"
Física y Química	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"
Historia Natural	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"
Psicología, Lógica y Ética	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"
Historia de España	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"
Agricultura	1878-79	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"

2154



N. 4.883.862

SOCIEDAD DEL TIMBRE
CÓRDOBA

Don Eduardo Carrillo y Pérez Pbro. Rector y Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de esta Ciudad, certifico: que en el libro diez y seis de Bautismos, folio noventa y cinco, se encuentra la siguiente ═

PARROQUIA DE Sn MIGUEL DE CORDOBA

Partida. ...ro Alzate y ...illa

En la Ciudad de Córdoba, Capital de su Provincia y Obispado, á catorce de Marzo de mil ochocientos sesenta y uno, yo Don Luis Nivedual de Castro, Rector y Cura propio de la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de la misma, di permiso al Pbro. Don Antonio Muñoz para que bautizara y en efecto bautizó en ella solemnemente á un niño que nació en el mismo dia, en la calle Puerta del Osario, número cinco, á las cinco de la mañana, hijo legítimo de Don Camilo Alzate, bautizado en la Parroquial de San Pedro de esta Ciudad, treinta y siete años hace, de profesión médico, y de Doña Ana Milla, bautizada en la del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de la misma há veinte y seis años, donde se casaron hace un año. Siendo sus abuelos paternos Don Pedro Alzate y Doña Juana Gonzalez, y los maternos Don Francisco Milla y Doña Angela Beltran, naturales todos de esta referida Ciudad. Se

le puso por nombres Pedro, Angel, Juan, Ildefonso, Ramon, Rafael, Santos Mártires de la traslacion de Santa Florentina; y fueron sus padrinos Don José Roquer, hacendado, y Doña Josefa Milla, su muger, naturales de esta Ciudad, á quienes advirtió el parentesco espiritual y obligacion que contrajeron, siendo testigos Manuel de Alba y Francisco Ruiz, ministros de esta Iglesia y de esta naturaleza y vecindad. Y para que conste, estendí y autorizé esta partida en el libro corriente de bautismos de esta Parroquia, firmándola conmigo el citado Pbro. fecha ut supra = Lic.do D. Luis Rivadeneyra de Castro = Antonio Muñoz ——

Concuerda á la letra con su original á que me remito. Y para que conste doy la presente sellada y firmada en Córdoba á trece de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis. =

Eduardo Carrillo

Cura

Dros. cuatro r.

3847



N. 3.835.518



D. Manuel Romero y Arbol Dr. en Sagrada Teologia y Cura Economo de la unica Iglesia Parroquial de Sta. Maria de la Asuncion de esta Villa ———

Certifico: Que en el Archivo de la misma se custodia el Libro cuarenta y siete de Bautismos y á su folio ciento cincuenta y nueve se encuentra una partida que copiada dice asi ———

Partida | En la Villa de Porcuna Provincia y Obispado de Jaen á veinte de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo D. Rafael Vargas teniente de Cura Rector de la unica Iglesia Parroquial de Sta. Maria de la Asuncion de esta Villa bauticé solemnemente á un niño que nació hoy á las cinco y media de la mañana, hijo de D. Jose Ruiberriz de Torres natural y vecino de esta Villa, y de Da. Filomena Montesinos que lo es de la Ciudad de Cordoba: Abuelos paternos D. Francisco Ruiberriz de Torres y Da. Maria de la Asuncion Aguilera y Cuenca difunta, y maternos D. Juan de Dios Montesinos Gutierrez Rave natural de dha. Ciudad y Da. Francisca Neira y Estrada que lo es de la Rambla. Se le puso por nombre Francisco Jose Rafael Ramon Domingo de Silos, fue su Madrina Da. Fabiana Aguilera a quien adverti el parentesco espiritual &a. Tgos. D. Juan de Mora y D. Felipe de la Chica. Y para que conste lo firmo en Porcuna ftha. ut supra: Rafael Vargas ———

D. Fran.co Ruibe-
rriz y Montesi-
nos nació el
20 de Diciembre
de 1864.

La anterior partida está conforme con su origi-

nal, al que me refiero. Y para que conste libro la presente que sello con el de esta Parroquia y firmo en Porcuna á veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis.=

D. Manuel Romero
[illegible]

D. Antonio de Aguilera y Armijo Lido. en derecho Civil y Canónico Juez Municipal de esta villa y D. Franco. de Camaras Juez Srio.=

Certificamos: que D. Manuel Romero Arbol, por quien resulta estendida la anterior partida, es tal Cura Ecónomo de la única Iglesia Parroquial de esta villa como se titula, y la firma y rubrica con que se encuentra autorizado, al parecer de su puño y letra, por ser la misma con que autoriza todos sus documentos, y el sello el que de ordinario se usa en la parroquia. Y para que conste y surta los efectos que haya lugar, expedimos la presente que firmamos y sellamos en Porcuna á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis

Antonio de Aguilera

Franco. de Camaras

N. 1.521.524



Don Ignacio Sandoval Pbro. cura teniente de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de esta Villa, encargado de su archivo,

Certifica: que en el tomo cuarenta y ocho de bautismos al folio ciento ochenta y siete se halla la siguiente ——————

Partida: En la villa de Pozoblanco Provincia y Obispado de Córdoba en treinta de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo Don Miguel Gomez Pbro. coadjutor de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina bauticé solemnemente á un niño que nació el dia anterior á las nueve de la noche hijo legítimo de Don Antonio Celestino Amor, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero y Administrador de Rentas Estancadas, y de Doña Isabel Caballero; abuelos paternos Don Fernando Amor y Doña Ramona Perez, maternos Don Francisco Caballero y Doña Mariana Garcia, todos naturales de esta villa excepto el padre y abuelos paternos que lo son de Madrid. Se puso por nombre Pedro José Antonio: fueron sus padrinos Don José Villareal, notario público y Doña Maria Felipa Amor, su esposa: á los cuales advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que por él contraen. Siendo testigos Don Antonio Redondo y Don Bartolomé Cantador, sacristanes de esta Parroquia.

Y para que conste expido y autorizo la presente partida en el libro de bautismos de dicha Parroquial á treinta de Junio de mil

ochocientos setenta y cinco = Miguel Gomez

La anterior está conforme con su original a que me remito. Pozoblanco trece de Junio de mil ochocientos setenta y uno =

Ygnacio Sandoval

DE ... PozoBLANCO

N.º f.º 168 v.to

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 168.

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y tres sellos de pólizo de quince pesetas de los alumnos Don Manuel Arciniega y Vacas, Don Rafael Criado y Piedrola y Don Antonio Romero Cabado, rogándole se sirva expedir á favor de los mismos los respectivos títulos de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 2 de Mayo de 1882.

Rafael Lopez Riquel

Sevilla 5 de Mayo de 1882.
Expídanse los títulos y remítanse al Inst.º respectivo p.ª su entrega á los interesados.

Laraña

Cumplido en 6

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

gociado 2º

Número 265.

...uel Viniegra Vacas
...uel Criado y Piedrola
...º Gomez Catarla

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 6 de Mayo de 1882
El Rector,

Director del Instituto de Córdoba.

Nº 1º 177 vº

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 182.

Sevilla 11 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Sor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V.E. que se han recibido en esta Direccion tres títulos de Bachiller expedidos á favor de los alumnos Don Manuel Viniegra y Vacas, Don Rafael Criado y Pedrola, y Don Antonio Gomez Cabado.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 8 de Mayo de 1882.

Rafael Lopez Dieguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 41

Por cuanto D. Manuel Viniegra Vaca natural de Córdoba provincia de Córdoba de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Viniegra Vaca

Córdoba 21 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diaguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Manuel Viniega Vacas.

Sevilla 6 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Mayo de 1882

Sevilla 6 de Mayo de 1882

Por El Secretario general, El Of. 1º

Enrique Romero

187 núm. 151

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880

[illegible] DE Córdoba

EXTRACTO del [illegible] de D. Manuel [illegible]
natural de Córdoba de 15 años de edad
[illegible] Aprobado [illegible] Córdoba [illegible] 21 [illegible] Setbre [illegible] 1877

[illegible]

Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Geografía.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	"	Bueno	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Historia Natural.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado		
Agricultura Elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"		

Asignaturas repetidas:

[illegible]

[illegible] 23 Setiembre [illegible] 1881 [illegible] Aprobado

[illegible] 20 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible]

Córdoba 21 de Mayo de 1881

[illegible]
Lopez

Francisco [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

Por cuanto D. Rafael Criado y Piédrola natural de Montoro provincia de Córdoba de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Rafael Criado Piédrola

Córdoba 21 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Rafael Criado y Piédrola

Sevilla 6 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 6 de Abril de 1882

Sevilla 6 de Abril de 1882

Por el Srio.

Enrique Romero

37 — 435

INSTITUTO DE *Sevilla*

EXTRACTO del [illegible] de *Rafael Criado Piédrolas* natural de *Montoro* [illegible] *20* [illegible]

[illegible] *Aprobado* en *el* Instituto *Córdoba* el dia *14* de *Junio* de 18*7*[illegible]

[illegible]

Latín y Castellano, primer curso.	1872-73	Córdoba	Córdoba	Aprobado	„	„	
Latín y Castellano, segundo curso.	1873-74	Córdoba	Córdoba	Aprobado	„	„	
Retórica y Poética.	1873-74	Córdoba	Córdoba	Suspenso	„	„	„
Geografía.	1872-73	Córdoba	Córdoba	Aprobado	„	[illegible]	„
Historia de España.	1872-73	Córdoba	Córdoba	„	Aprobado	„	„
Historia Universal.	1873-74	Córdoba	„	„	„	„	„
Psicología, Lógica y Ética.	1874-75	Córdoba	Córdoba	Aprobado	„	„	„
[illegible]	1872-73	Córdoba	„	„	„	„	„
[illegible]	1872-73	Córdoba	„	„	„	„	„
[illegible]	1880-81	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	„	„	„
[illegible]	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	„	„	„
[illegible]	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	„	„	„
[illegible]	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	„	„	

Asignaturas repetidas:

Hist.ª Universal	1874-75	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	„	Suspenso en 7[illegible]
Aritmética y Álg.ª	1872-73	Córdoba	Córdoba	„	Suspenso	„	Suspenso 74
Retórica y Poética	1873-74	Córdoba	Córdoba	„	Suspenso	„	Suspenso 76-7[illegible]
Aritmética y Álg.ª	1874-75	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	„	
Geometría y Trig.ª	1877-78	Córdoba	Córdoba	Notable	„	„	„
Retórica y Poética	1876-77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	„	„	„

[illegible]

[illegible] *21* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

[illegible] *21* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

[illegible]

Córdoba 21 de *Mayo* de 188*2*.

[illegible] DIRECTOR,
López

José M.ª Rodríguez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER

NÚM. 85

Por cuanto D. Antonio Garcia Cabada natural de Fuente Obejuna provincia de Córdoba de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Garcia Cabada

Córdoba 21 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Antonio Gomez Cabada.

Sevilla 6 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario. el dia 6 de Mayo de 1882

Sevilla 6 de Mayo de 1882

Por el of. 1º

[illegible] Romero

76 — 407

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Antonio Gómez Cabada*
natural de *Fuente Obejuna* de *20*

[illegible] Aprobado *en el* Instituto *Córdoba* el día *24* de *Set.e* de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Asignaturas	Año académico	Instituto				
Latín y Castellano, [illegible]	*1875 76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Suspenso*	
Latín y Castellano, [illegible]	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Bueno*	[illegible]	
[illegible]rica y Poética.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Aprobado*	
Geografía.	*1875-76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*	*"*	
Historia de España.	*1876-77*	*Córdoba*	*"*	*"*	*"*	
Historia Universal.	*1877-78*	*Córdoba*	*"*	*"*	*"*	
[illegible]	*1880-81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Aprobado*	
Aritmética y Álgebra.	*1875-76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*		
[illegible]	*1878 79*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Suspenso*	
[illegible]	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	
[illegible]	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	
Fisiología é Higiene.	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	
Agricultura elemental.	*1880-81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*	*"*	
Aritmética y Álg.ª	*1876 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Aprobado*	
Asignaturas repetidas						
Latín y Cast.º 1.er curso	*1876 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*		
Hist.ª Universal	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Suspenso*	
Hist.ª de España	*1880-81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Notable*	
Hist.ª Universal	*1880 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*"*	*Bueno*	
Geometría y Trigonom.ª	*1879 80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Aprobado*	

[illegible] *24 Setiembre* [illegible] *Aprobado*

[illegible] *24 Setiembre* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO [illegible]

Córdoba [illegible] Mayo [illegible] 81

López

José M.ª [illegible]



N. 3.347.006

D. Antonio Moreno y Ruiz, Pbro. Rector y Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de S. Bartolomé de esta Ciudad, certifico; que en el libro cincuenta y siete de Bautismos de esta Parroquia, al folio diez y seis, se halla la siguiente

Partida } En la Ciudad de Montoro, correspondiente á la Provincia y Obispado de Córdoba á cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y uno: yo Don Rafael Piedrahita Presbítero con licencia de Don Manuel del Moral Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de la misma, bautizé solemnemente á un niño que nació ayer á las cuatro de la mañana hijo legítimo de Don Ildefonso Criado, hacendado y de Doña Barbara Piedrola, siendo sus abuelos paternos Don Juan Miguel Criado y Doña Francisca María Serrano, y maternos Don Andres de Piedrola y Doña María del Rosario Piedrahita, naturales todos y vecinos de esta expresada Ciudad

excepto la abuela paterna que es natural
de Villa del Río. Se le puso por nombre
Rafael, José de la Cruz, Ramon Ildefon-
so, Alejandro. Y fue su madrina Doña Ma-
ria Josefa Gomez de esta naturaleza mu-
ger de Don Rafael de Piedrola hacienda
á quien adverti el parentesco espiritual
y la obligacion que por él contrajo. Y fue-
ron testigos Antonio Arellano y Antonio
Carnalejo de esta misma naturaleza y
acolitos de esta Parroquial. Y para que
conste extendí y autoricé la presente par-
tida en el libro de Bautismos de esta
Parroquia á cuatro de Mayo de mil
cientos sesenta y uno = Manuel del Po-
zal = Rafael Piedrahita =

Está conforme con su original. Montoro á vein-
ti y uno de Octubre de mil ochocientos setenta
y nueve =

Anto. Alvarez y Muy

De oficio cuatro

infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia en esta Ciudad, doy fe: que conozco la firma de Don Antonio Cruz y Ruy, Rector y Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de esta Ciudad y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Montoro doce de Mayo de mil ochocientos ochenta.=

Luis Mª Pedrajas

Dos ochos dispensados

Legalización

Los infrascriptos Notarios del Territorio de la Audiencia de Sevilla Distrito Notarial de esta Ciudad legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario Don Luis María Pedrajas Navarro. Montoro doce de Mayo de mil ochocientos ochenta.—

L.S.S.

Luis Valseca

Juan Antº de Luna

12 Mayo 80

NIHIL PRIUS FIDE
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES
1880

4009



N. 4.885.216



D. Manuel Enriquez y Rivas, Rector y cura propio de la Iglesia parroquial de mi padre S. Pedro de esta Ciudad; Certifico que en el libro 22 de bautismos al folio 114, se halla la siguiente ——

Partida} En la Ciudad de Cordoba, capital de su provincia y Obispado, á cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis, yo D. Jose Maria Ibarra, Pbro, Coadjutor de esta Iglesia parroquial de mi padre San Pedro de la misma, bauticé solemnemente en ella á un niño que nació el dia tres de los corrientes á las dos y veinte minutos de la tarde, hijo legitimo de D.n Manuel Viniegra, natural de Barcarrota, provincia de Estremadura, del comercio, y de D.a Antonia Vacas, bautizada casados y velados en la parroquia de la Magdalena de esta Ciudad dos años hace: abuelos paternos D. Matias Viniegra y D.a Eusebia Garcia Parron, naturales de Montenegro de Cameros, provincia de Logroño y maternos D. Francisco Vacas, y D.a Josefa Macias, naturales de esta Ciudad. Se le puso por nombre Manuel, Pedro, Antonio, Estevan, de los Santos Martires de Cordoba, fue su padrino D. Pedro Lopez, natural de

D. Manuel Viniegra y Vacas, nació el dia tres de Agosto 1866.

PARROQUIA DE S. PEDRO CORDOBA

Aguilar del Rio Alhama, provincia de
Logroño, viudo, del comercio, y de Maria
de los Dolores, su hija, soltera, natural
de esta Ciudad, á quienes adverti el
parentesco espiritual y obligaciones
que por él contraen; siendo testigos
D. Francisco Jimenez, Pbro, natural
de Granada, y D. José de las Heras, de
esta naturaleza, y ministros de esta
parroquia. Y para que conste estien-
do y autorizo la presente partida
en el libro de bautismos de la mis-
ma fecha ut supra = José Mª
Ybarra =

Está conforme con su original. Córdoba veinte
y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y
siete

Manuel Enriquez

Visto



N. 1.498.767



HABILITADA PARA LA CLASE 11.ª VALOR 75 CÉNT.

Don Rafael de la Vega y Arroyo, Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Castillo, de la Villa de Fuente obejuna, Provincia y Obispado de Córdoba: Certifico: Que en el libro veinte y nueve de Bautismos, y á su folio doscientos veinte y cuatro, vuelta se halla la siguiente—

Partida de Bautismo.

En la villa de Fuente obejuna correspondiente á la Provincia y obispado de Córdoba, y en el dia doce de Julio del año de la fecha: Yo Don Juan Manuel Dominguez, Cura Propio Rector de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Castillo de dicha villa bauticé solemnemente á un niño que nació en la Calle Jara á las diez de la mañana del once de dicho mes hijo legítimo de Joaquin Gomez, labrador, y de Joaquina Cabada: siendo sus abuelos paternos Juan Gomez y Maria Chacon (y Maternos Manuel Cabada, Zapatero, y Juana Quadrado) y Maternos Manuel Cabada, Zapatero, y Juana Quadrado, todos naturales y vecinos de esta villa. Se le puso por nombre Antonio María Pio: fueron sus padrinos Fernando Quadrado y

su muger María Velazquez de esta
vecindad a los que advertí el parentesco
espiritual y demás obligaciones que
por él han contraido: fueron testigos
Valerio Calzadilla y José María Pérez
acolitos de esta Iglesia. Y para que cons-
te estendí y autoricé la presente par-
tida en el libro de Bautismos de esta
Parroquia en referida villa dicho día
y mes de mil ochocientos cincuenta y ocho.
Juan Manuel Dominguez =
La presente partida concuerda fielmente con
su original á que me refiero. Y para que conste
la firmo y sello con el de esta Parroquia
en Fuente ovejuna y Mayo dos de mil ocho-
cientos ochenta y dos =

Rafael de la Vega y Arroyo

Legalización 4 [illegible]

Reg.º f.º 176.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 197.

Sevilla 19 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.

Lavaña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V. E. que se ha recibido en esta Dirección un título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno Don Manuel Calderon y Gutierrez Ravé.

Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba 17 de Mayo de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 185

Sevilla 11 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Cumplido en [illegible]

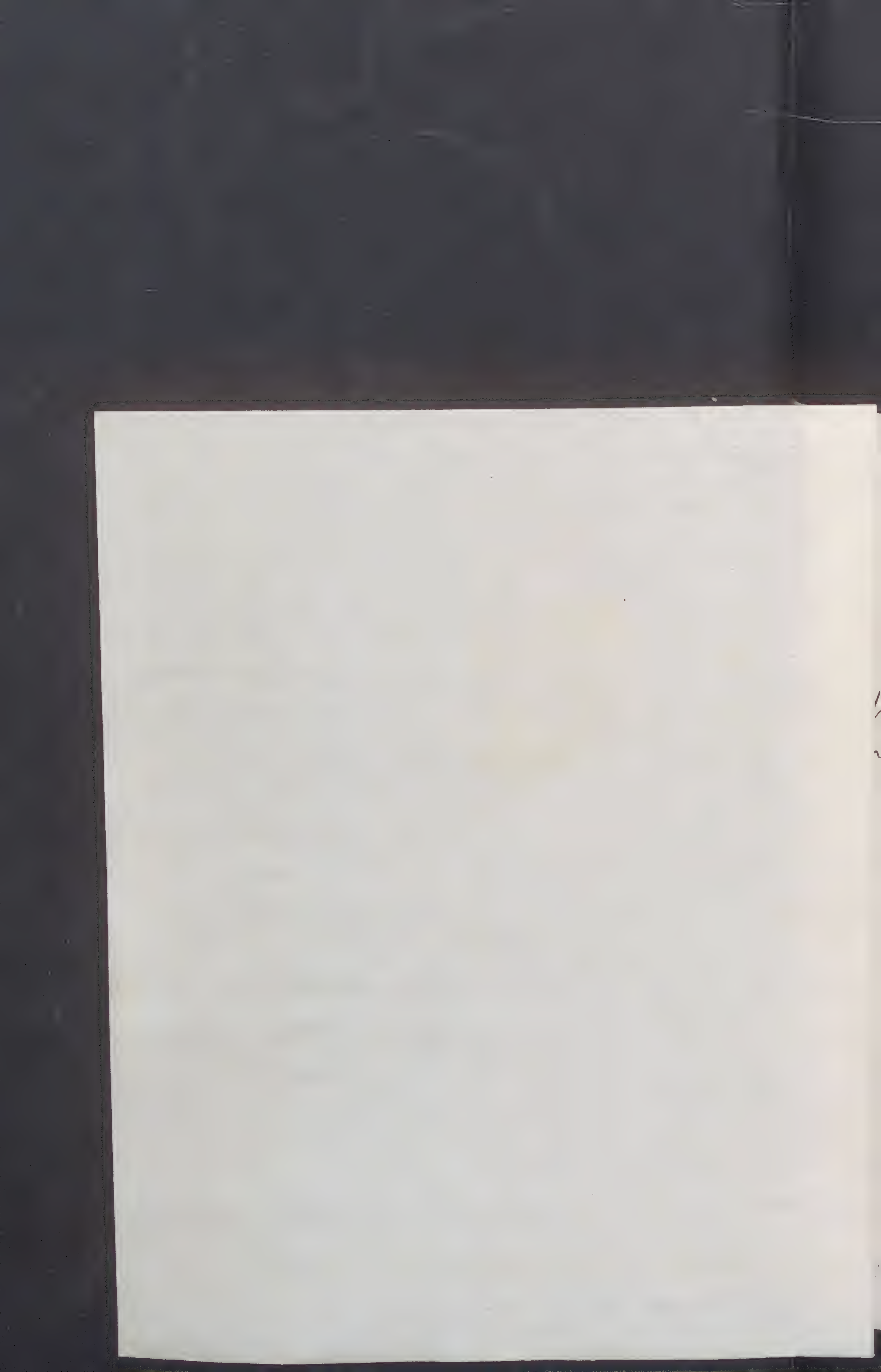
Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de póliza de quince pesetas de Don Manuel Calderon y Gutierrez Ravé, rogándole se sirva expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 9 de Mayo de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla



UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 296

[...]anuel Calderon y [...]tierrez Rave.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 11 de Mayo de 188 2

El Rector,

[...]r. Director del Instituto de Córdoba.

3465.

N. 1.413.365

SELLO 11.º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

El Infrascripto Cura propio Rector de la Yglesia Parroquial de Nuestra Señora del Castillo de la villa de Fuente Obejuna, y Arcipreste de la misma y su Partido á cuyo cargo están los libros Sacramentales de ella, Certifico: Que en uno de Bautismos que principió en doce de Diciembre de #1861# y concluye en siete de Marzo de #1867# al folio #93# vuelto, se halla una partida que á la letra es como sigue—

Partida de Bautismo

En la villa de Fuente Ovejuna correspondiente á la Provincia y Obispado de Cordoba, y en el dia cuatro de Febrero del año de la fecha: Yo Don Juan Manuel Dominguez Cura propio Rector de la Yglesia Parroquial de Nuestra Señora del Castillo de dicha villa, bauticé solemnemente á un niño que nació en la calle Jara, á las diez y media de la noche del tres de espresado mes hijo legítimo de Don Diego Alfonso Calderon Juez de primera Ynstancia Suelto, Hacendado, vecino de ella natural de Campanario Provincia de Badajoz, y de Doña Manuela Gutierrez Rave de Córdoba, y de esta vecindad: Siendo sus abuelos paternos Don José Alfonso Calderon natural de Zalamea, Provincia de Badajoz Hacendado, y Doña Antonia Gonzalez Calderon, natural de Coronada, de antedicha Provincia, y maternos Don Manuel Gutierrez Rave de esta villa Hacendado y Doña Josefa Hernandez de Monestrosa natural de Bilbao Provincia de Vizcaya ambos vecinos de esta: Se le puso por nombre Manuel Blas, Fueron sus Padrinos Don Geronimo y Doña Maria de los Dolores Gutierrez Rave menores solteros é hijos de los abuelos maternos, á los que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que por el han contraido: Fueron testigos Antonio y José Baron acólitos de esta Yglesia: Y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia en referida villa dicho dia y mes de mil ochocientos sesenta y cuatro— Juan Manuel Dominguez

D. Manuel Calderon y Gutierrez Rave nació 3 de Febrero de 1864.

La preinserta partida concuerda fielmente con su original al que me refiero: Y para que conste lo firmo en Fuente Ovejuna á seis de Mayo de mil ochocientos setenta

y cuatro ——

Juan Manuel Dominguez

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 7

Por cuanto D. Manuel Calderon y Gutierrez Ravé natural de Fuente Obejuna provincia de Córdoba de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Manl. Calderon y Gutz. Ravé

Córdoba 7 de Mayo de 1881.

El Director,

Rafael Lopez Diequez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Manuel Calderon y Gutierrez Ravé.

Sevilla 11 de Mayo de 1882

El Rector,

Lorenzo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Lorenzo, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 11 de Mayo de 1882

Sevilla 11 de Mayo de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] Tomo [illegible] 37 [illegible] 438

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Manuel Calderon y Gutiérrez Rave*
natural de *Fuente Obejuna* de *18* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Córdoba* el dia *9* de *Junio* de 187*4*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL [illegible]	MATRICULADO en [illegible]	EN EL [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1873 á 74*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			*Se examinó en 74*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1873 á 74*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			*Se examinó en 77*
Retórica y Poética.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			*Se examinó en 74*
Geografía.	*1873 á 74*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			*Se examinó en 74*
Historia de España.	*1873 á 74*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Historia Universal.	*1875 á 76*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Aprobado*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1875 á 76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Aritmética y Álgebra.	*1875 á 76*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Aprobado*		
Geometría y Trigonometría.	*1876 á 77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Física y Química.	*1877 á 78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Historia Natural.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresaliente*			
Fisiología é Higiene.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Agricultura elemental.	*1880 á 81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresaliente*			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE [illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *18* de *Junio* *1* [illegible] *Aprobado*

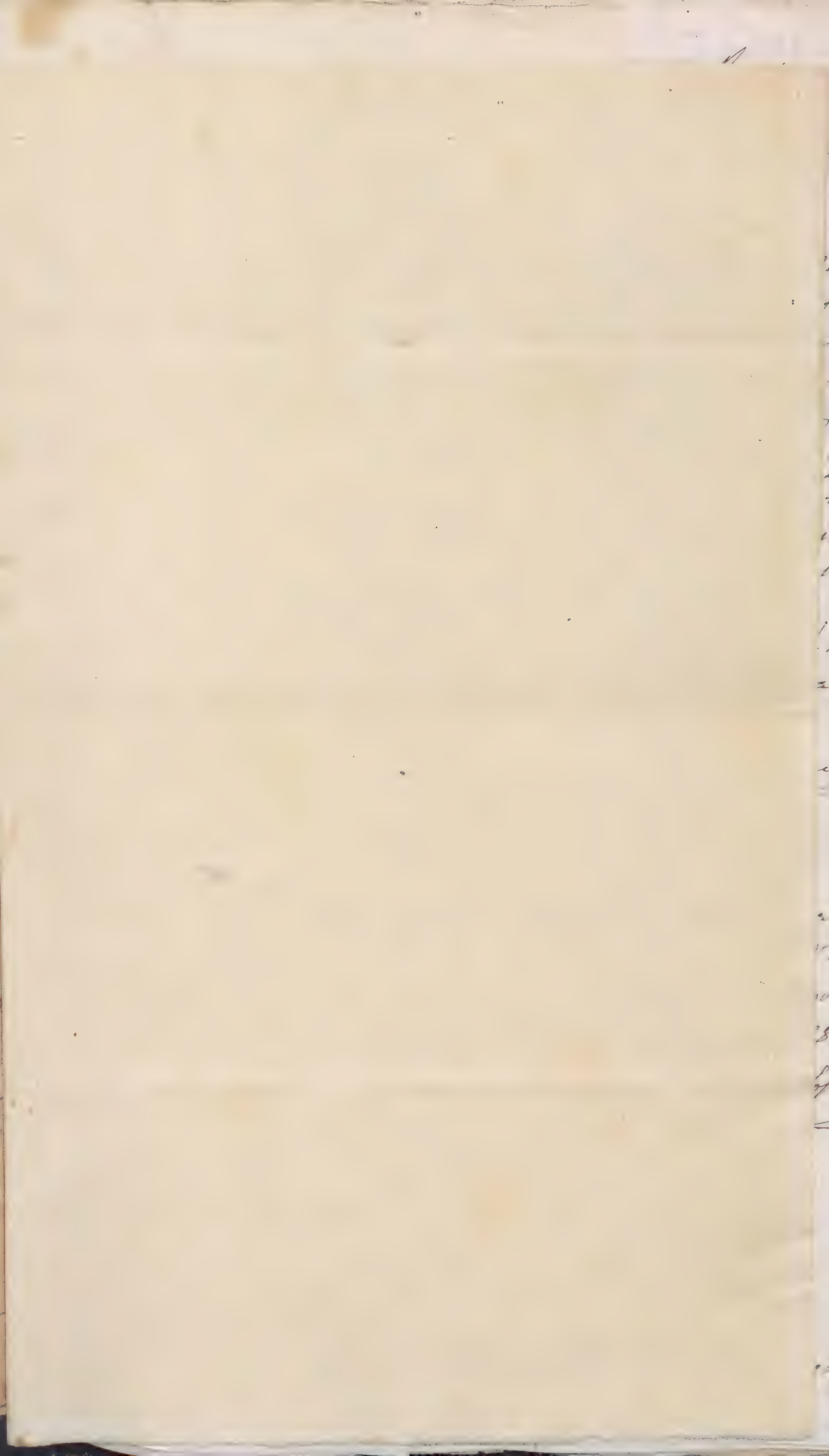
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *18* de *Junio* *1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conf[illegible]

Córdoba 7 Mayo [illegible] *81*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]

[signature]



y cuatro =

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 190

Reg.º [illegible] 1175.

Excelentísimo Señor:

Tengo la honra de remitir á V. E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y dos sellos de póliza de 15 pesetas cada uno, de los alumnos D. Antonio Garcés Dávila y D. Nicolas Bonilla Jorner, rogándole se sirva expedirles sus correspondientes títulos de Bachiller.

Dios guarde á V. E. muchos años Córdoba 13 de Mayo de 1882

Rafael Lopez Diéguez

Sevilla 17 de Mayo de 1882.
Expidanse y remitanse los titulos.

Laraña

Cumplido en 20

Excmo. Sor Rector de la Universidad Literaria
Sevilla.

Reg.º [1778 d.º]

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 198.

Sevilla 29 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.
Laureña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se ha recibido en esta Direccion un título de Bachiller expedido por ese Rectorado, á favor del alumno Don Nicolas Bonilla y Gomez. Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 22 de Mayo de 1882.

Rafael Lopez Diequez

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 12

Número 274

D. Nicolás Bonilla y Lorenzo

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 20 de Mayo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Córdoba

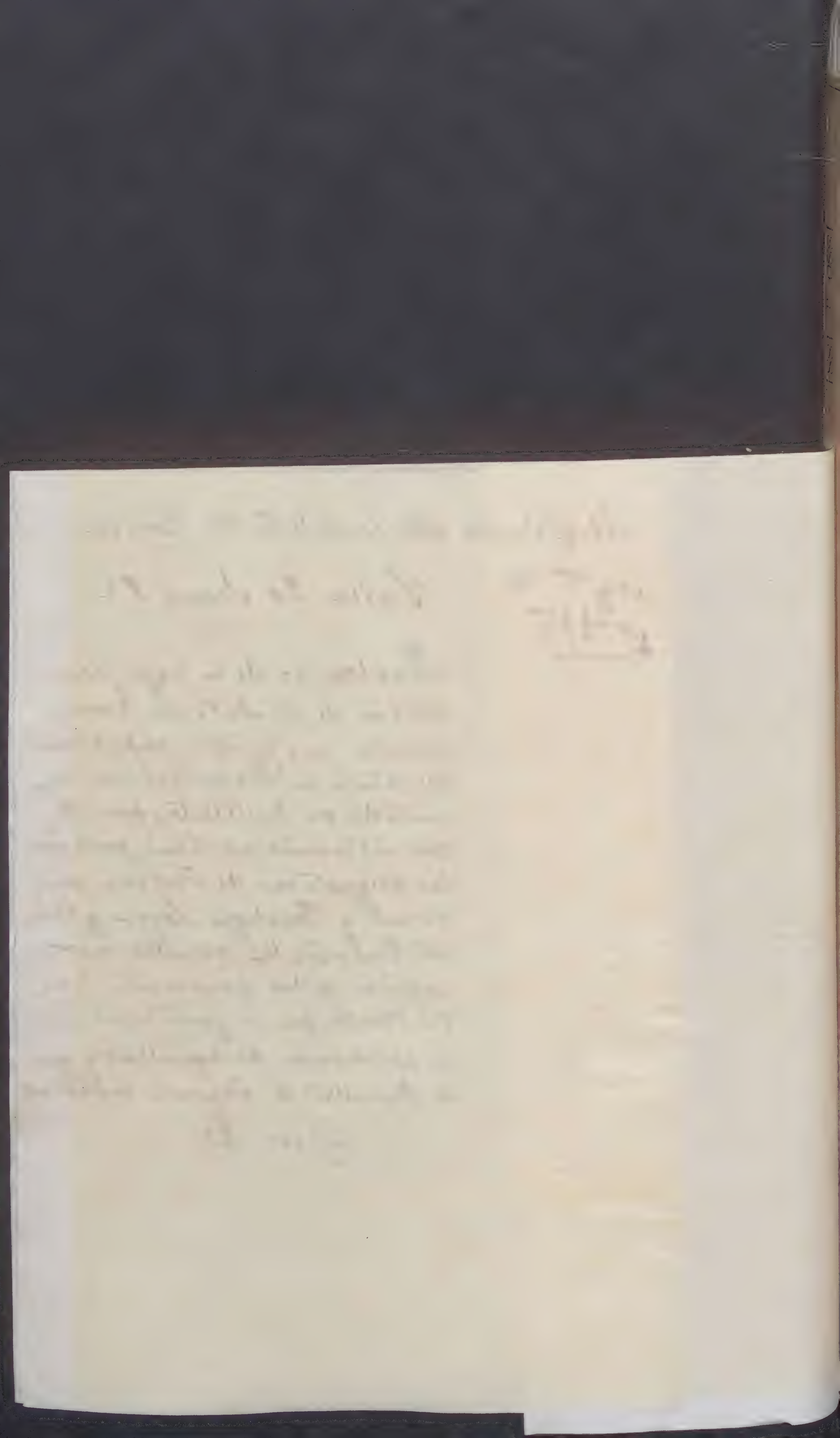
Director del Instituto de Córdoba

2ª Nº
95

Sevilla 20 Mayo 82.

Resultando de la hoja de estudios de D. Antonio Garcés Dávila, que para la expedición del título de Bachiller ha remitido ese Instituto, que dicho interesado no tiene probadas las asignaturas de Historia universal y Psicología, Lógica y Ética, este Rectorado ha resuelto, no expedir dicho documento hasta tanto que se justifique la aprobación de aquellas y que se devuelva el adjunto expediente

Dios &c



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

POR CUANTO D. Nicolás Bonilla y Gomez natural de Cañadas provincia de Córdoba de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Nicolás Bonilla y Gomez

Córdoba 13 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael López Luque

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Nicolás Bonilla y Gomez.

Sevilla 20 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 20 de Mayo de 1882

Sevilla 20 de Mayo de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

N.º 224

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de Posadas ... 17

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Córdoba [illegible] 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	18[illegible] á [illegible]	Córdoba	Córdoba	[illegible]	
Retórica y Poética.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	
Geografía.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Notable	
Historia de España.	[illegible]	Córdoba	Córdoba	[illegible]	
Historia Universal.	18[illegible] á 79	Córdoba	Córdoba	Notable	
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	Córdoba	Córdoba	Notable	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	Córdoba	Córdoba	[illegible]	Aprobado
Geometría y Trigonometría.	1878 á 1879	Córdoba	Córdoba	Bueno	
Física y Química.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	
Historia Natural.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Bueno	
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	
Agricultura elemental.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el primer ejercicio el 18 de Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el 18 de Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, con[illegible]

Córdoba 18 de Mayo [illegible] 4

EL DIRECTOR,
López

[illegible]

N. 1.501.976



El infrascrito Arcipreste de esta Villa de Posadas y su partido Rector y Cura propio de la Yglesia Parroquial de Santa María de Flores de dicha Villa

Certifica: Que en el libro treinta y dos de bautismos de dicha Yglesia al folio ciento diez y ocho, hay una partida que copiada a la letra dice así —

Partida 3 En la Villa de Posadas de la Provincia y Obispado de Córdoba a los diez y siete días de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco Yo Don Eduardo Cabrera de Cortóla Cura Coadjutor de la Yglesia Parroquial de Santa María de Flores de dicha Villa bauticé solemnemente en ella a un niño que nació ayer a las once y media de la mañana al que puse por nombre Nicolás Tolentino Antonio María Concepción de los Santos Mártires hijo legítimo de Don Nicolás Bonilla de Aguilar labrador natural y vecino

de esta Villa y de Doña María Ascasti su
su muger natural de la Rambla de esta
Provincia. Abuelos Paternos Don Fernando
Cortilla y Doña María García Castilla natura
les de esta Villa y Maternos Don Juan Bau
tista Gomez y Doña Pascuala Chorót natura
les de la Rambla. Fueron sus Padrinos Don
Antonio Galiánez, oficial de la Secretaría del
Ayuntamiento de esta Villa, natural de la
Carlota de esta Provincia y Doña María
del Rosario Chorót su muger natural de la
Rambla a los que advertí el parentesco es
piritual y obligaciones que por él contrajeron
siendo testigos Don Antonio Blanco y Don
[illegible] de la Rosa dependientes de esta Igle
sia Parroquial. Y para que conste extiendo y
autorizo la presente partida en el libro de bau
tismos de esta Parroquia fecha ut supra —
Eduardo Cabrera de Tortola ——

La presente partida concuerda a la letra con su original a que me refiero. Pineda[?] doce de Junio de mil ochocientos setenta y uno —

Teodoro Dominguez

[illegible]

Dro. 4 rs.

Reg.° (188)

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 214

Sevilla 3 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes

Larana

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se ha recibido en esta Dirección el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno Don Antonio Aparicio y Perez.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 1.° de Junio de 1882.

Rafael Lopez Dieguez

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

Reg. 1780.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 203.

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de pólizas de quince pesetas de Don Antonio Aparicio y Peres, rogándole se sirva expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 24 de Mayo de 1882.

Rafael Lopez Diaguez

Sevilla 27 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 319

[Antonio] Aparicio y [...]er

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 29 de Mayo de 1882

El Rector.

[S]r. Director del Instituto de Córdoba

N. 1.648.336
LIBRO 439



Ilmo Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

D. Manuel Aparicio y Santos, natural y vecino de Hinojosa del Duque, Provincia de Córdoba, en representacion de su hijo Don Antonio, ausente á la sazon de esta, a V.E. respetuosamente expone: Que al estampar el Señor Cura Parroco de esta la partida de bautismo de mi citado hijo, omitió el completo de su segundo apellido que es y debe serlo á mas de Perez, de Perea, que todo el constituye uno solo, como asi consta del espediente eclesiastico seguido á mi instancia y resuelto favorablemente, y de la partida de bautismo, que juntamente con el titulo de Bachiller, tengo el honor de acompañar á V.E. en su consecuencia.

A V.E. I. suplica, que para evitar los perjuicios que en su dia pudiera irrogarsele a citado mi hijo Don Antonio, y para uniformar su hoja literaria de estudios, se sirva mandar por quien corresponda que al adjunto titulo se le adicione "de Perea," al Perez, que como consta es uno solo como compuesto que es; y hechos

1

así se me devuelvan referidos documentos á los fines consiguientes. Gracia que no dudo merecer de la notoria rectitud de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años. Hinojosa del Duque á doce de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro=

Manuel Aparicio

Exhibió cédula personal=clase 8.ª= Hinojosa=n.º 128

El Srio
José M.ª Anorig[illegible]



N. 1.648.221



Don Pedro Caja y Fernandez Otro Cura Ecónomo dela Yglesia Parroquial de San Juan Bautista unica de la Villa de Hinojosa del Duque, Provincia y Obispado de Cordoba =

Certifico: que en el libro cincuenta y ocho de Bautismos de ella, al folio veinte y nueve se halla una del tenor siguiente =

Partida } En la Villa de Hinojosa Provincia y Obispado de Cordoba á ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y dos; Yo don Rafael de la Cruz y Heredia, Cura propio de su unica Parroquia de San Juan Bautista, bauticé solemnemente á un niño que nació a las cinco de la tarde anterior hijo legitimo de Don Manuel Aparicio y Santos; Profesor de Farmacia; y de Doña Cecilia Maria de la Purificacion Perez de Perea, y Algaba; siendo sus abuelos paternos Don Miguel Aparicio natural de Peñablanca, y vecino de esta, y Doña Josefa Santos, y los maternos Don Antonio Perez de Perea y Conde, y Doña Josefa Algaba todos naturales y vecinos de esta Villa. Se le puso por nombre Antonio Norberto del Espiritu Santo; y fue su madrina Doña Maria de los Dolores

Aparicio, su tía paterna, á la que advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrajo. Siendo testigos Manuel Palomo y José Pérez de esta naturaleza, y acólitos de esta Parroquia. Y para que conste extiendo y autorizo la presente partida, en el libro de Bautismos de ella, en citados día, mes y año. Rafael de la Cruz ———

La presente partida concuerda á la letra con su original á que me refiero. Y para que conste á instancia de parte doy el presente que firmo y sello con el de esta Parroquia en Hinojosa á diez y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro ——

Pedro Vega y Fernandez

Legitimación. El infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia y vecindad en este Cabeza de Partido, doy fe: Que D. Pedro Vega y Fernandez, por quien se halla expedida la precedente certificación, es Cura Ecónomo

de la Yglesia Parroquial de esta villa, co-
mo le titula, y considero legítima la firma
y rúbrica con que la autoriza. Y para que
conste á petición de parte, pongo la pre-
sente que signo y firmo en Hinojosa del
Duque á veinte de Abril de mil ocho-
cientos ochenta y cuatro.

Felipe Mejías

Legalización. Yo el infrascrito Notario del Ylustre Colegio de Sevilla con ejercicio y vecindad en esta Villa del Viso distrito de Hinojosa legalizo el signo firma y rúbrica precedentes de mi compañero D. Felipe Mejías. Viso y Abril veinte y uno de mil ochocientos ochenta y cuatro.

21 Abril

Andrés Moreno
Talaverano y Med[illegible]

V.º B.º
Hinojosa 22 Abril 1884
El Juez del Mpal.
[illegible]

1 de Abril 1884
LEGALIZACIONES
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
NIHIL PRIUS FIDE
3 PESETAS
N.º 10.357.

10 CÉNTIMOS

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA [illegible]

N. 1.648.124



Don Adrian Millan y Moreno Pbro Cura Regente de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, y Teniente Arcipreste de la misma, de la Villa de Hinojosa del Duque Provincia y Obispado de Córdoba.—

Certifico que en el Archivo Parroquial de esta de mi cargo, hay una comunicacion recibida del Señor Provisor y Vicario General de esta Diócesis que copiada á la letra dice.—

" Por la presente autorizamos al Arcipreste de la Villa de Hinojosa del Duque, para que en la partida de Antonio Noverto, hijo de D. Manuel Aparicio y Santos, y de Doña Cecilia Maria de la Purificacion Perez de Vera y Algaba que se halla al folio 29. del libro 58. de Bautismos de la Iglesia Parroquial de dicha Villa, ponga entre lineas y á continuacion del apellido de Perez,, de Vera" tantas veces como se repite aquel apellido de Perez; ó sea en el de la Madre y abuelo materno, del bautizado, anotando al margen que dicho entrerenglonado, tiene valor y que ha sido hecho por mandato de este Tribunal, en

virtud de lo que resulta en el expediente que al efecto se ha regido en el mismo, facilitando á los interesados las Certificaciones que de dicha partida rectificada se pidieren" Dios que á V. m. d. Cordoba veinte y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro = L. Ricardo Miguez = Sr. Arcipreste de de la Villa de Hinojosa del Duque = Hay un sello que dice Tribunal Eclesiastico de Cordoba

Y para que conste á peticion de parte doy el presente que firmo y sello en Hinojosa á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro =

Adrian Millan y Moreno

Legitimacion. El Infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con residencia y vecindad en esta Cabeza de Partido, doy fé: Que Don Adrian Millan y Moreno por quien se halla expedida la precedente certificacion, era en la fecha en que la expide Cura Regente de la Iglesia Parroquial de esta villa, como se titula y considero legitima la firma y rubrica con

que la autorizó, sin que me conste nada en contrario. Y para que conste á petición de parte pongo nota que dejo en el libro indicador lo signo y firmo en el Viso del Duque á once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Felipe Vigara

Legalizacion | Yo el Infrascrito Notario del Ilustre Colegio de Sevilla con egercicio y vecindad en esta Villa del Viso del Distrito de Hinojosa, legalizo el signo firma y rúbrica de mi Compañero D. Felipe Vigara estampada en la diligencia que antecede y no fijo á la presente el sello del Colegio por no haberlos en esta delegación pero tan luego como se reciban lo estamparé en el libro indicador para que surta los efectos legales. Viso y Junio once de mil ochocientos ochenta y cuatro.

11 Junio 1884

Andres Moreno Talavera y Mnd.

El

V.º B.º

Juez de 1.ª inst.ª interino.

José Ortiz

JUZGADO DE 1.ª INST. DE

Regº fº 41.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 153

Tengo la honra de remitir á V.S. la adjunta instancia y título de Bachiller estendido por ese Rectorado en 29 de Mayo de 1882 á favor de D. Antonio Aparicio Perez, que para dicho fin ha entregado á esta Direccion Don Manuel Aparicio Santos.
Dios guarde á V.S. ms. as.
Córdoba 26 de Abril de 1884.

Rafael Lopez Diéguez

Sevilla 28 de Abril de 1884.
Resultando diferencia en el segundo apellido del interesado entre la partida de bautismo que se acompañó al expediente de título y la que hoy se presenta; estando las inscripciones del grado á nombre de Dn. Antº. Aparicio y Perez como la primera partida y hasta la firma del interesado, dígase al Director del Instituto q. reclame testimonio del resultado del expediente eclesiástico instruido pª. justificar q. el alumno tiene por segundo apellido Perez de Perea, como afirma su padre.

Santos de Castro

Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla

N.º f.º 61 v.º

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 236

Sevilla 18 de Junio de 1884.
Únase á los antecedentes recibidos para la espedicion del título de Bachiller del interesado p.ª q.e obre sus efectos.

Santos de Castro

En cumplimiento á lo dispuesto por V.S. en su atenta communicacion fecha 5 de Mayo último, tengo la honra de remitirle el adjunto testimonio, que á este fin ha entregado en esta Direccion D. Antonio Aparicio y Perez de Pena.

Dios gue. á V.S. m.s a.s
Córdoba 15 de Junio de 1884.

Rafael Lopez Diéguez

Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Al Instituto de Córdoba.

Nº 412
Negociado 2º

Sevilla 20 Junio 1884.

En vista de lo solicitado por D. Manuel Aparicio y Santos, padre del alumno D. Antonio Aparicio, este Rectorado se ha servido acceder, á que en el título de Bachiller expedido con fecha 27 de Mayo de 1882, figure dicho último interesado con el segundo apellido de Pérez de Perea.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos, siendo adjunto el referido título de Bachiller, hecha la rectificación solicitada.

Dios &c

Al Instituto de Córdoba.

Nº 200
negociado 2º

Sevilla 5 ~~Abril~~ Mayo 1884

Resultando diferencia en el segundo apellido del alumno D. Antonio Aparicio, entre la partida de bautismo que se acompañó al expediente de título de Bachiller y la que hoy se presenta, y estando la inscripcion del grado á nombre de D. Antonio Aparicio Perea, como la primera partida y hasta la firma del interesado; este Rectorado ha dispuesto que se sirva V. S. reclamár, y remitir á esta Universidad, testimonio del expediente eclesiástico instruido para justificar que el alumno tiene por segundo apellido el de Perea de Perea, como afirma su señor padre. Dios gue

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

POR CUANTO D. Antonio Aparicio y Perez natural de Hinojosa del Duque provincia de Córdoba de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Aparicio y Perez

Córdoba 25 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael Lopez Dieguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Antonio Aparicio y Perez.

Sevilla 27 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de Mayo de 1882

Sevilla 29 de Mayo de 1882.

R. Pedarbin

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del [illegible] ACADÉMICO de D. *Antonio Aparicio y Perez*
natural de *Hinojosa del Duque* de *12* años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en — *Hinojosa ante la Junta local* el día *9* de *Octubre* de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL [illegible]	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	[illegible]	[illegible]	[illegible]	OBSERVACIONES
Latín y Castellano.—Primer curso.	1874 a 75	Córdoba	Córdoba		Suspenso		Repitió el exam.
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 a 78	Cabra	Sem.º Córdoba	Notable			de ingreso en este
Retórica y Poética.	1878 a 79	Córdoba	Córdoba	Suspenso			Inst.º con arreglo
Geografía.	1875 a 76	Córdoba	Córdoba	Suspenso			a la R.ª orden
Historia de España.	1877 a 78	Cabra	Sem.º Córdoba	Bueno			set.e 1875 y fue
Historia Universal.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba		Sobresaliente		probado.
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	Córdoba	Córdoba	"			
Aritmética y Álgebra.	1877 a 78	Cabra	Sem.º Córdoba	Aprobado			Los exámenes [illegible]
Geometría y Trigonometría.	1878 a 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado			en el Sem.º de Cór[illegible]
Física y Química.	1879 a 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado			con matrícula [illegible]
Historia Natural.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			Instituto de Ca[illegible]
Fisiología é Higiene.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			los verificó ante
Agricultura elemental.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Bueno			comisión ofic[illegible]
							mismo Inst.º
Asignaturas repetidas:							
Latín y Cast.º 1.er curso	1874 a 75	Córdoba	Córdoba	Suspenso			se examinó en [illegible]
Latín y Cast.º 1.er curso	1876 a 77	Cabra	Cabra	Sobresal.te			
Geografía	1876 a 77	Cabra	Cabra	Sobresal.te			
Retórica y Poética	1879 a 80	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te			
Psicolog.ª Lóg.ª y Ética	1879 a 80	Córdoba	Córdoba	Bueno			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el día *27 Setiembre* de 18*81* [illegible] *Aprobado*

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el día *27 Setiembre* de 18*81* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 25 de *Mayo* de 18*82*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto,
José [illegible] Rodríguez

N.0.496.747



Don Pedro Caja y Fernandez Pbro Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista única de la villa de Hinojosa Provincia y Diócesis de Córdoba=

Certifico: que en el libro cincuenta y ocho de bautismos de ella al folio veinte y nueve cara se halla la siguiente=

Partida { En la Villa de Hinojosa, Provincia y Obispado de Córdoba: á ocho de Junio de mil ochocientos sesenta y dos: Yo Don Rafael de la Cruz y Heredia, Cura propio de su única Parroquia de San Juan Bautista bauticé solemnemente á un niño que nació á las cinco de la tarde anterior, hijo legítimo de Don Manuel Aparicio y Santos, Profesor, de Farmacia, y de Dª Cecilia María de la Purificación, Perez y Algaba; siendo sus abuelos paternos Don Miguel Aparicio, natural de Pozoblanco, y vecino de esta y Dª Josefa Santos, y los maternos Don Antonio Perez Conde, y Dª Josefa Algaba; todos naturales y vecinos de esta villa. Se le puso por nombre Antonio, Norberto del

Nº. N.

Espiritu Santo, y fue su madrina Dª. Maria de los Dolores Aparicio, soltera, su tia paterna, á la que adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrahe. Siendo testigos Manuel Palomo y José Perez de esta naturaleza y acolitos de esta Parroquia. Y para que conste estiendo y autorizo la presente partida en el libro de bautismos de ella, en citados dia, mes y año = Rafael de la Cruz

La presente partida concuerda á la letra con su original á que me refiero. Y para que conste á instancia de parte doy el presente que firmo y sello de esta Parroquia en Hinojosa á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos =

Pedro Vega y Fernandez



Reg.^o 1782.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 205.

Excmo. Sor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de pólizo de quince pesetas de Don Ernesto de la Peña y Perez de Guzman, rogándole se sirva expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 28 de Mayo de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Sevilla 31 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg.º Fº 133

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA...
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 215

Sevilla, 3 de junio de 1882. Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de pólizas de quince pesetas de Don Enrique Fernandez Lucena, rogándole se sirva expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 1.º de Junio de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2ª

Número 339.

...ngel Fernandez Liñan
...ntonio Garcia Dávila
...rasmo del Pino y
...n de Guzman

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los titulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Córdoba.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 34

Por cuanto D. Ernesto de la Peña y Perez de Guzman natural de Córdoba provincia de Córdoba de 23 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ernesto de la Peña y Perez de Guzman.

Córdoba 28 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Ernesto de la Peña y Perez de Guzman

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector,

Lezcano

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Lezcano, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 3 de Junio de 1882

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

121 — 271

Madrid.—Imprenta [illegible]

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del [illegible] de D. *Ernesto de la Peña y Pérez de Guzmán*
natural de *Córdoba* [illegible] *23*

[illegible] Aprobado en *el* Instituto *de Córdoba* el dia *2* de *Novbre* de 186[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS [illegible]

Latin y Castellano.—Primer curso.	*1868 á 69*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1869 á 70*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Retórica y Poética.	*1870 á 71*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Aprobado*		
Geografía.	*1868 á 69*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Historia de España.	*1870 á 71*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Aprobado*		
Historia Universal.	*1869 á 70*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1871 á 72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Aritmética y Algebra.	*1870 á 71*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Suspenso*		
Geometría y Trigonometría.	*1872 á 73*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Física y Química.	*1871 á 72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Historia Natural.	*1871 á 72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1871 á 72*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Suspenso*	*Suspenso*		
Aritmética y Algebra	*1872 á 73*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Asignaturas repetidas.							
Fisiología é Hig.e	*1872 á 73*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			

En 28 de Setiembre de 1873, fué Suspenso en el primer ejercicio del grado de Bachiller

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *22* de *Setiembre* de 188*1* [illegible] *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *22* de *Setiembre* de 188*1* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los docum[illegible]

Córdoba 28 [illegible] Mayo [illegible]*2*

V.º B.º [illegible]

EL DIRECTOR.

Lopez

José M.ª [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

Por cuanto D. Antonio García Dávila natural de Zalamea provincia de Badajoz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Antonio García Dávila

Córdoba 13 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diaguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Antonio García Dávila

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 3 de Junio de 1882

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

76 - 413

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Garcí Dávila
natural de Zalamea de 26 [illegible]

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto de Córdoba el dia 25 de Setiembre [illegible]

Hoja de estudios de Segunda Enseñanza.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PREMIO.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 a 75	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	〃	〃	〃
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	Córdoba	Córdoba	Notable	〃	〃	〃
Retórica y Poética.	1876 a 77	Córdoba	Córdoba	Suspenso	〃	〃	〃
Geografía.	1874 a 75	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	〃	〃
Historia de España.	1878 a 79	Cabra	Cabra	〃	Suspenso	〃	〃
Historia Universal.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Suspenso	〃	〃	〃
Psicología, Lógica y Ética.	1878 a 79	Cabra	Cabra	〃	Suspenso	〃	〃
Aritmética y Álgebra.	1875 a 76	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Física y Química.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	〃	〃	〃
Historia Natural.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Historia Universal	1879 a 80	Córdoba	Córdoba	〃	Sobresal.te		
Asignaturas repetidas:							
Geografía	1875 á 76	Córdoba	Córdoba	〃	Aprobado	〃	〃
Retórica y Poética	1878 a 79	Cabra	Cabra	〃	Aprobado	〃	〃
Historia Universal	1878 á 79	Cabra	Cabra	〃	Suspenso	〃	〃
Historia de España	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	〃	Notable	〃	〃
Psicología Lógica y Ética	1879 a 80	Córdoba	Córdoba	〃	Bueno		

[illegible]

Verificó el primer ejercicio [illegible] 25 Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado.

Verificó el segundo [illegible] 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible]

Córdoba 13 de Mayo de 1882

[illegible]
López

[illegible]
José M.a [illegible]

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 73

Por cuanto D. Enrique Fernandez Liñan natural de Palma del Rio provincia de Córdoba de 17 años de edad, ...ne acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que ...ñalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la ...cretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

...digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Enrique Fernandez Liñan

Córdoba 31 de Mayo de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de ... Enrique Fernandez Liñan.

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector,

Sarona

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba ... TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man... ...raña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. ...dia 3 de Junio de 1882

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Secretario general,

A. P. Martin

... 37 núm. 182

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Enrique Fernandez Liñan
natural de Palma del Rio de 19 años de edad.
Verificó el ejercicio de ingreso con la calificación de Aprobado ante la junta local de Palma del Rio el día 28 de Agosto de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
Latín y Castellano.—Primer curso.	1876 a 77	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	Repitió el
Latín y Castellano.—Segundo curso.	1877 a 78	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	mem de ...
Retórica y Poética.	1878 a 79	Córdoba	Sevilla	Sobresaliente	"	"	en este Inst.
Geografía,	1876 a 77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	y que Aprob.
Historia de España.	1877 a 78	Córdoba	"	"	"	"	en 1º de Jul.
Historia Universal.	1878 a 79	Córdoba	Sevilla	Aprobado	"	"	de 1881 con-
Psicología, Lógica y Ética.	1879 a 80	Sevilla	Cabra	Bueno	"	"	glo á lo dis-
Aritmética y Álgebra.	1878 a 79	Córdoba	Sevilla	Aprobado	"	"	to en la R.
Geometría y Trigonometría.	1879 a 80	Sevilla	Cabra	Aprobado	"	"	de 25 de Se-
Física y Química.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	bre de 1875.
Historia Natural.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1880 a 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	1878 a 79	Córdoba	"	"	"	"	"
Historia de España	1879 a 80	Sevilla	Cabra	Bueno	"	"	"

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el día 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el día 25 de Junio [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO la exactitud [illegible]

Córdoba 31 de Mayo de 1882

EL DIRECTOR,
López

El Secretario del Instituto,
José Mª [illegible]

Don José Mª Rodríguez y García, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta Capital.

Certifico: que del expediente académico de Don Antonio Garcés Dávila que obra en la Secretaría de este Instituto, aparece que tiene hechos los estudios siguientes.

Previo exámen de ingreso en que fué Aprobado, se matriculó en este Instituto en el curso de mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y cinco en las asignaturas de 1er curso de Latín y Castellano y Geografía, obteniendo en junio la calificación de Sobresaliente en la primera y Suspenso en la segunda, volviendo á ser Suspenso de Geografía en los exámenes de Setiembre. En el de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis en mencionado Instituto, fué inscrito en 2º curso de Latín y Castellano, Geografía y Aritmética y Algebra, mereciendo la censura de Notable en la primera y Aprobado en las dos restantes. En el de mil ochocientos setenta y seis á setenta y siete en expresado Escuela se matriculó en Retórica y Poética, Historia Universal, Historia de España y Geometría y Trigonometría obteniendo la calificación de Suspenso en las dos primeras, Aprobado en la cuarta y no se examinó de la

tercera. En el de mil ochocientos setenta y ocho á setenta y nueve en el Instituto de Cabra se matriculó en las asignaturas de Retórica y Poética, Historia de España, Historia Universal y Psicología, Lógica y Ética, mereciendo la censura de Aprobado en la primera y Suspenso en las tres restantes. En el de mil ochocientos setenta y nueve á ochenta en este Instituto, fué inscrito en Psicología, Lógica y Ética, Historia Universal, Historia de España, obteniendo la nota de Bueno en la primera, Sobresaliente en la segunda y Notable en la tercera. En el de mil ochocientos ochenta á ochenta y uno fué inscrito en esta Escuela en las asignaturas de Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene, y Agricultura obteniendo la calificación de Bueno en la primera y tercera y Aprobado en las otras dos. En veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y uno, verificó los ejercicios del Grado de Bachiller, mereciendo la nota de Aprobado en ambos actos. Ha satisfecho los derechos del título.

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo á que me remito. Y para que conste y obre los efectos que convengan, extiendo el presente visado por el Señor Director y sellado con el sello de esta Escuela en Córdoba á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.

Vto. Bº

El Director,

Lopez

José Mª Rodriguez

N. 1.275.871

SELLO 11º AÑO 1882

IMP.to GUERRA 50 POR %

50 C. DE PESETA

75 CENT.

D. Francisco Sergo y Amaya, Pbro., Arcipreste y Cura propio de la única Iglesia Parroquial de la Villa de Zalamea de la Serena, Obispado y Prov.a de Badajoz.

Certifico: Que en el libro diez y nueve de Bautismos y en su folio cuatrocientos sesenta y nueve, cara, se halla la siguiente

Partida = En la Villa de Zalamea la Serena, Provincia de Badajoz Priorato de la misma; en veinte y tres días del mes de la fecha: Yo D. Luis Benitez de Cabrera, Cura de la Iglesia Parroquial de nuestra Sra. de los milagros, Única en esta Villa, di licencia a D. Francisco Dávila Pbro. y con ella Bautizó solemnemente á un niño que nació en Cantalarranas el día veinte y uno de dho. mes á las siete de la noche, hijo legítimo de Francisco Gómez jornalero y de María Antonia Guisado, siendo sus abuelos Paternos Felipe Gómez y Benita Dávila Galindo y los maternos Juan José Dávila Guisado y Ana

Primitiba Sanchez Riano naturales y vecinos de esta villa; púsole por nombre Antonio José Hilario: Fue su madrina María Victoriana Dávila Quesada casada Labradora, su tia, á quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que por él contrae. Fueron testigos Ventura y Santiago Corrales Mondadillo de igual naturaleza y vecindad. Y para que conste, estendí y autoricé con Don Francisco Dávila Pro. la presente partida en el libro de Bautismos de esta parroquia, hoy veinte y tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno = Luis Pérez de Cabrera =

La preinserta es copia literal de su original. Zalamea de la Serena de cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos = Dávila = enmdo. = vale =

OBISPADO DE BADAJOZ

Franco. de Vega
gratis.

Joseph Don Jerónimo Quesada y Cáceres

Notario del Ilustre Colegio de Cáceres en el Dis

trito de esta villa mi residencia

Doy fé: que Don Francisco Sergo

por quien está expedida la Certifica

ción que antecede es como en la mis

ma se espresa Arcipreste y Cura pro

pio de la villa de Zalamea en ejerci

cio de su cargo sin q. me conste nada

en contrario y usa firma y rúbrica

iguales á las contenidas que son al pare

cer de su puño y letra: Y á instan

cia de parte signo y firmo la presen

te en Castuera á seis de Mayo de

mil ochocientos ochenta y dos —

Gerónimo Quesada

Legalización } Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres del Distrito de Castuera legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede del tambien Notario del mismo Colegio y Distrito Don Gerónimo Quesada que esta en actual ejercicio. Y para que conste á instancia de parte y quedar de notado en el libro indicador signamos firmamos y damos fé. Esparragosa de la Serena ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.

Día 8 de Mayo de 1882
TRES PESETAS · COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CÁCERES
Prov.ª de Badajoz

Ventura Tresilanez

Davila

En Zalamea fecha misma

Pedro Reg.º Davila

20 Cs DE Eo. AÑO 1868. HABILITADO POR LA NACION. SELLO 9o.

D. Juan. Osuna y Aroca Pbro: Rector y Cura propio de la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa de esta Ciudad Condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda Clase &c. Certifico: que en el libro 15 de Bautismos al folio 6 se halla la siguiente =

Partida) En la Ciudad de Cordoba Capital de su provincia y Obispado en el dia diez y nueve de febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve yo D. Juan Ceballos Pbro. Rector y Cura propio de la Iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa di lica. al Pbro. D. Manuel Padillas para que bautizase como con efecto bautizó en ella solemnemente á un niño que nació el dia antecedente a las tres menos cuarto de la madrugada hijo legítimo del Sor. D. José de la Peña y Mercado Capitan retirado de Infanteria y Caballero de la Inclita Orden Militar de S. Juan de Jerusalem natural de la Ciudad de Granada bautizado en la parroquia de S. Miguel ha treinta y ocho años y de la Sra. Da. Maria del Carmen Perez de Guzman el Bueno Cea Fernandez de Cordoba natural de esta Ciudad bau

tizada en la parroquia de S. Juan
ha veinte y cinco años Casados
en la de S. Andres ha nueve años son su
Abuelos paternos el Sor. D. Manuel dela Ser
y Garron y la Sra. Da. Maria Mercado, nat
urales dela dha. Ciudad de Granada y los m
ternos el muy Illtre. Sor. D. Domingo Per
de Guzman el Bueno Cea Fernandez de C
doba Conde de Villamanrrique del Tajo
y la Sra. Da. Maria del Carmen Gallegos n
turales de Cordoba sele puso por nombre
Ernesto, Eladio, Pandalio, Francisco de
Paula de los Dolores fue su Madrina la Se
ñorita Da. Matilde Merás dela Torre so
tera, ala que advirtió el parentesco esp
iritual que contrajo siendo testigos D. Fra
ncisco Mesias, y D. Rafael Fernandez na
turales de Cordoba y Sacristanes de esta
parroquia y para que conste estendi
y autorizé la presente partida en el
libro de Bautismos fecha ut supra
Juan Ceballos = Manuel Pasillas =

La partida que antecede es copia literal de su ori
ginal á que me refiero. Cordoba dos de Noviembre de mil
ochocientos sesenta y ocho = Franco. Osuna



N. 2.796.311



El Ldo. D. Cayetano Salamanca y Garcia, Pbro. Arcipreste Rector y Cura Ecónomo de la Iglesia Parroql de Ntra. Sra. de la Asuncion de esta Villa; Certifico que al fol.º = 79 = del libro = 61 = de Bautismos de dicha Parroql. se halla la siguiente ——

Partida } En la Villa de Palma del Río, correspondiente á la provincia y Obispado de Córdoba á cuatro de abril del año de la fecha yo Don José María Ruiz, Presbítero regular del orden de San Francisco, cura propio de la parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion y Teniente Arcipreste de la misma y su partido, suplí las ceremonias del bautismo solemne á un niño bautizado en caso de necesidad por Don Antonio Gallego y Fuentes, profesor en medicina y cirujía, que nació á las cinco y media de la tarde del dia treinta y uno de marzo ultimo, hijo legítimo de Don Esteban Fernandez, labrador pro-

IGLESIA PARROQUIAL DE PALMA DEL RIO

Enrique Fernandez [illegible] nació el dia 31 de Marzo 1860

pictario y de Doña Maria del Rosario
Liñan naturales de esta Villa, siendo sus
abuelos paternos Don José Fernandez de
la misma naturaleza y Doña Maria
Borrajo que lo es de Marchena en la
prova de Sevilla y los maternos Don
Manuel Liñan y Doña Rosalia Mendez
naturales aquel de esta Villa y
aquella de la ciudad de Ecija de la
referida provincia, se le puso por
nombre Enrique, José, Juan
Hermés y le tuvieron en el acto
Bautismo el referido medico ciruja-
no que lo administró y en la Igle-
sia en el acto de suplir las cere-
monias Don José Duhamel natu-
ral de San Pedro de Terranova
America del Norte colonia Fran-
ingeniero civil y Doña Rosa Liñan
su muger natural de esta Villa
siendo testigos José Leon y Francis-
co Ruiz naturales vecinos y
acolitos de esta Parroquia. Y para
que conste extendí y autoricé la

presente partida en el libro de Bau
tismos de esta parroquia á cua
tro de abril de mil ochocientos
sesenta y tres = José Mª Ruiz

La ant.r partida concuerda con su ori
ginal a que me refiero. Palma del Rio y
Agosto veinte y cuatro de mil ochocientos
setenta y seis =

Ldo. Cayetano Salamanca

J. Garcia

Regº f. 184 vto

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 218.

Sevilla 9 de Junio de 1882.
Expidase y remitase el
titulo.

Laraña

Cumplido en 13

Excmo. Señor:

Adjunto tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de póliza de quince pesetas de Don José Calderon del Rio, rogándole se sirva expedir á su favor el correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 7 de Junio de 1882.

Rafael Lopez Lozano

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg. 1882.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 226

Sevilla 19 de Junio de 1882
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se ha recibido en esta Dirección un título de Bachiller expedido por ese Rectorado, á favor de Don José Calderón del Río.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 15 de Junio de 1882.

Rafael López Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 356

Jose Calderon del Rio

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 13 de Junio de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Córdoba

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 6.

POR CUANTO D. José Calderon del Rio
tural de la Puebla de Alcocer provincia de Badajoz de 16 años de edad,
ue acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
ialan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la
cretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Calderon del Rio
Córdoba 7 de Junio de 1882.

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de
José Calderon del Rio.
Sevilla 13 de Junio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba
el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel
Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
el dia 13 de Junio de 1882
Sevilla 13 de Junio de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 37 núm. 449.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Calderon del Rio natural de la Puebla de Alcocer de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Badajoz el dia 5 de Setbre. de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVAC[IONES]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Badajoz	Badajoz	Aprobado		"	
Retórica y Poética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	"	
Geografía.	1876-77	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	
Historia de España.	1878-79	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	
Historia Universal.	1877-78	Badajoz	Badajoz	"	Aprobado	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	[illegible]
Agricultura elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	[illegible]
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	
Historia de España	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	

En diez de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, fué susp[enso] en el primer ejercicio del grado de Bachiller.

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 24 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Córdoba 7 de Junio de 1882.

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Lopez

El Secretario del Instituto,

José Mª Rodrig[uez]

N. 4.123.844

SELLO 11º AÑO 1881
IMPTO GUERRA 50 POR Cº
50 C. DE PESETA

D. Antonio de la Paz Gutierrez, Cura rector de la Iglesia Parroql. del Sr. Santiago Appl, unica en esta villa de Puebla de Alcocer, Diocesis de Toledo y Prova. de Badajoz, certifico: Que en el libro diez y siete de bautismos de la misma, que dio principio en diez de Enero de mil ochocientos sesenta y tres, y fino en veintinueve de Diciembre de mil ochocientos setenta, al folio ciento cincuenta y seis se halla la sigte partida =

Jose Manuel Pascual hijo de D. Sebastian Calderon y Dª Mª del Rosario del Rio.	En la Igª Parroql. del Sor Santiago A unica de esta villa la Puebla de Alcocer, dia veinte y uno de Mayo de mil ochocs. sesenta y seis; Yo D. Manuel Calderon Cura propio de Ganvinda, con licencia de D. Manuel

Martin Sacristan, cura propio y vicario Arcypte de esta y su partido, bautice solemnemte. un niño que nacio el dia diez y siete del mismo a las tres y media de la tarde y le puse por nombre Jose Manuel Pascual hijo legmo de D. Sebastian Calderon, natural de Esparragosa de Lares y Dª Maria del Rosario del Rio natural de esta de la Puebla vecs. de ella

Espanagosa. A. P. D. Manuel natural de Mon
terrubio y D.ª Maria Lopez natural y vecina
de espresado Espanagosa, Maternos Jose natu
ral de esta y Rosalia Arroyo que lo es de esta
balasillar de Vela vecinos de esta. fue su Padrino
que le tubo en sacro fonte D. Jose del Rio su
Abl.º Materno, aquien adverti el parentesco
espiritual y oblig.on que contrajo y lo firmo
con dho Sor cura fha ut supra = Manuel
Arum Sacristan = Manuel Calderon Lopez =

Corresponde á la letra con su original
á que me refiero. Yá instancia del Interes
sado y para los fines que á este convengan
doy la presente que sello y firmo en refe
rida villa de Puebla de Alcocer á treinta
y uno de Octubre de mil ochocientos o
chenta y uno.

Antonio de la Paz
Gutierrez

D. Vicente del Rio, Notario del Distrito lo residencia
en esta villa.

Doy fe y testimonio. Que es legítima la
firma y rúbrica con que D. Antonio de la Paz

Gutierrez autoriza la precedente certificacion como Cura Rector de la Parroquia de esta Villa cuyo cargo ejerce; y para q. conste lo signo y firmo. Puebla de Alcocer diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno —

Vicente del Rio

Legalizacion

D. Modesto Castellanos y Pizarro, Notario del distrito, con residencia y vecindad en esta Villa —

Legalizo con el visto bueno del Sr. Juez del Partido, por no haber otro Notario actualmente en el mismo, el signo, firma y rúbrica, que anteceden, del Notario de Puebla de Alcocer, D. Vicente del Rio. Peñalsordo veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno —

V.º B.º

Juan [illegible]

D. Modesto Castellanos

Alcocer

Dia 24 de Diciembre de 1881

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES

NIHIL PRIUS FIDE

Nº 1498

F

TRES PESETAS

Prov.ª de Badajoz

Reg. f. 124.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 241

Sevilla 3 de Julio de 1882.
Expídanse y remítanse
los títulos.

Zarana

Cumplido en 6

Excmo. Sor.

Tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudio, partidas de bautismo y cuatro sellos de póliza de 15 pesetas uno, de los alumnos de esta Escuela Don Juan Serrano y Romero, D. Antonio Hierro y Serrano, D. José Lopez Serrano y D. Eloy Victoriano Jimenez Millas, rogando á V.E. se sirva disponer, se les expidan sus correspondientes títulos de Bachiller.

Dios-

guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 30 de Junio de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Reg. 198.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 245

Sevilla 11 de Julio de 1882.
A sus antecedentes

Sarana

Excmo. Sor:

Tengo la honra de participar á V.E. que se han recibido en esta Direccion cuatro títulos de Bachiller, expedidos por ese Rectorado á favor de D. Juan Serrano y Romero, D. Eloy Victoriano Jimenez Millas D. Antonio Hierro y D. José Lopez Serrano.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Córdoba 8 de Julio de 1882.

[illegible]

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 1º

Número 376

...uan Serrano Romero
...y Victoriano Jimenez
...tonio Hierro
...sé Lopez Serrano

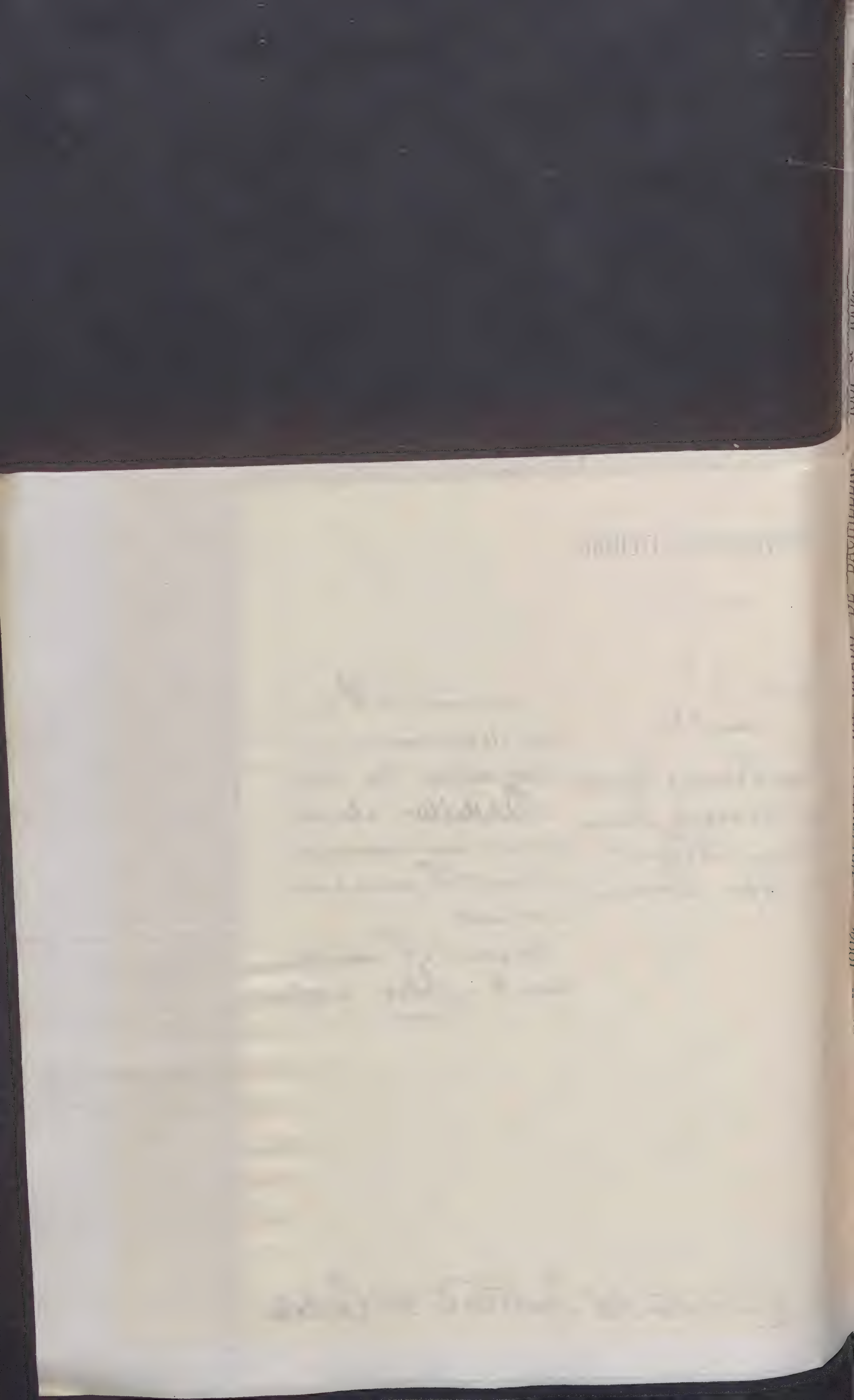
Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 6 de Julio de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Córdoba.



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *Sevilla*

INSTITUTO DE *Córdoba*

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. *10*

Por cuanto D. *José Lopez Serrano* natural de *Fernan-Nuñez* provincia de *Córdoba* de *16* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *José Lopez y Serrano*

Córdoba 30 de *Junio* de 188*2*

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Córdoba* á favor de D. *José Lopez Serrano.*

Sevilla 6 de *Julio* de 188*2*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector sé remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Córdoba* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario* el dia *6* de *Julio* de 188*2*

Sevilla 6 de *Julio* de 188*2*

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio *112* núm. *233*

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Lopez y Serrano natural de Fernan-Nuñez de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 28 de Setiembre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Historia de España.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Historia Universal.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo]

Córdoba 30 de Junio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto,
José M.ª Rodriguez

N. 4.875.929

SELLO 11º AÑO 1877

50 CENT. DE PESETA

SOCIEDAD DEL TIMBRE CORDOBA

D.n Fran.co de Paula Luque Caballero de la Real y distin-
guidas Ordenes Americanas de Ysabel la Catolica Rector y
Cura Propio de la Yglesia Parroquial de Santa Marina
de Aguas Santas de esta Villa Certifico: Que en el Libro
[tr]einta y seis de Bautismos de ella al folio ciento se-
[sen]ta y cuatro se haya la siguiente =

Partida } En la Villa de Fernan Nuñez correspondien-
te á la Provincia y Obispado de Cordoba, en ve-
inte y cinco dias del mes de Enero del año
de mil ochocientos sesenta y seis: Yo D. Fran.co
de Paula Luque Cura Propio de la Yglesia
Parroquial de Santa Marina de Aguas San-
tas de esta dicha Villa, bautisé solemnemen-
te á un niño que nació el dia veinte y tres
de dicho mes á las diez de la noche hijo legi-
timo de D. José Lopez labrador, y de D.a Ma-
ria Teresa Serrano: sus Abuelos Paternos
D. Fernando Lopez y D.a Juana Gomez
y los Maternos D. Alfonso Serrano y D.a

Catalina Antunez todos naturales
de esta Villa. Se le puso por nombre
José María Yldefonso y fueron
sus Padrinos Dn. Fernando Lopez
labrador, y Da. Ana Ariza su muger
á los cuales adverti el parentesco
espiritual y demas obligaciones que
contraen: siendo testigos Dn. Franco.
Diaz y Dn. José Lopez Sacristanes
esta Parroquia ambos naturales de
espresada Villa. Y para que conste
estendí y autorisé la presente parti-
da en dicho dia mes y año = Franco.
de Pa. Luque

La presente partida esta conforme con su
original á que me refiero. Fernan Nuñez ve-
te y cinco de Setiembre de mil ochocientos se-
tenta y siete = Franco. de Pa. Luque

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

Por cuanto D. Juan Serrano y Romero de 19 años de edad, natural de Fernan-Nuñez provincia de Córdoba tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Serrano y Romero

Córdoba 21 de Junio de 1882

El Director.

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Juan Serrano y Romero.

Sevilla 6 de Julio de 1882

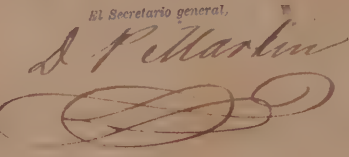
El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Julio de 1882

Sevilla 6 de Julio de 1882

El Secretario general,



Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 174 núm. 308

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Serrano y Romero natural de Fernan-Nuñez de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 30 de Setiembre...

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875-76	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1877 78	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Geografía.	1875 76	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia de España.	1877 78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1878 79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1876-77	Córdoba	"	"	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1881 82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1881 82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	1877 78	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Aritmét.ª y Algebra	1878 79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	"	"	"
Aritmét.ª y Algebra	1879 80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de...

Córdoba 30 de Junio de 1882

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Lopez

El Secretario del Instituto

José M.ª Rodrig...

N.0.496.668



HABILITADO
PARA LA CLASE
VALOR 75 CÉNT.

Don Rafael Zurbano y Perrua Rector y Cura pro
pio de la Yglesia parroquial de Santa Marina de Aguas
santas de esta Villa Certifico: Que en el Libro treinta y
cinco de bautismos de ella al folio ciento treinta
y cuatro vuelto se halla la siguiente =

Partida } En la Villa de Fernan Nuñez correspondien
te á la provincia y Obispado de Cordoba en vein
te y cuatro dias del mes de Febrero del año de
mil ochocientos sesenta y tres: Yo Dn Franco
de Paula Luque Cura propio de esta Yglesia
parroquial de Santa Marina de Aguas Santas
de esta dicha Villa, bauticé solemnemente
á un niño que nació dia veinte y tres de di
cho mes á las siete de la mañana hijo legiti
mo de Dn Franco Serrano, labrador y de Da Ella
vina Romero: sus Abuelos paternos Dn Ber
nardo Serrano y Da Catalina Bonilla; y los
maternos Dn Juan Romero y Da Josefa de
la Cuesta todos naturales de esta Villa: se
le puso por nombre Juan Franco Florencio

y fueron sus padrinos D.n Bernardo Lin
no y D.a Marina de la Cuesta su muger
á los cuales adverti el parentesco espi
ritual y demas obligaciones que contrae
siendo testigos D. Sebastian Portero Sa
cristan primero y D. Jose Lopez Sacris
tan Segundo de esta parroquia ambos
naturales de espresada Villa. Y para que
conste estendi y autorizé la presente
partida en este libro de bautismos de
prenotada parroquia en dicho dia mes
y año = Fran.co de P. Luque

Esta partida esta conforme con su original á que
me refiero. Y para que conste lo firmo en Fern
Nuñez doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y
dos =

PARROQUIA DE STA MARINA · FERNAN NUÑEZ

Rafael Zurbano

D.s cuatro r.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

POR CUANTO D. Eloy Victoriano Jimenez y Millas de 16 años de edad, natural de Mora provincia de Toledo tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Eloy Victoriano Jimenez y Millas

Córdoba 30 de Junio de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diaguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Eloy Victoriano Jimenez y Millas

Sevilla 6 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Julio de 1882

Sevilla 6 de Julio de 1882

J. V. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 71 núm. 66

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Eloy Victoriano Jiménez y Millas
natural de Mora de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de San Isidro el dia 16 de Junio de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Noviciado	Noviciado	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Cardenal	Cisneros	Notable			
Retórica y Poética.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Geografía.	76 á 77	Novi-	-ciado	Aprobado			
Historia de España.	77 á 78	Cardenal	Cisneros	Notable			
Historia Universal.	78 á 79	Cardenal	Cisneros	Bueno			
Psicología, Lógica y Ética.	79 á 80	Cardenal	Cisneros	Notable			
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Cardenal	Cisneros	Notable			
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Cardenal	Cisneros	Notable			
Física y Química.	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Bueno			
Historia Natural.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado		
Agricultura elemental.	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Bueno			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

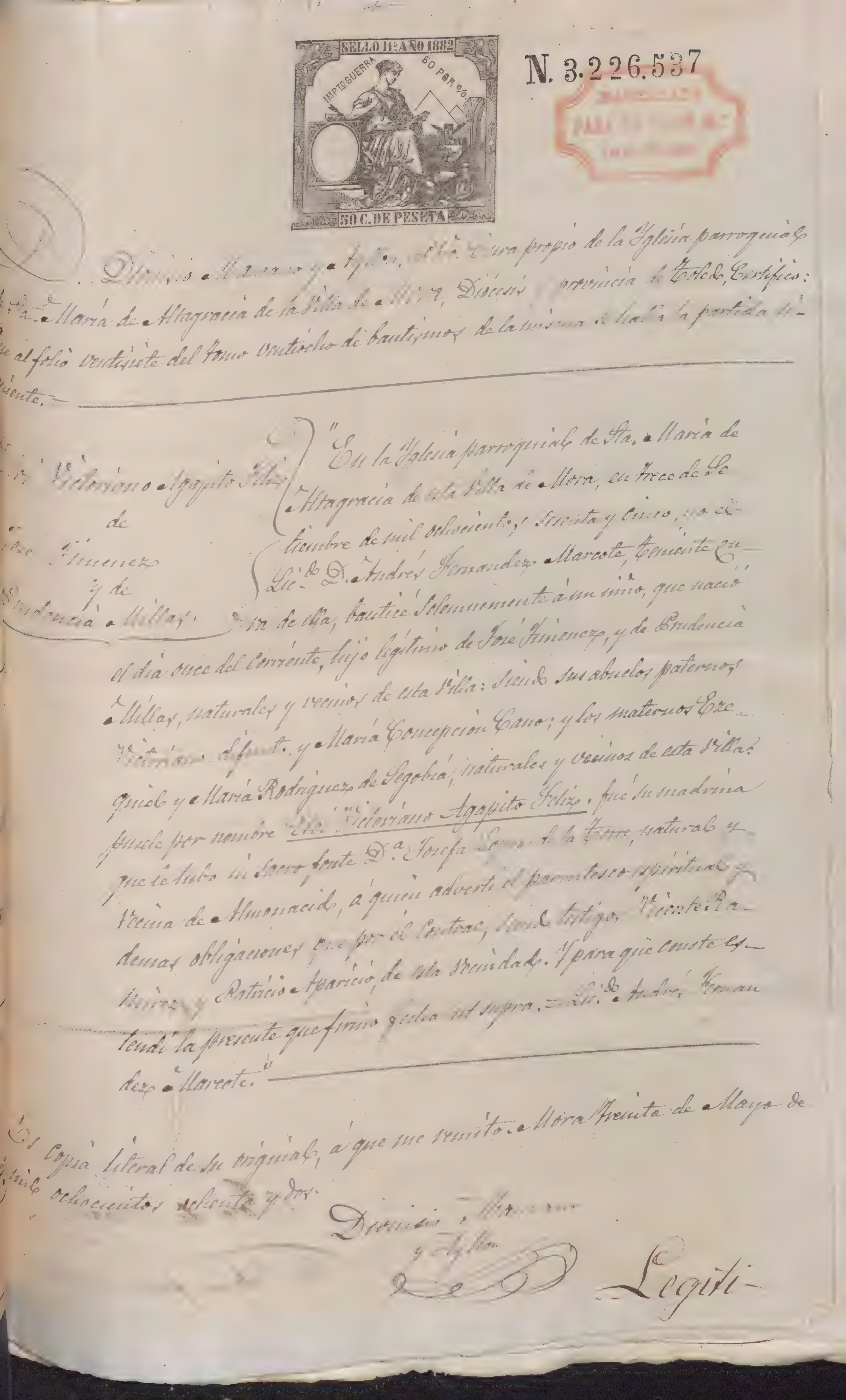
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de[illegible]

Córdoba 30 de Junio de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
López

El Secretario del Instituto,
José M.ª [illegible]



SELLO 11º AÑO 1882 — IMPTO GUERRA — 50 POR % — 50 C. DE PESETA

N. 3.226.537

Dionisio [illegible] y [illegible], [illegible] Cura propio de la Iglesia parroquial de Sta. María de Altagracia de la Villa de Mora, Diócesis y provincia de Toledo, Certifico: que al folio veintisiete del tomo veintiocho de bautismos de la misma se halla la partida siguiente.—

Victoriano Agapito Félix de José Jiménez y de Prudencia Millas

"En la Iglesia parroquial de Sta. María de Altagracia de esta Villa de Mora, en trece de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco, yo el Lic.do D. Andrés Fernandez Marcote, Teniente Cura de ella, bauticé solemnemente á un niño, que nació el día once del corriente, hijo legítimo de José Jiménez, y de Prudencia Millas, naturales y vecinos de esta Villa: siendo sus abuelos paternos Victoriano, difunto, y María Concepción Cano; y los maternos Ezequiel y María Rodríguez de Segobia, naturales y vecinos de esta Villa: púsele por nombre Victoriano Agapito Félix, fue su madrina que le tuvo en Sacro fuente Dª Josefa [illegible] de la Torre, natural y vecina de Almonacid, á quien advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que por él contrae, siendo testigos Vicente Ramirez y Patricio Aparicio, de esta vecindad. Y para que conste extendí la presente que firmo fecha ut supra. = Lic.do Andrés Fernandez Marcote."

Es copia literal de su original, á que me remito. Mora treinta de Mayo de mil ochocientos setenta y dos.

Dionisio [illegible] y [illegible]

Legiti-

macion = } Don Agustin Contreras y Coronel, Notario público y del Ilustre Colegio de Madrid con residencia fija en esta villa de Mora =

Doy fé: Que conozco la firma y rúbrica que antecede de Don Dionisio Manzano y Ayllon, Cura propio de la Iglesia Parroquial de esta villa, y por tanto las considero legítimas. Mora treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. ——

Agustin Contreras

dos pesetas —
Nº 18.

Legalizacion; Los infrascritos Notarios del ilustre Colegio de Madrid; distrito Notarial de Orgaz, legalizamos en nuestros respectivos domicilios la firma y rúbrica que antecede del Notario de Mora D. Agustin Contreras. ——

En Mora á treinta de Mayo año del sello. = {

[illegible] Garcia [illegible]

José de Marin

En Yébenes fecha ut supra.


COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE MADRID
NIHIL PRIUS FIDE
M.
TRES PESETAS
Dia 30 de Mayo de 1882
Prov.a de

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 23

Por cuanto D. Antonio Hierro y Serrano natural de Fuente Ovejuna provincia de Córdoba de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Antonio Hierro y Serrano

Córdoba 30 de Junio de 1882.

El Director,

Rafael Lopez Dugue

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Antonio Hierro y Serrano

Sevilla 6 de Julio de 1882

El Rector

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Julio de 1882

Sevilla 6 de Julio de 1882

El Secretario general

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 85 núm. 85

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Antonio Lloro y Serrano natural de Fuente Ovejuna de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 24 de Setiembre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Córdoba	Cabra	Sobresal.te			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Bueno			
Retórica y Poética.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te			
Geografía.	1877 á 78	Córdoba	Cabra	Sobresal.te			
Historia de España.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Notable			
Historia Universal.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te		Accesit	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	Notable			
Física y Química.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado		
Historia Natural.	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Notable			
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Notable			
Agricultura elemental.	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Notable			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo].

Córdoba 30 de Junio de 1882

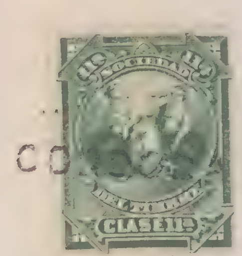
V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto.
[illegible signature]

3978



N. 4.001.725



El Infrascripto Cura propio Rector de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Castillo de la villa de Fuente ovejuna y Arcipreste de la misma y su Partido á cuyo cargo están los libros sacramentales de ella: Certifico: Que en el de Bautismos número treinta y dos al folio 154 vuelto, se halla una partida que á la letra es como sigue

Partida de Bautismo

En la villa de Fuente ovejuna correspondiente á la Provincia y Obispado de Córdoba y en el dia veinte y dos de Agosto del año de la fecha: Yo Don Juan Manuel Dominguez Cura propio, Rector de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Castillo de dicha villa Arcipreste de la misma y su Partido bauticé solemnemente á un niño que nació en la calle Plaza á las seis de la tarde del diez y nueve de dicho mes hijo legítimo de Don Benigno Hierro, Veterinario, y de Dª María Eugenia Serrano, siendo sus abuelos paternos Don Juan Antonio Hierro, Veterinario, y Rosa Marquez, y Maternos Don José Serrano Veterinario natural de Tarifa Provincia y Obispado de Cadiz, é Ygnacia Perez, los demas de esta villa, y todos vecinos de ella. Se le puso por nombre Anto

nia, María, Luis. Fueron sus Padrinos
Don Manuel Marquez Veterinario y su mu-
ger María Josefa Aranda, vecinos de la Gran-
juela á los que advertí el parentesco espiri-
tual y demas obligaciones que por él han con-
traido. Fueron testigos Antonio, y Miguel
Buron acolitos de esta Yglesia. Y para que
conste estendí y autoricé la presente parti-
da en el libro de Bautismos de esta Parroquia
en referida villa dicho dia y mes de mil
ochocientos sesenta y siete = Juan Ma-
nuel Dominguez =

La preinserta partida concuerda fielmente con
su original á que me refiero: Y para que conste es-
tiendo la presente que sello con el de esta Parroquia
y firmo en Fuente ovejuna á doce de Setiembre
de mil ochocientos setenta y ocho =

Juan Manuel Dominguez

Reg.do f. 129 vto.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 244

Excmo. Sor.

Sevilla 10 de julio del 1882. Expídanse y remítanse los títulos

Laraña

Cumplido en 15

Tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios y tres sellos de póliza de 15 pesetas de los alumnos de esta Escuela D. Enrique Fuentes Breña, D. José Vargas Martinez y D. Emilio Grima de los Rios, como igualmente las partidas de bautismo de los dos primeros, para que se sirva disponer, que por ese Rectorado se les expidan sus correspondientes títulos de Bachiller

Dios

guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 7 de Julio de 1882.

Rafael López Domínguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla

Reg. 1798.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 246.

Sevilla 11 de Julio de 1882.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

Excmo. Sor:

Tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudio, partida de bautismo y el sello de póliza de 15 pesetas, del alumno de esta Escuela D. Agustin de Santiago Fuentes Ramirez, para que se sirva disponer, que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 9 de Julio de 1882.

[illegible]

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg.^do^

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 255

Sevilla 19 de Julio de 1882.
A sus antecedentes

Serrano

Excmo. Sor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V.E, que se han recibido en este Instituto los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de Don José Vargas Martinez, D. Enrique Fuentes Breña, Don Emilio Grima de los Rios y D. Agustin de Santiago Fuentes Ramirez.

Dios guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 17 de Julio de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 380.

Agustín de Santiago
Fuentes y Ramírez
Emilio Jaime de los
Ríos.
…o Vargas Martínez
Enrique Fuentes y Bruña

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Córdoba

3941.



N. 1.774.364



Don Manuel Pareja Presbitero y Cura propio de la Yglesia parroquial de San Jose de Villaviciosa provincia y obispado de Cordoba, certifico: que en el Libro octavo de bautismos al folio ciento setenta y dos vuelto se halla la siguiente

Partida

D. José Vargas Martinez nació 5 de Mayo 1864.

En Villaviciosa correspondiente á la provincia y obispado de Cordoba en cinco dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro yo Don Manuel Pareja, Presbitero, Cura propio de la Yglesia parroquial de San Jose bautise solemnemente á un niño que nacio á las dos de la madrugada del mismo dia al que puse por nombre Jose hijo legitimo de Tomas de Vargas y Maria del Carmen Martinez, abuelos paternos Tomas de Vargas y Vitoria Nevado; maternos Juan Martinez y Mariana Serrano, todos naturales y vecinos de esta villa y de ejercicio labradores. Fueron padrinos Sebastian Sanchez y Rosa Vargas su muger

de esta naturaleza y vecindad á qui
enes adverti el parentesco espiritual
y demas obligaciones. testigos Don Mi
guel Muñoz y Julian Lozano minis
tros sirvientes de esta Yglesia. Y pa
ra que conste extendi y autorisé esta
partida en el libro de bautismos de es
ta parroquia. Villaviciosa fecha ut
su pra— Manuel Pareja

Concuerda la anterior partida con su origi
nal á que me refiero: Y para que cons
te doy la presente á instancia de par
te que firmo en Villaviciosa a diez
y nueve de Setiembre del año mil o
chocientos setenta y siete.

#Una peseta#

Manuel Pareja

PARROQUIA DE S. JOSE VILLAVICIOSA

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. José Vargas Martinez natural de Villaviciosa provincia de Córdoba de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Vargas Martinez

Córdoba 7 de Julio de 1882

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. José Vargas Martinez.

Sevilla 15 de Julio de 1882.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] del Título en el Libro correspondiente, tomo 187 núm. 163.

[illegible] Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Vargas Martinez natural de Villaviciosa de 18 años de edad.

[illegible] Aprobado [illegible] el [illegible] de Córdoba [illegible] 2 [illegible] Setiembre [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	en el curso	Instituto					
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano [illegible]	1877-78	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
[illegible]	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1876-77	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
[illegible]	1880-81	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Agricultura elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

Asignaturas repetidas:

[illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Diciembre de 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Diciembre de 1881 [illegible] ido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales [illegible]

Córdoba 7 [illegible] Julio [illegible] 2[illegible]

EL DIRECTOR.

López

José [illegible] Rodriguez

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

"6614,



N. 4.884.255



Don Pedro Leon y Serrano, Presbítero, Coadjutor de la parroquia del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de esta ciudad de Córdoba, certifico: que en el libro treinta y ocho de bautismos de la misma al folio docientos noventa y seis vuelto se halla la siguiente ———

Partida) En la ciudad de Córdoba, capital de su provincia y Obispado, á doce de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo Don Mariano de Vega, Presbítero, Cura ecónomo de la parroquia del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de la misma ciudad, bauticé solemnemente en ella á un niño que nació el dia diez de dicho mes y año á las diez y media de la mañana, hijo legítimo de José Fuentes, bautizado en la parroquia de Santa Marina de edad de veinte y ocho años, de oficio albañil, y de Josefa Breña, bautizada en la misma de

Enrique Fuentes Breña, nació el 10 de Octe. de 1865.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881

edad de veinte y siete años, y casados en
la de San Lorenzo nueve años hace: sien-
do sus abuelos paternos Antonio Fuen-
tes y María Luisa Serrano, y maternos
Juan de Ureña y Ana Bueno, todos na-
turales de Córdoba; se le puso por nombre
Enrique Francisco de Borja; fue su
madrina María Pedregosa, soltera,
hija de Martin, y de Ana María Valle-
jo, naturales de Córdoba, a la que adver-
tí el parentesco espiritual y obligaciones
que por el contrae; siendo testigos José de
Rivas y Antonio Sanchez, solteros de esta
vecindad y ocupados en el servicio de este
Sagrario. Y para que conste estendí y es-
cribí la presente partida en el libro de
bautismos de esta parroquia en la fecha ar-
riba expresada. = Mariano de Vega.
Concuerda dicha partida con su original
a que me remito. Córdoba diez y nueve

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 70

Por cuanto D. Enrique Fuentes y Breña natural de Córdoba provincia de Córdoba de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Enrique Fuentes Breña

Córdoba 30 de Junio de 1882

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del **INSTITUTO DE** Córdoba á favor de D. Enrique Fuentes y Breña.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Lorenzana

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Lorenzana, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 59 núm. 187

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER 1881 á 1882.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Enrique Fuentes Armiña
natural de Córdoba de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 3 de Setiembre de 1875

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875-76	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Geografía.	1875-76	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1876-77	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia Universal.	1877-78	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Latin y Cast.° 2.° curso	1877-78	Córdoba	Córdoba	"	Suspenso	"	"
Latin y Cast.° 2.° curso	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi c[argo]

Córdoba 30 de Junio de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
López

El Secretario del Instituto
José M.ª Rodríguez

Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—

Pedro Leon y Serrano.

fol. 77 n.º 423.

Don José María Rodríguez y García, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Córdoba =

Certifico: Que Don Emilio Grima de los Ríos, natural de Mojácar provincia de Almería de veinte y siete años de edad ha cursado y probado las asignaturas siguiente: En el curso de mil ochocientos sesenta y siete á mil ochocientos sesenta y ocho se matriculó en el Instituto de Almería en enseñanza privada en 1.er curso de Latín y Castellano, ganando curso según lista del Profesor habilitado. En el curso de mil ochocientos sesenta y ocho á mil ochocientos sesenta y nueve en igual Establecimiento se matriculó como alumno libre en las asignaturas de Geografía, 2.º curso de Latín y Castellano, Historia de España, Física y Química, Historia Universal, Psicología Lógica y Ética, Geometría y Trigonometría y Retórica y Poética ganándolas todas con la censura de Aprobado. En el curso de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres en este Instituto lo verificó en Aritmética y Álgebra, Historia Natural y Fisiología é Higiene ganándolas con la calificación de Aprobado, igualmente fué Aprobado en el mismo curso de la asignatura de 1.er curso de Latín y Castellano, con ma

trícula del curso de mil ochocientos sesenta y siete á sesenta y ocho.

En veinte y siete de Junio de mil ochocientos setenta y tres solicitó de este Sõr. Director se le admitiera á los ejercicios del grado de Bachiller, practicándolos en el mismo dia, y mereciendo la calificacion de Aprobado en ambos actos.

En diez y ocho de Junio del corriente año satisfizo todos los derechos, que la ley previene para que se le expida su título de Bachiller.

Asi resulta de los documentos que obran en esta Secretaria de mi cargo y con el fin de que por ese Rectorado se le pueda expedir el referido título, estiendo la presente con el Vº Bº del Sõr. Director, y sellado con el de este Instituto en Córdoba á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.



Vº Bº
El Director
Lopez

José Mª Rodrigz

Se expidió título de Bachiller en 15 Julio 1882, fº 77 nº 423.

N.0.494.515



Don Federico Martinez Cordoba Pbrõ. Rector y Cura Propio de la Yglesia parroquial de San Bartolomé de esta villa de Espejo, Certifico: que en el libro cuarenta y ocho de bautismos de la misma al folio cincuenta y siete se halla una partida que copiada á la letra dice así ——

Partida En la villa de Espejo correspondiente á la provincia y Obispado de Córdoba, á veinte y tres de Febrero de mil ocho cientos sesenta y seis, yo Don José Sanchez presbitero de licentia Parochi, bauticé solemnemente á un niño, que nació á las nueve de la noche del dia veintiuno de sobredicho mes, hijo legitimo de Don Antonio de Santiago Fuentes, natural de Montemolin, Administrador del Exmõ. Señor Duque de Medinaceli, y de Doña Antonia Ramirez, natural de esta villa, siendo sus abuelos paternos Don Policarpo de Santiago Fuentes, natural de Bribiesca provincia de Burgos, y Doña Antonia Gonzalez natural de Zafra, provincia de Badajoz, y maternos Don Juan Ramirez y Doña Antonia Pineda, naturales de esta villa. Se le puso por nombre Agustin, Policarpo, Antonio, Valentin, José, Maria Felix, y fueron sus padrinos Don Valentin de Santiago Fuentes, natural de Montemolin provincia de Badajoz, Juez de primera Instancia de Aguilar, soltero, su tio paterno, y Doña Maria de la Encarnacion Anton, natu-

ral de Burgos, viuda de Don Manuel Santo Domingo abogado de los Tribunales nacionales, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contrae; siendo testigos José Zamorano y José de la Plata natu-rales de esta villa y ministros de esta Iglesia parroquial. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida en el libro de bautismos de esta parroquia á veintitres de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis = Ldo. Cayetano Salamanca y Garcia = José Sanchez

Concuerda á la letra la anterior partida con su original, libro y folio á que me remito. Espejo doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.

Federico Martinez
Cordoba

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

POR CUANTO D. Agustín de Santiago Fuentes Ramirez natural de Espejo provincia de Córdoba de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Agustín de Santiago Fuentes

Córdoba 8 de Julio de 1882

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Agustín de Santiago Fuentes y Ramirez.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

J. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 174 núm. 309

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Agustin de Santiago Fuentes Ramirez natural de Espejo de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 2 de Setiembre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1876-77	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	"
Historia de España.	1877-78	Córdoba	"	"	"	"	"
Historia Universal.	1878-79	Córdoba	Córdoba	"	Bueno	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1879-80	Córdoba	"	"	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	1879-80	Córdoba	Córdoba	"	Bueno		
Psicologia Logica y Etica	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 17 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo]

Córdoba 8 de Julio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto,
José M.ª Rodrig[uez]



Nº 1º 1º

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 252

Sevilla 18 de Julio de 1882
Expídase el título y remítase al Sr. Director del Instituto p.ª su entrega al interesado.
Lavaña

Cumplido en 27

Excmo. Sor.

Tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudio, partida de bautismo y un sello de póliza de 15 pesetas, del alumno de esta Escuela D. Rafael Padillo y Castuera, para que se sirva disponer, que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller.
Dios guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 14 de Julio de 1882.

Rafael Lopez Dieguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg. f.º 6.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 263

Exelentísimo Señor:

Sevilla 31 de Julio de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Tengo la honra de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Establecimiento un título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor de D. Rafael Padillo y Castuera.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 29 de Julio de 1882.

Rafael Lopez Dieguez

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 398

Rafael Pavillo y ...ñera.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 27 de Julio de 1882

El Rector,

Director del Instituto de Córdoba.

N. 4.736.289

AÑO SELLO 11º 1875
IMPto DE GUERRA 50. POR %
50 CENT DE PESETA

Don Antonio Chaparro y Aranda pbro. Cura propio y Rector de la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta Ciudad de Córdoba; Certifico: que en el Libro sexto de Bautismos, y a su folio sesenta y cuatro vuelto, se halla la siguiente

Partida. En la Ciudad de Córdoba Capital de su Provincia y Obispado en diez y ocho días del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo Don José Cabello presbítero Coadjutor de la Real Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de la misma bauticé solemnemente á un niño que nació el día diez y seis del mismo mes y año de la fecha como á la una y cuarto de la noche en la Calle de Santa María casa número siete, hijo legítimo de Don Juan Padilla bautizado en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral hace cuarenta y un años de profesión Maestro de Sastre, y de Doña María del Carmen Cartuera bautizada en la Parroquia de la Villa de Posadas hace treinta y seis años, casados y velados en la de San Pedro de esta Ciudad hace veinte años; siendo sus abuelos paternos Don Juan Padilla y Serrano natural de la Ciudad de Baena en esta Provincia y Doña Mariana de Lugre y Moreno natural de esta Ciudad, y maternos Don Pablo Cartuera y Ortega y Doña Antonia Santaella y Cabrero naturales de esta de Córdoba, se le puso por nombre Rafael, José, Juan Nepomuceno, fueron sus padrinos Don Antonio y Doña María de la Concepción Padilla y Cartuera sus hermanos—

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SANTO DOMINGO DE SILOS CÓRDOBA

á los que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones que habian contraido; fueron testigos Don José María del Castillo y Rafael Herrera ministros de esta parroquia. Y para que conste estendí y autoricé la presente partida en este libro de bautismos corriente de la misma que firmo fecha ut retro — José Cabello —

La anterior partida de bautismo está conforme con su original á que me refiero que obra en el libro y folio ya citados. Y para que conste y á los efectos que procedan, espido la presente, que firmo y sigo en Córdoba á siete de setiembre de mil ocho cientos setenta y cinco =

Antonio Ortiz [firma]
y Romero
Pro. con ap. Ministe.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 33

POR CUANTO D. Rafael Padillo y Castuera natural de Córdoba provincia de ídem de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Rafael Padillo y Castuera

Córdoba 14 de Julio de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Rafael Padillo y Castuera.

Sevilla 27 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de Julio de 1882

Sevilla 27 de Julio de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 141 núm. 279

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

1881 á 1882.— EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.— 1881 á 1882.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGKGSG

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Rafael Padillo y Bellmera
natural de Córdoba de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 11 de Setiembre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875-76	Córdoba	Córdoba	»	Suspenso	»	»
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Córdoba	Córdoba	»	Suspenso	»	»
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	»	»	»
Geografía.	1875-76	Córdoba	Córdoba	»	Aprobado	»	»
Historia de España.	1877-78	Córdoba	Córdoba	»	Aprobado	»	»
Historia Universal.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Bueno	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	»	»	»
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Córdoba	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Notable	»	»	»
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	»	»	»
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	»	»	»
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	»	»	»
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	»	»	»
Asignaturas repetidas:							
Latin y Castº 1er curso	1875-76	Córdoba	Córdoba	Aprobado	»	»	2º exámen
Latin y Castº 2º curso	1878-79	Córdoba	Córdoba	Notable	»	»	»
Aritmética y Algebra	1879-80	Córdoba	Córdoba	Sobresalte	»	»	»

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca[rgo]
Córdoba 14 de Julio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
López

El Secretario del Instituto,
José Mª Rodríguez

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 283

Refr 178.

Sevilla 31 de Agosto de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos

Campelo

Excelentísimo Señor.

Tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismos, y dos sellos de póliza de 15 pesetas uno, de los alumno Don Manuel Ojeda y Garcia, y Don Rafael Fernandez de Cañete y Sierra, para que se sirva disponer, que por ese Rectorado se les expidan sus correspondientes títulos de Bachiller.

Dios

guarde a V.E. muchos años.
Córdoba 24 de Marzo de 1848

Rafael Lopez Dieguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 291

Ref. f. 23 Sto

Excmo. Señor:

Sevilla 6 de Setre. de 1882.
A sus antecedentes
Campelo

Tengo la honra de manifestar á V.E. que se han recibido en esta Direccion los titulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos Don Rafael Fernandez de Cañete y Sierra y Don Manuel Ueeda y Garcia

Dios guarde á V.E. muchos años
Córdoba 4 de Setiembre de 1882.
Rafael Lopez Dieguez

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número

...nfael Fernandez de ...lete y Pérez
...ez Vieira y Lara

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 1 de Setbre. de 1882

El Rector,

...Director del Instituto Córdoba.

3835

SELLO 11º AÑO 1877

50 CENT. DE PESETA

N. 4.883.576

SOCIEDAD DEL TIMBRE CORDOBA

Don Pedro Leon y Serrano, Presbitero, Coadjutor de la parroquia del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral de esta ciudad de Córdoba, certifico: que en el libro treinta y nueve de bautismos de la misma al folio ciento sesenta y tres vuelto se halla la siguiente ——

Partida

En la ciudad de Córdoba, capital de su provincia y Obispado, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis, Yo el Doctor Don Rafael de Sierra y Ramirez, Presbitero, Canónigo de la Santa Yglesia Catedral de la misma ciudad, con licencia del Doctor Don Cristobal Vazquez Espejo, Presbitero, Cura económo de la parroquia del Sagrario de dicha Santa Yglesia, bautizé solemnemente en ella á un niño que nació el dia diez y siete de dicho mes y año á las seis menos cuarto de la tarde, hijo legítimo del Doctor en Medicina y Cirujia Don Manuel Her-

D. Rafael Fernandez de la Vega y Lisoro. nació el dia 17 Dicᵉ 1866.

nandez de Cañete y la Fuente, bautizado en la parroquia de la Ajerquia de esta ciudad de edad de cuarenta años, y de Doña Ysabel de Sierra y Ramirez, bautizada en la de San Pedro de la misma de edad de treinta y dos años, y casados en este Sagrario el dia diez y nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta y dos; siendo sus abuelos paternos Don Miguel Fernandez de Cañete y Guer y Doña Juana de la Fuente y Toro, naturales de Córdoba, y maternos Don Rafael de Sierra y Cárdenas, natural de Córdoba y Doña Francisca Ramirez y Rodriguez, natural de Osuna provincia de Sevilla; se le puso por nombre Rafael Francisco de Paula, Juan, Manuel Antonio, Mariano de los Dolores, Francisco Javier, Mariano del Carmen, y Mariano de la Concepcion, Lazaro, Gregorio; fueron sus padrinos Don Juan Manuel de la Fuente y Toro natu-

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 33

Por cuanto D. Rafael Fern. de Cañete y Sierra natural de Córdoba provincia de Córdoba de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

Córdoba [illegible] de [illegible] de 188[illegible]

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Rafael Fernandez de Cañete y Sierra.

Sevilla 1 de Set.re de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 1 de Set.re de 1882

Sevilla 1 de Set.re de 1882

L. P. Martin

Título [illegible] 59 - 170.

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER — 1880 á 1881.

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *Rafael Fernández de Cañete y [illegible]*
natural de *Córdoba* de *15* años de edad.

[illegible] Aprobado en *el* Instituto *de Córdoba* el dia *25* de *Setiembre* de 18*7*[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACI[ONES]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano, primer curso.	*1874-75*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Latin y Castellano, segundo curso.	*1878-79*	*Córdoba*					
Retórica y Poética.	*1880-81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*[illegible]*			
Geografía.	*1874-75*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Historia de España.	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Sobresal.te*			
Historia Universal.	*1876-77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Psicología, Lógica y Ética.	*1880-81*	*Córdoba*	*Córdoba*	*[illegible]*			
Aritmética y Álgebra.	*1875-76*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Aprobado*			
Geometría y Trigonometría.	*1876-77*	*Córdoba*	*Córdoba*	*Notable*			
Física y Química.	*1877-78*	*Córdoba*	*Córdoba*	*[illegible]*			
Historia Natural.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*[illegible]*			
Fisiología é Higiene.	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*	*[illegible]*			
Agricultura elemental.	*1880-81*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Bueno*		
Asignaturas repetidas:							
Latin y Cast.º 2.º curso	*1879-80*	*Córdoba*	*Córdoba*		*Aprobado*		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] el PRIMER EJERCICIO el *23 de Setiembre* [illegible] *Aprobado*

[illegible] el SEGUNDO EJERCICIO el *23 de Setiembre* [illegible] *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 24 de Agosto de 188*[illegible]*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

López

El Secretario [illegible]

[illegible]

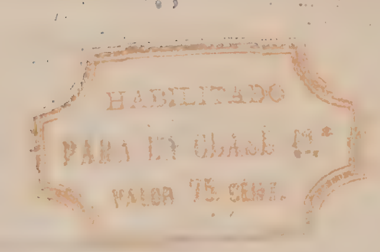
ral de Córdoba, soltero tío paterno del bautizado, y Doña Francisca de Paula Ramirez y Rodriguez, abuela materna del mismo, a los que advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen; siendo testigos Don Antonio Davila, Presbítero y Don Antonio Estrella, soltero, de esta vecindad, Capellanes de veintena de esta Catedral. Y para que conste se estiende y autoriza la presente partida en el libro de bautismos de esta parroquia en la fecha arriba expresada. = Dr. Rafael de Vierra = Dr. Cristobal Marquez Espejo =

cuerda dicha partida con su original a que
mito. Córdoba quince de Setiembre de mil ocho
tos setenta y siete. =

Pedro Leon y Serrano

N.0.497.894





El infrascrito Arcipreste de esta Villa de Posadas y su partido, Rector y Cura propio de la Yglesia Parroquial de Santa Maria de Flores de dicha Villa

Certifica: Que en el libro treinta y dos de bautismos de dicha Yglesia al folio ciento trece, hay una partida que copiada á la letra dice así

Partida. En la Villa de Posadas de la Provincia y Obispado de Córdoba, á los diez y siete dias de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco. Yo Don Juan Antonio Sancho y Venegas Arcipreste de este partido, y Cura propio de la Yglesia Parroquial, de Santa Maria de Flores, de dicha Villa, bauticé bajo condicion á un niño que nació ayer á las cuatro de la madrugada á el que puse por nombre Manuel Joaquin Julian á el cual infundió el agua sobre un brazo Doña Micaela Benitez, de esta vecindad; hijo legítimo

de Don Agustin Veada de egercicio labrador
natural y vecino de esta Villa, y de Doña
Josefa Trinidad Garcia su muger natural de
Yunquera Provincia de Málaga. Abuelos Pater
nos Agustin Veada y Francisca de la Torre
naturales de esta Villa; y Maternos Joaquin
Garcia é Ysabel Benitez naturales de Yunquera.
Fué su Madrina la referida Doña Micaela
Benitez de estado Casada, de egercicio labrador
natural de la citada Villa de Yunquera, y veci
na de esta Villa; a la que adverti el paren
tesco espiritual y obligaciones que por el Contrae.
Siendo testigos Don Luis de la Torre dependiente
de esta Yglesia Parroquial, y Don José Benitez
natural de Yunquera, vecino de esta Villa y de
egercicio labrador. Y para que Conste estendí y
autoricé la presente partida en el libro de bauti
mos de esta Parroquia fecha ut Supra = Juan
Antonio Sancho y Venegas ________

La preinserta partida Concuerda á la letra Con su original á
que me refiero. Posadas doce de Junio de mil ochocientos ochenta
y dos = Teodoro Dominguez
y Montes

ARCIPRESTAZGO Y PARROQUIA DE POSADAS

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

Por cuanto D. Manuel Ucedo y Lorcia natural de Bujalance provincia de Córdoba de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Ucedo y Lorcia

Córdoba 24 de Agosto de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Manuel Ucedo y Lorcia.

Sevilla 1 de Sbre de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 1 de Sbre de 1882

Sevilla 1 de Sbre de 1882

El Secretario general,

L. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 181 núm. 21

1881 á 1882. EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER

IGESAURCDCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONECADUNDTGRGS

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel Ueda y Varea natural de Posadas de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 28 de [illegible] de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto. de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 a 78	Córdoba	Córdoba	〃	Aprobado	〃	〃
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	〃	〃
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Geografía.	1877-78	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	〃	〃
Historia de España.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Bueno	〃	〃	〃
Historia Universal.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	〃	〃
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	〃	〃	〃
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	〃	〃	〃
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	〃	〃	〃

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Córdoba 24 de Agosto de 1882

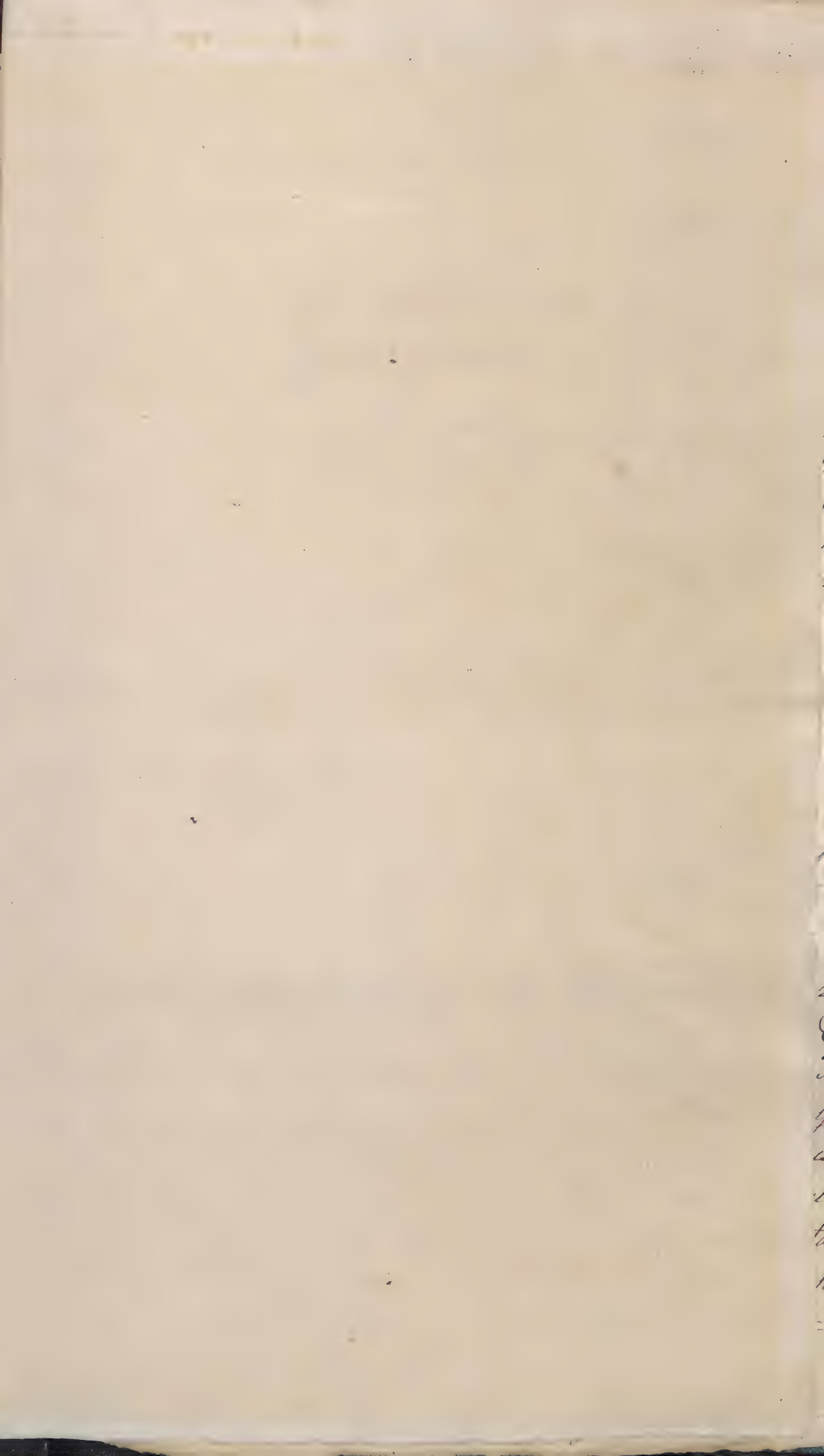
V.º B.º

EL DIRECTOR,

Lopez

El Secretario del Instituto.

José Mª Rodríguez



DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 287

Reg. f.º 22

Excelentísimo Señor:

Tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y su sello de pólvora de 15 pesetas, del alumno de esta Escuela Don Felix Viñas Cruz, para que se sirva disponer, que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

Sevilla 21 de Set.e de 1882.
Expídase y remítase el título.

Campelo

Dios

guarde á V.E. muchos años
Córdoba 31 de Agosto de
1882

Rafael Lopez Diequez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 493.

Felix Viñas y Cruz.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

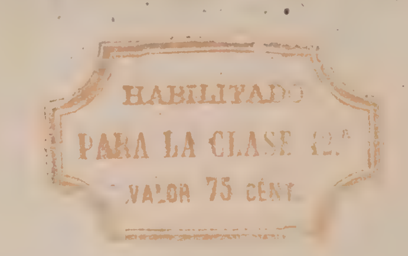
Sevilla 5 de Setre. de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto Córdoba.

N. 3.300.133





Don Juan Antonio Salmoral y Manzanera Pbro. Coadjutor de la Iglesia parroquial de Santa Marina de esta Ciudad, certifico; que en el libro treinta y tres de bautismos de la misma folio ciento seten_ ta y siete vuelto, se halla la siguiente ——————

Partida 3 - En la Ciudad de Córdoba, Capital de su Provincia, en veinti_ siete de Julio de mil ochocientos sesenta y dos; yo el infrascrip_ to Rector y Cura propio de esta Iglesia parroquial de San_ ta Marina de Aguas Santas bautizé en ella solemne_ mente á un niño que nació el dia veintiseis de dicho_ mes á las siete de la mañana, y le puse por nombre Felix Manuel Rafael Mariano Jacinto, hijo legítimo de Don Amador Viñas bautizado en la Catedral, y de Doña Rafaela de la Cruz su muger bautizada en San Nicolas de la Ajerquía, y casados en San Pedro habrá un año. Abuelos paternos Don Miguel de Viñas natural de Torremilano y Doña Josefa Guerrero natural de Cór_ doba, y maternos Don Francisco de la Cruz y Doña María del Pilar Córdoba naturales de esta Ciudad; fue_ ron sus padrinos Don Jacinto Peña y Doña María de los Dolores Montero su muger naturales y vecinos de esta Ciudad á quienes advertí el parentezco espiri_ tual que contrajeron; y testigos José Rodriguez y Ma_ nuel Buenrostro ministros inferiores de esta Parroquia y para que conste estendí y autorizé la presente parti_ da que firmo en Córdoba fecha ut retro = Lic.do Don Juan José Aguado =

La precedente partida está conforme con su original

á que me refiero. Coróslia veintitres de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.

Juan de T. Salmoral

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 42

POR CUANTO D. Felix Viñas y Cruz natural de Córdoba provincia de id de 20 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Felix Viñas y Cruz

Córdoba 11 de Agosto de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diaguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Felix Viñas y Cruz.

Sevilla 5 de Setre de 1882

El Rector.

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y el infrascrito secretario.

el dia 5 de Setre de 1882

Sevilla 5 de Setre de 1882.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 188 núm. 172

Madrid.—Imprenta Nacional.—18..

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Félix Viñas y Cruz
natural de Córdoba de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 27 de Setiembre de 1873

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873-74	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874-75	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1873-74	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1874-75	Córdoba	Córdoba	Sobresalte.	"	"	"
Historia Universal.	1875-76	Córdoba	Córdoba	Sobresalte.	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1876-77	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1875-76	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Algebra	1877-78	Córdoba	Córdoba	Sobresalte.	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo
Córdoba 31 de Agosto de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto,
José M.a Rodriguez

Reg.do f.o 28

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 307.

Sevilla 18 de Set.e de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de participar á V.E. que se ha recibido en este Instituto un título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno Don Juan Ramon Córdoba y Diaz.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 14 de Setiembre de 1882

Rafael Lopez Dieguez

Excmo Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Número 293

Reg.º f.º 24 v.to

Excelentísimo Señor:

Tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de póliza de 15 pesetas del alumno D. Juan Ramon de Córdoba y Diaz, para que se sirva disponer que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

Sevilla 7 de Set.e de 1882.
Expídase y remítase el título

Campelo

Dios

guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 5 de Setᵉ. de 1882.

[illegible] Diequez

Excmo. Sor. Rector de la Univer-
sidad literaria de

Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2

Número 496.

[illegible]ermo Ramon
[illegible]rdoba y Diaz

Adjunto remito á V.S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 12 de Setbre de 1882

El Rector,

[S]r. Director del Instituto Córdoba.

N.0.494.998





Don Rafael María de Arjitarte, Presbítero, Cura Propio, Arcipreste y Rector, de la única Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de la Villa de Castro del Río=

Certifico: que en el Libro 64 de Bautismos al folio 116, hay una partida que dice ______

Partida 96 En la villa de Castro del Río Provincia y Obispado de Córdoba en el día once de Abril del año de mil ochocientos sesenta y dos; yo Don Fran.co de Córdoba Presb.o Teniente de Cura de la única Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de la misma, bauticé solemnemente a un niño que nació entre dos y tres de la mañana de hoy, a el cual puse por nombre Juan Ramón, hijo legítimo de Don Juan Ramón de Córdoba, hacendado y de Doña Joaquina Díaz, su muger; Abuelos paternos Don Andrés de Córdoba, y Doña Mariana de Alba todos naturales y vecinos de esta villa, y maternos D. Miguel Díaz, natural de la Villa de Espejo y D.a Leonarda Alba que lo es de Logroño; fue su padrino Miguel de Córdoba, soltero hermano del bautizado, a el que advertí el parentesco



espiritual, y obligaciones que por el contrae, fueron testigos Miguel Garcia y Juan Cabrera naturales y vecinos de esta villa y sirvientes de la Parroquia, y para que conste extiendo y firmo la presente en el Libro de Bautismos de esta Parroquia en supradicho dia mes y año = Fran.co de Cordoba ———

La anterior partida está conforme con su original á que me remito. Castro del Rio á nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y dos =

Rafael Lld.o de Aquitante y Prats

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. Juan Ramon Córdoba y Diaz natural de Castro del Rio provincia de Córdoba de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Juan R. Córdoba y Diaz

Córdoba 5 de Setiembre de 1882

El Director,

Rafael Lopez Vazquez

UNIVERSIDAD DE ~~Córdoba~~ Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Juan Ramon Córdoba y Diaz.

Sevilla 12 de Setbre de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el S. D. Juan Campelo Vice Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 12 de Setbre de 1882

Sevilla 12 de Setbre de 1882

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 40 núm. 466

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan Ramon de Córdoba y Diaz natural de Castro del Rio de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Seminario de Córd.º dia 22 de Set.e de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Cabra	Sem.º Córd.º	Sobresal.te	"	"	Por una com.n de Cabra.
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"		
Retórica y Poética.	1879-80	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	Mencion	
Geografía.	1877-78	Cabra	Sem.º Córd.º	Sobresal.te	"	"	Por una com.n de Cabra.
Historia de España.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	
Historia Universal.	1878-79	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Cabra	"	"	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	
Asignaturas repetidas:							
Aritmetica y Algebra	1879-80	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 5 de Setiembre de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto
José M.ª Rodriguez

ui-
rlei-
-/
iller
óra-
m-
Del-
e
Dou
ão/
ru-

?
-

-----,
olauo
brual
dis-
Palo-
es
illos

P_

Nº 1º 34.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 347

Sevilla 30 de Set.e de 1882
A sus antecedentes

Larrañ[a]

Excelentísimo Señor:

Tengo la honra de manifestar á V.E. que se han recibido en esta Dirección cuatro títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos D. Bernardino Delgado y Solano, D. Jorge Velarde y Ramirez, Don Narciso Bustamante y Rodriguez y Don Alfonso Romero Arualtes

Dios-

guarde á V.E. muchos años
Córdoba 28 de Setiembre
de 1882.

Rafael [illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla

Reg.º [21 Sbre]

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 326.

Sevilla 25 de Set.e de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Larana

Excelentísimo Señor.

Tengo la honra de remitir á V.E. las hojas de estudios, partidas de bautismo y cinco sellos de policía de 15 pesetas uno, de los alumnos D. Narciso Bustamante y Rodriguez, D. Jorge Velarde y Ramirez, D. Bernardino Delgado y Solano, D. Alfonso Delgado y Solano y D. Alfonso Romero Arnaltés, para que se sirva disponer, que por ese Rectorado se le expidan sus correspondientes títulos de Bachiller

Dios

guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 22 de Setiembre
de 1882

Rafael [illegible]

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 518

[B]ernardino Delga[do] y Solano D. Jor[ge] Velarde y Ramirez [N]arciso Bustamante [Ro]driguez y D. Alfon[so] [Ro]mero Arnaltes

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Rector,

[S]r. Director del Instituto de Córdoba

Excmo. S
versidad

Arnaltes

N. 1.010.188

SELLO 11.º AÑO 1882 — IMP.^{TO} DE GUERRA 50 POR 0/0 — 50 C. DE PESETA

HABILITADO PARA LA CLASE 12.ª VALOR 75 CÉNT.

L.^{do} D. Diego García y García, Cura Párroco de Sta María de la Estrella de esta villa de Almadén provincia de Ciudad Real, Obispado Priorato de las cuatro órdenes militares.

Certifico: que en el libro treinta y uno de Bautismos y al folio doscientos dos vuelto se halla la sig.^{te}

Partida. En la Villa de Almadén Provincia de Ciudad Real en veinte y seis de Enero de mil ochocientos sesenta y tres. Yo D. Pedro María Carmona Teniente Cura de la única Parroquial de N.^{tra} S.^{ra} de la Estrella, bauticé solemnemente un niño que nació el día veinte y tres de dicho mes y año á las seis de la noche, hijo legítimo de D. Aniceto Antonio Romero, de oficio Comerciante y de D.ª Rosa Arnaltes naturales de esta villa. Abuelos paternos D. Juan José, natural de Almagro y D.ª Brígida Zamorano, que lo es de Chillón y villa[?]; maternos D. Gregorio y D.ª Josefa Blazquez de esta villa á el cual puse por nombre Alfonso Román; fue su padrino su hermano José María de la Purificación Romero y á su nombre le tubo en la pila su hermano D. Roman Romero á quien advertí su obligación y parentesco espiritual. Siendo testigos los Sacristanes y lo firmé = Pedro María Carmona — y La

preinserta partida corresponde con su original. Y para que conste expido la presente que firmo y sello en Almadén diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.

Ldo. Diego García y García

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 37

Por cuanto D. Alfonso Romero Arnalltes natural de Almaden del Azogue provincia de Ciudad Real de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Alfonso Romero Arnalltes

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

El Director,

Rafael Lopez Vazquez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Alfonso Romero y Arnaltes

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo Sor. D. Manuel Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 26 de Setiembre de 1882

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 163 núm. 307.

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER.—1881 á 1882.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Alfonso Romero Morales
natural de Almadén del Arroyo de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en [illegible] el dia 17 de Setbre de 1874

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 77	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	Repitió el exa
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 78	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	men de ingr.
Retórica y Poética.	1878 79	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	en este Institu
Geografía.	1876 77	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	en 1° de Junio
Historia de España.	1877 78	Ciudad	Real	"	Notable	"	de 1882 en vir
Historia Universal.	1878 79	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	tud de la R. O.
Psicología, Lógica y Ética.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	de 25 de Setiem
Aritmética y Álgebra.	1878 79	Ciudad	Real	"	suspenso	"	bre de 1875.
Geometría y Trigonometría.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Sobresalte	"	"	"
Física y Química.	1881 82	Córdoba	Córdoba	Sobresalte	"	"	"
Historia Natural.	1881 82	Córdoba	Córdoba	Sobresalte	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Agricultura elemental.	1881 82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	1879 80	Ciudad	Real	Suspenso	Aprobado	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

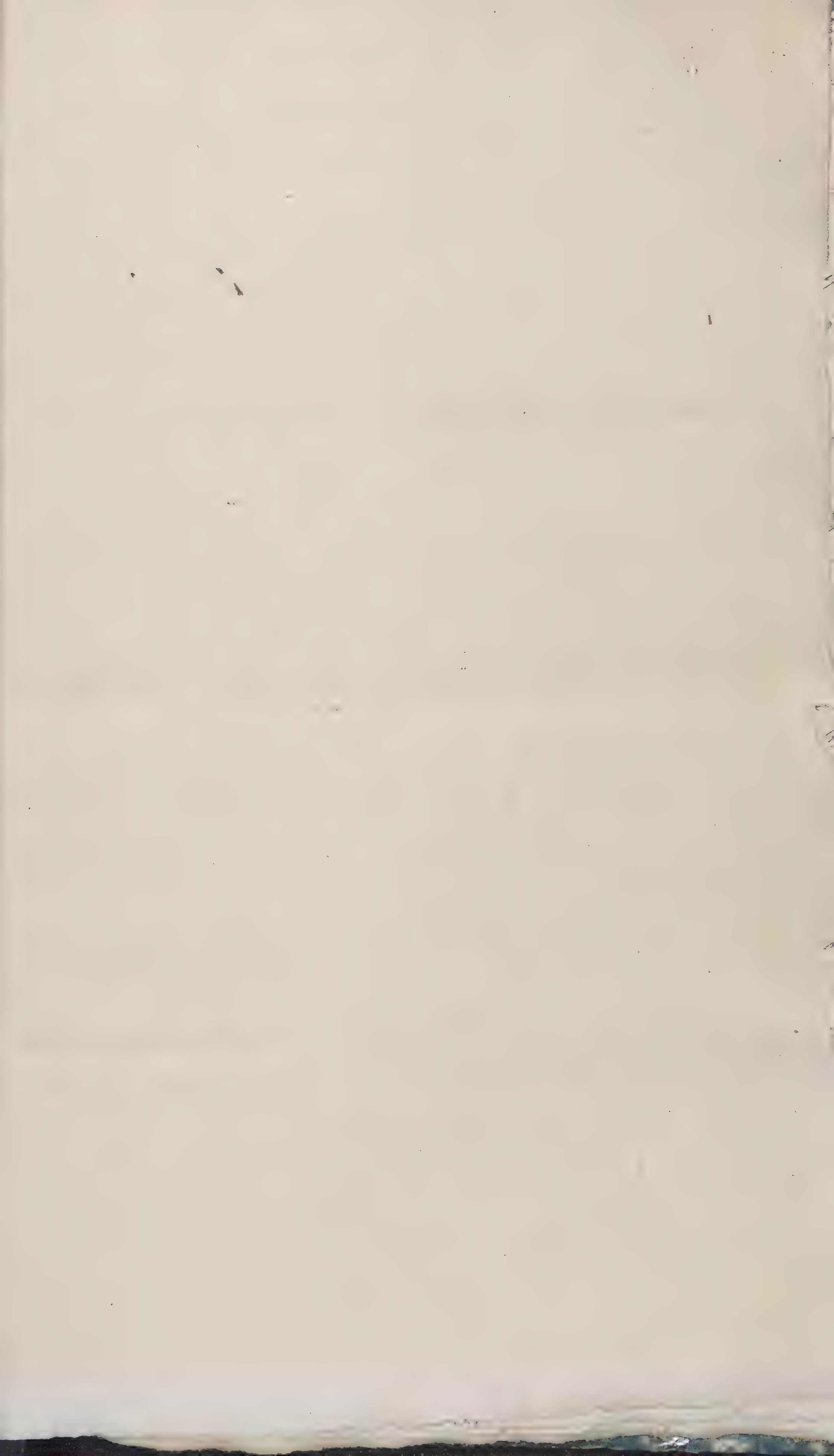
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
López

El Secretario del Instituto,
José M.ª Rodríguez



Bernardino
Segundo

N. 1.010.279

SELLO 11º AÑO 1882
IMPTO GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

HABILITADO PARA LA CLASE [illegible]
VALOR [illegible]

El Licenciado D. Juan Francisco Romero y Almansa Cura propio de la Iglesia Parroquial de Sn. Juan Bautista y Sto. Domingo de Silos de la villa de Chillon, Provincia y Priorato de las cuatro ordenes militares de Ciudad Real certifico: Que en uno de los libros de bautismos de la misma al folio ochenta y tres vuelto y siguiente del libro diez y siete se halla una partida que a la letra copiada es como sigue.

Partida

En la villa de Chillon, Provincia de Ciudad Real, Obispado de Córdoba, a veinte y dos de Mayo, yo D. Antonio Rodriguez Salado Cura propio de la Iglesia parroquial de Sn. Juan Bautista y Sto. Domingo de Silos bauticé solemnemente a un niño, que nació el dia veinte del mismo mes, hijo legitimo de Lorenzo Delgado, y de Gertrudis Solano, siendo sus abuelos paternos Cristo Delgado, y Simona Delaurel, y los maternos Antonio Solano, y Anacleta Ortega, el padre natural de Almaden, el abuelo paterno de Valdemanco, la paterna de Alcudia, todos en esta provincia; y por la linea materna todos naturales de esta villa, y todos propietarios, se le puso por nombre Bernardino Remedindo fue su madrina Da. Remedindia Delgado, natural de dicho Alcudia de estado casada, y vecina de su marido farmaceutico

ó la que advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el contrae, siendo testigos D. Pedro Regalado Sancedo, y Angel Arnó, excusador de esta Santa Iglesia y ministros de esta Iglesia, y para que conste extendí y autoricé la presente partida en el libro de Bautismos de esta parroquia á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Antonio Rodriguez Salado

La partida de Bautismo que antecede concuerda con su original en dicho libro y folio á que me refiero, y para que conste lo signo a presente a peticion de parte legitima que sello y firmo en la expresada villa de Chillon á once de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.

Lic.do J. Fran.co Romero.

PARROQUIA DE CHILLON

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 54

POR CUANTO D. Bernardino Delgado y Solano natural de Chillon provincia de Ciudad Real de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Bernardino Delgado y Solano

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Bernardino Delgado y Solano

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Rector,

Lerraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo Sor D. Manuel Lerraña rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 26 de Setiembre de 1882

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Secretario general

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 47 núm. 166.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

IGESAURODCEEIASNÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE *Córdoba*

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Bernardino Delgado y Solano*
natural de *Chillon* de *18* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado *ante la Com.ⁿ de Almaden* el dia *17* de *Setiembre* de 18*82*.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876-77	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	Repitió el exa-
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	men de ingreso
Retórica y Poética.	1878-79	Ciudad	Real	Aprobado	"	"	en 13 de Junio
Geografía.	1876-77	Ciudad	Real	"	Aprobado	"	del 1882 en este
Historia de España.	1877-78	Ciudad	Real	"	Bueno	"	Instituto
Historia Universal.	1878-79	Ciudad	Real	"	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1878-79	Ciudad	Real	"	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	1879-80	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Suspenso	"	
Aritmetica y Algebra	1879-80	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	
Historia Universal	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

Córdoba 21 de *Setiembre* de 188*2*

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto,
José M.ª [illegible]

Bautismal

N. 2.557.352

SELLO 11º AÑO 1882
IMP.TO GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

HABILITADO
PARA LA CLASE 12.ª
VALOR 75 CÉNT.

D. Manuel Toyan, Cura Párroco de la Iglesia de Santiago el Mayor de esta villa de Torremenga.

Certifico, que en el libro de bautizados, número quince, que custodia este archivo de mi cargo, al folio treinta y seis vuelto se halla la siguiente=

Partida. En la villa de Torremenga á diez de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo el Br. D. Ramon Leon, Cura propio de esta única Iglesia parroquial, bauticé solemnemente á un niño que nació en el mismo dia, hijo legítimo de D. Calisto Bustamante, propietario, y de Da. Antonina Rodriguez; fueron sus abuelos paternos D. Narciso Bustamante y Da. María del Rosario Caballero: maternos D. José Tomás Rodriguez y Ricarda Moreno, todos naturales de esta villa: se le puso por nombre Narciso, Ramon, Lorenzo, Antonio, Calisto, José; fue su madrina en el sacro fonte la abuela paterna, á la que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones, y para que conste pongo la presente partida que firmo fecha ut supra= Br. D. Ramon Leon.

Concuerda con su original á que

mi bramillo, y para los que conste copido la — presente que firmo y sello en la predicha — Villa a once de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.

Manuel Noyan

D. Diego Laralos y Barco, Notario del territorio del Ilustre Colegio de Albacete, residente en esta mi vecindad = Doy fé: que D. Manuel Noyan por quien se halla dada la precedente partida es como se titula Cura Parroco en esta poblacion hallandose en ejercicio de su empleo, siendo la firma y rubrica con que la autoriza, la que acostumbra usar en todos los actos de su destino. Y para que conste doy la presente que signo y firmo en Torrenueva a once de junio de mil ochocientos ochenta y dos —

Diego Laralos
y Barco

Legalizacion Los infrascriptos Notarios de este distrito y del Colegio de Albacete legalizamos el signo firma y rubrica que

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

1881 á 1882. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1881 á 1882.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 28

Por cuanto D. Narciso Bustamante y Rodriguez natural de Torrenueva provincia de Ciudad Real de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Narciso Bustamante y Rod.

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

El Director,

Rafael Lopez Duque

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Narciso Bustamante y Rodriguez

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo Sor D. Manuel Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 26 de Setiembre de 1882

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Secretario general,

S. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 20 núm. 237.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Narciso Bustamante y Rodriguez
natural de Torre-nueva de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Ciudad Real el dia 13 de Setiembre de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Jaen	Jaen	Bueno	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Jaen	Jaen	Suspenso	Aprobado	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Geografía.	1877-78	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878-79	Jaen	Jaen	Suspenso	Suspenso	"	"
Historia Universal.	1880-81	Córdoba	"	"	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Jaen	Jaen	"	Aprobado	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Histª de España	1879-80	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Histª Universal	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

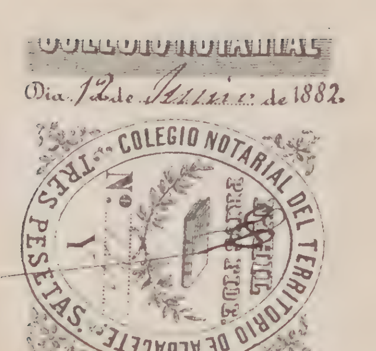
V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lope

El Secretario del Instituto,
José Mª Rodriguez

antecede, del Notario de Torrenueva Don Diego Lasala y Cano. Valdepeñas doce de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.

Francisco Romero y Gonzalez

Antonio Crespo



Velarde.

N 0.500.044



HABILITADO

Don Juan Luis Castelo y Romero Cura propio y Rector de la parroquia de la Asuncion de Nuestra Señora de esta villa de Dos torres Certifico: Que en el libro treinta de bautismos que comprende los celebrados en la misma en el año pasado de mil ochocientos sesenta y seis que se custodia en el archivo de dicha parroquia que corre á mi cargo, á su folio ciento setenta y siete cara, se halla la siguiente

Partida. } En la villa de Dos torres provincia y Obispado de Córdoba á treinta de el mes de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, yo Don Pedro Antonio Vejarano y Jurado Cura propio de la Iglesia parroquial de la Asuncion de Nuestra Señora, bauticé solemnemente un niño que nació el dia veinte y ocho de el referido mes, entre las siete y ocho de su noche, hijo legítimo de Don Bernabé Velarde y Morillo (labrador) y de Doña Elisa Ramirez y Madueño naturales y vecinos de esta villa: abuelos paternos Don Jorge Velarde y Fernandez y Doña Josefa Maria Morillo y Pedrajas difunta: abuelos maternos Don Manuel Ramirez Gallardo y Doña Alejandra Rivera Madueño y Fernandez, todos naturales y vecinos de esta villa. Se le puso por nombre Jorge Manuel Julian, fueron sus padrinos Don José Morillo y Pedrajas y Doña Victorina Morillo y Pedrajas (solteros)

hijos de Don Francisco Morillo y de Doña Antonia Pedrajas de esta naturaleza y vecindad, á los que advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones contraidas, siendo testigos Juan Fernandez de la Nava y Tomas Muñoz sacristanes de la dicha parroquia. Y para que conste autorizo la presente en espresada villa, dia mes y año referidos = Pedro Antonio Tejáriano y Jurado =

Conviene la precedente partida fielmente con su original que obra y queda en el libro y folio citados á que me remito. Y para que conste estiendo el presente á solicitud de parte legitima que firmo y sello con el de esta parroquia en Dos torres á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y dos =

Juan Luis Castillo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. Jorge Velarde y Ramirez natural de Dos Torres provincia de Córdoba de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Jorge Velarde y Ramirez

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Jorge Velarde y Ramirez

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

El Rector,

Lecaroz

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo Sor D. Manuel Lecaroz Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 26 de Setiembre de 1882

Sevilla 26 de Setiembre de 1882

[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 188 núm. 174

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Jorge Velarde y Ramirez natural de Dos torres de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto del Cl. Cisneros el dia 25 de Setiembre de 1882

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877-78	Cardenal	Cisneros	Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878-79	Cardenal	Cisneros	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1879-80	Cardenal	Cisneros	Bueno	"	"	"
Geografía.	1878-79	Cardenal	Cisneros	Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1879-80	Cardenal	Cisneros	Aprobado	"	"	"
Historia Universal.	1880-81	Cardenal	Cisneros	Aprobado	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Cardenal	Cisneros	Aprobado	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Cardenal	Cisneros	Bueno	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Cardenal	Cisneros	Aprobado	"	"	"
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	"
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresalte	"	"	"
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Lopez

El Secretario del Instituto.

José M.ª Rodriguez

' 30

ñor

e re

estí

imo

e 13

ta

iua

sen

40

var

han

ción

ller

a D

y lo

bolí

e á

dolo

82.

igu

d Le

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm 576.

Reg. f.º 40

Sevilla 17 de Octe. de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar á V.E. que se han recibido en esta Direccion los titulos de Bachiller expedidos á favor de Don Ildefonso Delgado y Solano y Don Antonio Molina y Laguna.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 13 de Octubre de 1882.

Rafael López Lozano

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm 368.

Reg. f. 36 Sto

Excelentísimo Señor:

Tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de bautismo y un sello de póliza de 15 pesetas, del alumno de esta Escuela D. Antonio Molina y Laguna, para que se sirva disponer, que por ese Rectorado se le expida su correspondiente título de Bachiller

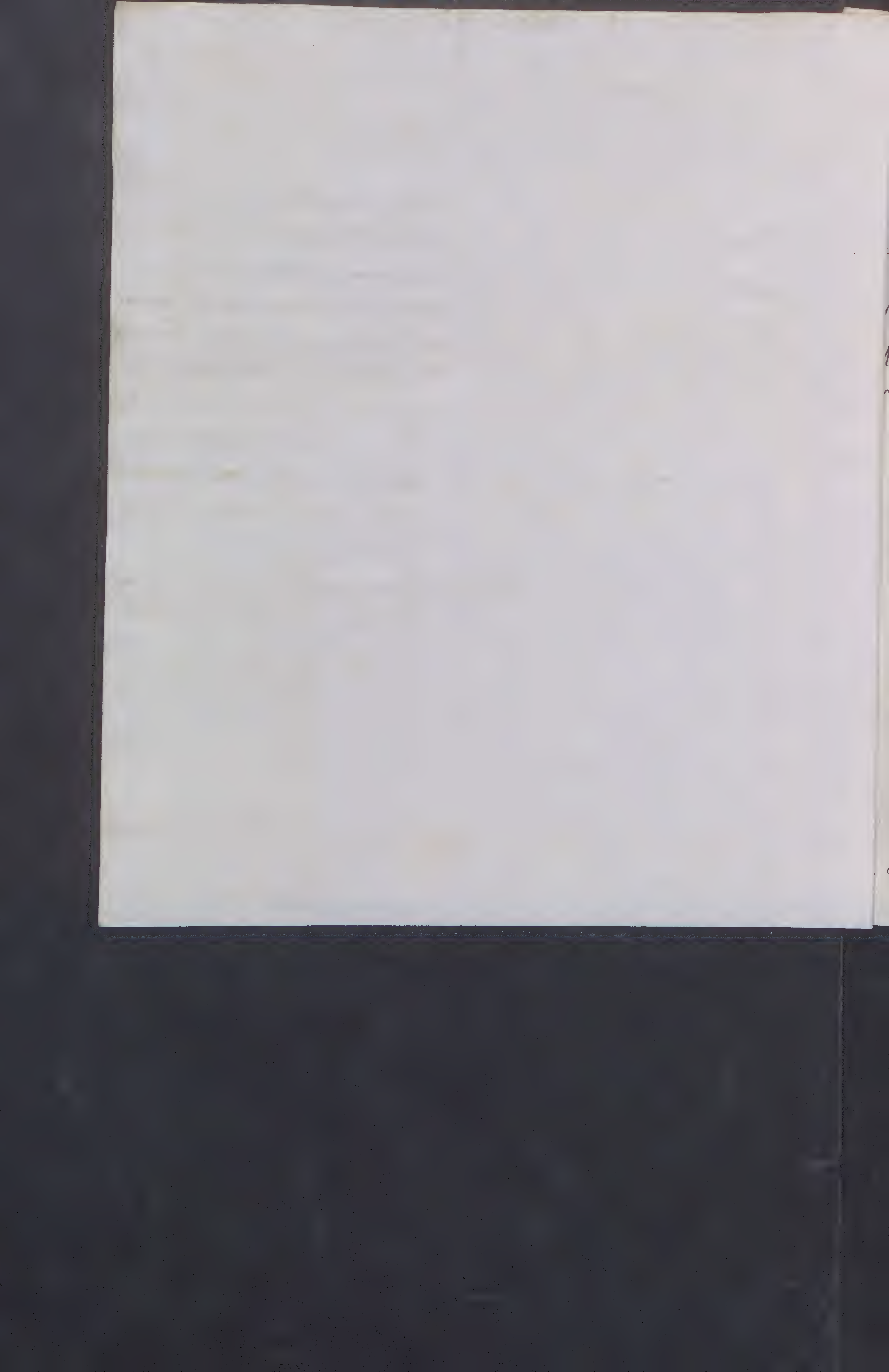
Dios guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 7 de Octubre de 1882

Rafael Lopez Dieguez

Sevilla 9 de Oct.e de 1882.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla



NIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

egociado 2º

Número 540

ldefonso Delgado Solano
tonio Molina y
ma.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 12 de Oct.e de 1882
El Rector,

Director del Instituto de Córdoba

Ildefonso Delgado

N 1.010.290

SELLO 11.º AÑO 1882 · IMPto GUERRA 50 POR % · 50 C. DE PESETA

HABILITADO PARA LA CLASE 1.ª VALOR 75 CENT.

El Licenciado D. Juan Francisco Romero y Arrondo, Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista y Sto Domingo de Silos de la villa de Chillón, Provincia y Priorato de las cuatro órdenes militares de Ciudad Real certifico: Que en uno de los libros de Bautismos de la misma con el número diez y siete, al folio ciento sesenta y ocho y vuelto se halla una partida que su tenor literal dice lo siguiente

Partida { En la villa de Chillón, Provincia de Ciudad Real, Obispado de Córdoba a veinte y cinco de Enero Yo D. Rafael Monsalve y Burgos, Cura ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista y Santo Domingo de Silos bauticé solemnemente a un niño, que nació el día veinte y tres de dicho mes, hijo legítimo de Lorenzo Delgado, y de Gertrudis Solano: siendo sus abuelos paternos Canto Delgado, y Simona Solano, y los maternos Antonio Solano, y Anastasia Ortega, el abuelo paterno natural de Valdemanco, en esta Provincia, la abuela paterna de Agudo, en dicha provincia, el padre de Almadén, en referida provincia, y los demas lo son de esta villa, y todos labradores, se le puso por nombre Ildefonso Cato, fué su madrina Da Gumersinda Delgado natural de la villa de Agudo, en esta provincia, estado casada, oficio de su marido Doctor en Farmacia, a la cual adverti el parentesco espiritual, y obligaciones que por el contraer, siendo testigos D. Pedro Regalado Arnedo, y D. Luis Manuel de la Cruz, ambos de esta naturaleza, y Sacristanes de esta Iglesia, y para que conste, extiendo y auto-

rié la presente partida en el Libro de Bautismos de esta Parroquia á veinte y cinco de Enero de mil setecientos sesenta y siete.= Entre líneas — Ortega — vale. — Rafael Cosmarate y Vargas.=

La partida de Bautismo que antecede es conforme con su original en dicho libro y folio á que me refiero, y para que conste doy la presente á petición de parte legítima que sello y firmo en la expresada villa de [illegible] á once de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.=

Ldo. J. Fran.co Romero.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 41

POR CUANTO D. Ildefonso Delgado y Solano natural de Chillon provincia de Ciudad Real de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D Ildefonso Delgado y Solano

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

El Director,

Rafael López Duque

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Ildefonso Delgado Solano

Sevilla 12 de Octubre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.

el dia 12 de Octubre de 1882

Sevilla 12 de Octubre de 1882

...tario general

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 47 núm. 168.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Ildefonso Delgado y Solano
natural de Chillon de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en .... Instituto el dia .... de .... de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES .....
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 78	Ciudad	Real	Bueno	〃	〃	Repitió el exa-
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 79	Badajoz	Badajoz	Notable	〃	〃	men de ingre-
Retórica y Poética.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Notable	〃	〃	en el Institu-
Geografía.	1877-78	Ciudad	Real	Bueno	〃	〃	de Córdoba en
Historia de España.	1879 80	Badajoz	Badajoz	Sobresal.te	〃	〃	de Junio de 18
Historia Universal.	1878 79	Badajoz	Badajoz	Aprobado	〃	〃	en virtud d
Psicología, Lógica y Ética.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	〃	〃	la R. O. de 2
Aritmética y Álgebra.	1879-80	Badajoz	Badajoz	Aprobado	〃	〃	Setiembre de
Geometría y Trigonometría.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	〃	〃	
Física y Química.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	〃	〃	
Historia Natural.	1881 82	Córdoba	Córdoba	Sobresaliente	〃	〃	
Fisiología é Higiene.	1880 81	Córdoba	Córdoba	Notable	〃	〃	
Agricultura elemental.	1881 82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	〃	〃	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi ca

Córdoba 21 de Setiembre de 1882

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez

El Secretario del Instituto,
[illegible]



N. 1.046.900

HABILITADO PARA LA CLASE 12.ª VALOR 75 CÉNT.

Don Felix de la Caballeria, Pbro. teniente de Cura y encargado de la Iglesia parroquial de esta Villa de Valdepeñas de la Mancha, en el Priorato de las cuatro Ordenes militares provincia de Ciudad Real —

Certifico: Que en el Archivo de la misma y libro cuarenta y cuatro de bautismos al folio doscientos dos vuelto se halla la siguiente partida —

Antonio Alejandro Molina — En la Parroquial de la Asuncion de Nuestra Señora de esta villa de Valdepeñas, yo Don José María Astasio, teniente de Cura de la misma, bauticé y crismé á un niño que nació en veintiseis del corriente a las cuatro de la mañana en la calle Ancha, hijo legítimo de Domingo Molina y de Ygnacia Laguna; abuelos paternos Don Domingo Molina y Dª Rosa Fernandez Trujillo; maternos Antonio Laguna e Ygnacia Romero, estos y la madre naturales de Manzanares y los demas de esta Villa; le puse por nombre Antonio Alejandro fue su madrina Angela Laguna

á la que adverti el parentesco espiritual y obligaciones siendo testigos José Camacho y Andres Camacho, á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco José María Astasio = Hay una rúbrica

Concuerda con su original á que me refiero. Y para que conste doy la presente que firmo y sello en Valdepeñas de la Mancha á veintidos de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos

Felix de la Caballeria

PARROQa. DE LA ASUNCn. DE LA N. S. DE VALDEPEÑAS D. L. M.

Legitimidad de firma } Yo el infrascripto Notario público del Colegio de Albacete, en el distrito de esta villa mi vecindad =

Doy fee: Que Don Felix de la Caballeria, Presbitero teniente de cura y encargado de la unica Parroquial de nuestra Sra. de la Asuncion de esta villa, por quien aparece espedida la anterior certificacion usa firma y rubrica igual a la con que la autoriza y se halla en actual uso y egercicio de sus funciones sin que me conste nada en contrario. A los efectos oportunos é instancia de parte legitima

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 9

Por cuanto D. Antonio Molina y Laguna natural de Valdepeñas provincia de Ciudad Real de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Molina y Laguna

Córdoba 6 de Setiembre de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. Antonio Molina y Laguna

Sevilla 12 de Octubre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 12 de Octubre de 1882.

Sevilla 12 de Octubre de 1882

El Secretario general,

D P Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 123 núm. 527

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1881 á 1882.

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Molina y Laguna natural de Valdepeñas de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto Ciudad Real el dia 13 de Setbre de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 a 77	Ciudad Real		Aprobado	"	"	"
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877-78	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Retórica y Poética.	1878-79	Jaen	Jaen	Suspenso	Aprobado	"	"
Geografía.	1876-77	Ciudad Real		Aprobado	"	"	"
Historia de España.	1878-79	Jaen		"	"	"	"
Historia Universal.	1880-81	Córdoba		"	"	"	"
Psicología, Lógica y Ética.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	"
Aritmética y Álgebra.	1877-78	Jaen	Jaen	Aprobado	"	"	"
Geometría y Trigonometría.	1878-79	Jaen	Jaen	Suspenso	Aprobado	"	"
Física y Química.	1879-80	Jaen	Jaen	Suspenso	Aprobado	"	"
Historia Natural.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Sobresalte	"	"	"
Fisiología é Higiene.	1880-81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Agricultura elemental.	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	"
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	1879-80	Jaen	Jaen	Aprobado			
Psicología Lóga y Etica	1879-80	Jaen	Jaen	Suspenso	Suspenso		
Historia Universal	1881-82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 6 de Setiembre de 1882

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Lopez

El Secretario del Instituto

José Rodríguez

me pongo este testimonio que signo y firmo quedando regis trado en mi libro indicador. Val de peñas veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos

Antonio Crespo

Legalización. Los infrascriptos Notarios de este Distrito y del Colegio de Albacete, lega lizamos el signo firma y rúbrica que antecede del Notario D. Antonio Crespo. Valdepeñas veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos

Francisco Chacón y Gamés

Juan Benito Molina

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE
NIHIL PRIUS FIDE
Nº Y
TRES PESETAS

29 de Mayo de 1882

Reg. f.º 230 vto.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 115

Sevilla 28 de Oct.e de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Sor.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en esta Direccion un título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor de D. Juan Criado y Piedrola.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 27 de Octubre de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Excmo. Sor. Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Reg.º 741.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 379

Sevilla 18 de Oct.e de 1882_
Expídase y remítase el título.

Larraña

Excmo. Señor:

Tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios y un sello de póliza de quince pesetas del alumno que fué de esta Escuela Don Juan Criado Piédrola, para que se sirva disponer que por esa Rectorado se le expida su título de Bachiller.

Dios guarde a V.E. muchos años. Córdoba 16 de Octubre de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Excmo. Señor Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 562.

[Ju]an Criado y Pedrera

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 25 de Octubre de 1882

El Rector,

[S]r. Director del Instituto Córdoba.

D. José Mª Rodriguez y Garcia, Catedrático de Agricultura en el Instituto provincial de 2ª enseñanza de esta Capital y Secretario del mismo.

Certifico: Que D. Juan Criado y Piedrola, natural de Montoro provincia de Córdoba de veinte y seis años de edad, previo el exámen de ingreso en que fué Aprobado en veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta en este Instituto, se matriculó en el mismo en el curso de mil ochocientos sesenta y nueve á mil ochocientos setenta en las asignaturas de 1º y 2º curso de Latin y Castellano, Retórica y Poética, Geografía é Historia Universal, mereciendo en los exámenes extraordinarios las calificaciones de Aprobado en todas ellas. En el curso de mil ochocientos setenta á mil ochocientos setenta y uno, se matriculó en Historia de España, Psicologia, Lógica y Ética, Aritmética y Algebra y Fisiologia é Higiene, mereciendo las censuras de Aprobado en la primera, sin exámen en la segunda, Suspenso Suspenso en la tercera y Suspenso en la cuarta. En el siguiente curso académico se matriculó en Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, Física y Química é Historia natural, mereciendo las censuras de Aprobado en las dos primeras, Suspenso Aprobado en la tercera y Aprobado en la cuarta y en Psicologia, Lógica y Ética, y en Fisiologia é Higiene se examinó con matrícula del curso del mil ochocientos setenta á setenta y uno y obtuvo las calificaciones de Aprobado en ambas.

En quince de Junio de mil ochocientos setenta y tres, solicitó de este Sor. Director se le

admitiera á los ejercicios del grado de Bachiller, y habiendosele instruido el oportuno expediente los verificó en diez y seis de Junio del mismo año, mereciendo la calificacion de Aprobado en ambos actos. Ha satisfecho los derechos del titulo de Bachiller.

Y con el fin de que por ese Rectorado se le expida el titulo de Bachiller que solicita este alumno, estiendo la presente, sellada con el de esta Escuela, y con el V.º B.º del Sr. Director en Córdoba á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.

V.º B.º
El Director
Lopez

José M.ª Rodriguez

Se expidió el titulo de Bachiller en 25 de Octubre de 1882. Folio 40 n.º 48

Reg. f. 56 v.to

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 468

Exmo. Señor:

Sevilla 1.º de diciembre de 1882

Expídase el título y remítase al Dir. del Instituto p. su entrega al interesado.

Laraña

Tengo la honra de remitir á V.E. la hoja de estudios, partida de Bautismo y un sello de póliza de 15 pesetas del alumno que fué de esta Escuela D.n José Lozano y Barbero, para que se sirva disponer que por ese Rectorado, se le expida su correspondiente título de Bachiller.

Dios guarde á V.E. muchos años. Córdoba 30 de Noviembre de 1882.

Rafael Lopez Diéguez

Exmo. Sor. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 601

José Lozano y Barbero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 2 de Dic.e de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Córdoba.

1713

SELLO 11º AÑO 1877

50 CENT. DE PESETA

N. 1.774.273

SOCIEDAD DEL TIMBRE CÓRDOBA

D. José Perez y Abril Cura Regente de la Parroqª de San Sebastian de esta Villa de Espiel Obispº, Obispado de Córdoba

Certifico: Que en el libro de bautismos, que se custodia en este Archivo de mi cargo con el numero diez y nueve, á su folio cuarenta y siete, se halla la sigte

Partida

D. José Lozano y Barbero. nació el dia 14 Dicie de 1863.

En la Villa de Espiel Obispª de Córdoba, en el dia quince de Diciembre: Yo D. Pablo Lopez Coadjutor de su Parroquia de San Sebastian Obispado de Córdoba, bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las tres de la mañana, hijo legitimo de D. Rafael Lozano, natural de Obejo y vecino de esta de ejercicio practicante de cirujía y de Dª Antonia Barbero natural y vecina de esta; Siendo sus abuelos paternos D. Eusebio Lozano natural de Palencia de ejercicio Escribano, y Dª Teresa Morillo natural de Obejo, y los dos vecinos del mismo, y los maternos José Barbero y Antonia Romero, naturales y vecinos de Espiel y de ejercicio Labrador. Se le puso por nombre José Espiridion Eusebio, y fueron sus padrinos Juan de la Torre, y Josefa Barbero naturales y vecinos de esta Villa á los que adverti el parentesco y obligaciones que por

el á contraer: Siendo testigos Fran.co Abril y
Blas Sanchez, dependientes de esta Parroquia
Y para que conste extendí y autoricé esta parti
da en el libro de bautismos de esta Parroquia en
dia quince de Diciembre de mil ochocientos se
senta y tres = Pablo Yoffer =

La preinserta partida conviene con su original del
libro y folio citados al que me remito: Y para que conste
doy la presente que firmo y sello en Espiel y Setiembre
á veinte y cuatro de mil ochocientos setenta y siete =

José Perez Abril

Dchos una peseta

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE Sevilla

INSTITUTO DE Córdoba

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 22

POR CUANTO D. José Lozano y Barbero natural de Espiel provincia de Córdoba de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Lozano y Barbero

Córdoba 29 de Noviembre de 1882

El Director,

Rafael Lopez Diéguez

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Córdoba á favor de D. José Lozano y Barbero.

Sevilla 2 de Diciembre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Córdoba el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 2 de Dic. de 1882

Sevilla 2 de Diciembre de 1882.

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 102 núm. 352

1881 á 1882. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER. — 1881 á 1882.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECCNBCADUNDTGRGSG

INSTITUTO DE Córdoba

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Lozano y Barbero natural de Espiel de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Córdoba el dia 20 de Setiemb.e de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	/
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	/
Retórica y Poética.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	/
Geografía.	1876 á 77	Córdoba	Córdoba	Notable	"	"	/
Historia de España.	1879 á 80	Córdoba	Córdoba	"	Aprobado	"	/
Historia Universal.	1879 á 80	Córdoba	"	"	"	"	/
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	/
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Córdoba	Córdoba	"	"	"	/
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Córdoba	Córdoba	"	Notable	"	/
Física y Química.	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Suspenso	Aprobado	"	/
Historia Natural.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	/
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Córdoba	Córdoba	Aprobado	"	"	/
Agricultura elemental.	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Bueno	"	"	/
Asignaturas repetidas:							
Hist.a Universal	1881 á 82	Córdoba	Córdoba	Sobresal.te	"		/

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Córdoba 29 de Noviembre de 1882

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Lopez

El Secretario del Instituto,

José M.a Rodriguez

383.

el a
los
a e
1882
rado
mbres
speran
rá el
de

Dávila,
ña y Pe
Felix M
Lozan

io.

Al Instituto de Córdoba

Negociado 2º Sevilla 17 Enero 1883.
Nº 20

D. Juan José del Castillo.
" Juan J. Angel Castro.
" Enrique Fernandez Lisón.
" Andrés García Dávila.
" Ernesto de la Peña y Perez.
" Felix Viñas y Cruz.
" José Lozano Barbero.

7

Remito á V. S. el aviso de recibo de los títulos de Bachiller remitidos á ese Instituto en el año de 1882 y expedidos por este Rectorado á los alumnos cuyos nombres al margen se expresan, esperando que en lo sucesivo cuidará del mas exacto cumplimiento de este servicio. Dios &c.

Regº fº 70.

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE SEVILLA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
CÓRDOBA.

Núm. 33

Sevilla 20 de Enero de 1883.
A sus antecedentes

Laraña

Excelentísimo Señor:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V.E. que se han recibido en esta Direccion los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que han sido de esta Escuela D. Juan José del Castillo, D. Juan J. Angel Castro, D. Enrique Fernandez Liñan, D. Antonio Garcés Dávila, Don Ernesto dela Peña y Perez de Guzman, D. Felix Viñas Cruz y D. José Lozano y Barbero.

Dios

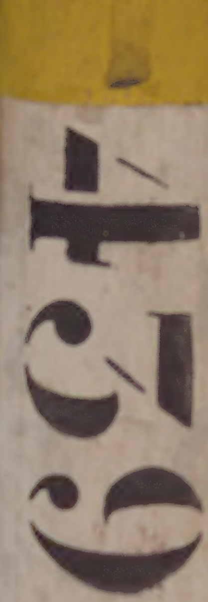
guarde á V.E. muchos años.
Córdoba 18 de Enero de 1883.

Rafael Lopez Dieguez

Excelentísimo Señor Rector de la Universidad literaria de
Sevilla.



INSTITUTO
de
CORDOBA
Grados
de
BACHILLER
1881 y 1882



colorchecker CLASSIC

calibrite

mm